

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADRID, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos



HECHOS Y PALABRAS

La cosecha y los campesinos

Se anuncia una cosecha espléndida en todas las regiones del campo español. Algunos aseguran que nunca ha conocido la agricultura española un año más próspero. Como no es fácil averiguar la exactitud de esta optimista afirmación, habremos de darla por buena. Pero no todo es regocijo. Pasaron los tiempos arcaicos en que los árboles daban su fruto para todos. Hoy los dan solamente para los asentadores de los mercados, que tendrán buen cuidado de destruirlos por toneladas, si es preciso, antes de que los precios se envilezcan de tal modo que una docena de melocotones esté al alcance de una familia obrera. La cosecha no solamente no beneficiará con sus frutos a una buena parte de la población española, sino que se trata de que tampoco favorezca a los trabajadores con las jornadas de la recolección. Este año se ha inaugurado en muchos sectores del campo español con jornales miserables, de seis reales y de dos pesetas, jornales de forzados, como los conocimos en la alegre anarquía «colonizadora» de Marruecos durante los primeros años de la dictadura de Primo de Rivera. Ante esas perspectivas, los trabajadores del campo tratan de hacer sentir su protesta.

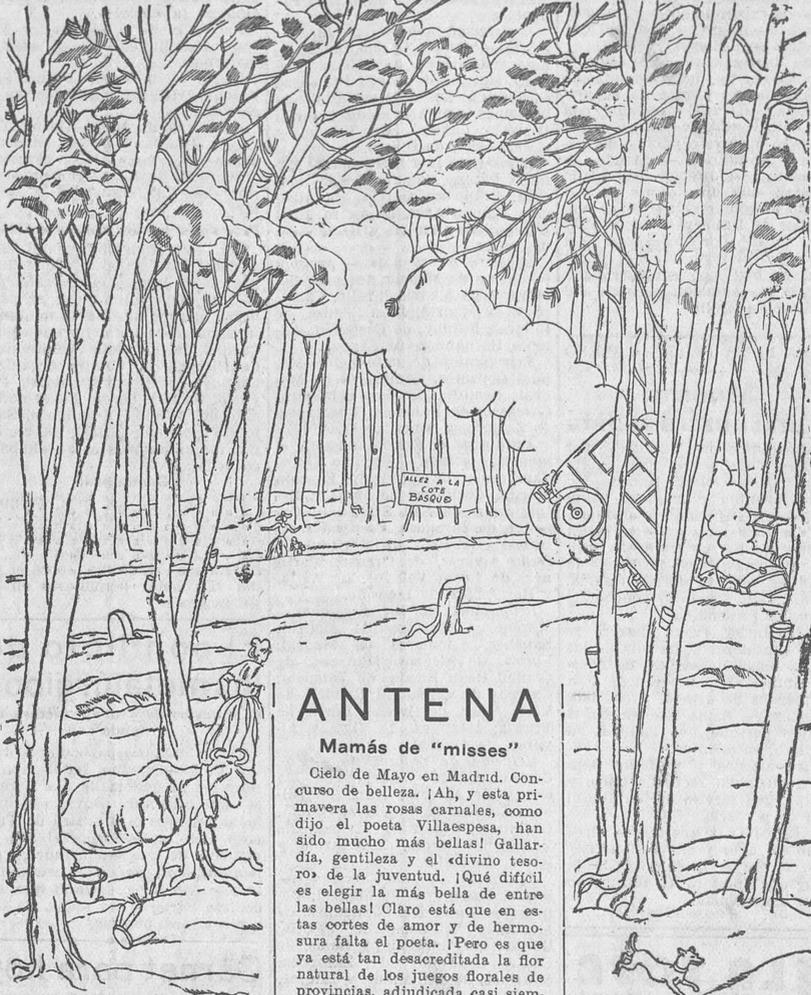
La reacción de la ciudad es, naturalmente, contraria. Entendemos por «ciudad» en este caso esa parte de la población que vive en una u otra forma a la sombra del presupuesto del Estado. Del mismo Estado fiscal que el campesino teme y odia. Crean que las exigencias de los trabajadores del campo enocean la vida. Que los segadores deben cobrar jornales de cuatro pesetas o trabajar a destajo en condiciones miserables para que baje el precio del pan en la ciudad. Esos empleados, esos funcionarios, esos candidos seres de la pequeña burguesía, ignoran que el beneficio del descenso del coste de la producción agrícola no llega nunca al consumidor. Y podrían verlo recordando simplemente cómo el precio del pan ha sido el mismo, en Madrid, durante los años en que la siega y la molturación se han sujetado a los jornales de los Jurados mixtos—jornales decorosos—, que en aquellos años en que, abandonado a sus propios y modestos medios, el jornalero ha tenido que aceptar jornales de miseria. Tampoco el beneficio de la importación de trigos argentinos a precios muy inferiores al del mercado oficial español ha alcanzado al consumidor. Pueden estar todos los silos de España repletos de cereal. Pero el consumidor pagará el pan al mismo precio. Una vez que los terratenientes, los almacenistas, los harineros, han conquistado en el mercado un precio un poco más elevado, no se avienen de ningún modo a perderlo. Las cuatro industrias que prosperan entre el haz de espigas y la «libreta» o la barrita de «viena» estarán más o menos de acuerdo entre sí ante cualquier disposición oficial;

pero no discrepan jamás en cuanto a la necesidad de sostener el equilibrio en el mercado sobre la posibilidad más alta. Son los dos costados, las dos caras del monstruo, que por un lado trata de esquilmar al trabajador del campo y por otro al consumidor de la ciudad.

Si alguna virtud puede tener el Estado en una «democracia» es la de poseer condiciones favorables para simular con bastante exactitud el papel que se atribuye de órgano neutral, estabilizador y armonizador. En un régimen recién estrenado se ha ejercido siempre la democracia con cierta buena fe. La fe en el pueblo que ha conquistado ese régimen. Esa buena fe democrática debe intervenir en cuestiones tan vitales como la que se está planteando. No es posible que el trabajador del campo perciba jornales de miseria, y menos aún en la única época del año en que tiene segura la peonada. Después de un invierno de escaseces y en algunas zonas como Extremadura y gran parte de Andalucía y Castilla, de hambre, de vil hambre de pan, el jornalero del campo debe cobrar su trabajo decorosamente. La huelga que se anuncia para el 5 de Junio, y cuyo carácter político tratan de señalar como un sensacional descubrimiento—es que hoy se puede separar de ninguna huelga, en ningún país, el carácter político del económico—, será un movimiento legítimo contra el que nadie podrá oponer un argumento justo.

Año de abundancias llaman ya al 1934. Piensan los que efectivamente van a recibir los halagos de una gran cosecha que en su primera mitad este año ha sido ya para muchos centenares de miles de trabajadores un año de prueba. Obligarles a recoger una gran cosecha con jornales no sólo insuficientes para afrontar el invierno próximo, sino incluso para pagar las trampas miserables de los meses últimos y vivir hasta el otoño, es inhumano. El campo sabrá protestar si antes el Estado no interviene restableciendo los jornales de los años anteriores a través de los organismos adecuados. Declarar «servicio nacional» la recolección es un desplante ocioso en un país donde los «servicios nacionales» están tan faltos de prestigio popular. Tratar el problema como una simple cuestión de orden público sería descabellado. Reflexión ahora, que todavía es tiempo. Y si se abandona el conflicto a sus propios y espontáneos cauces y se entra de lleno en él con Centros obreros clausurados, Comités en clandestinidad y, en fin, con todo el aparato bélico del «estado de alarma»—que en instantes como el que vivimos tiene toda la apariencia de una provocación—, no vengamos luego a dolernos del fracaso del año bíblico de las vacas gordas. Que hasta en la Biblia esos años lo eran para todos, Sr. Estadista.

RAMON J. SENDER



ANTENA

Mamás de «misses»

Cielo de Mayo en Madrid. Concurso de belleza. ¡Ah, y esta primavera las rosas carnales, como dijo el poeta Villalpesa, han sido mucho más bellas! Gallardía, gentileza y el «divino tesoro» de la juventud. ¡Qué difícil es elegir la más bella de entre las bellas! Claro está que en estas cortes de amor y de hermosura falta el poeta. ¡Pero es que ya está tan desahogada la flor natural de los juegos florales de provincias, adjudicada casi siempre, con notoria absurdidad, a un senecto presbítero o al secretario municipal de la localidad, un fiel varón que no conocía otra toaleta íntima que la de la virtuosa secretaria!

Esta primavera, junto a las «misses», han aparecido, como una flora de caricatura, las mamás de las «misses». ¡Oh musa satírica de Luis Taboada! Demasiadas señoras gordas y blandas; un exceso de matronas parlanchinas, entrometidas y que-rellosas, surgidas del fondo provinciano, como terribles centinelas de sus tiernas bellezas. Únicas en aquéllas—como clásicas mamás de cupletistas—, han puesto una nota parda y desdibujada en la suntuosidad de los luminosos salones; se han comido todos los emparedados y han armado—por su honrado celo maternal—innumerable marimónes.

Y, sobre todo, han hecho a sus hijas, radiantes de belleza y de juventud, una contrapropaganda terrible. Cualquier galán un poco filósofo habrá pensado, al comparar la esbeltez de la «miss» y la adiposidad de su señora madre, en las sarcásticas transmudaciones con que el Tiempo se burla de la Ilusión. En cada mamá de «miss» está retratada la Miss... treinta años después. Verdaderamente, la prueba resulta demasiado dura para la sensatez masculina.

EMILIO CARRERE

autores del atraco, añadiendo que el producto del mismo lo habían escondido en una cuadra propiedad de un industrial, a cuyas órdenes sirve uno de los detenidos. Los agentes se personaron en el lugar indicado y consiguieron recuperar la cantidad robada, excepto 12 pesetas que no han aparecido.

CATORCE AÑOS DE RECLUSION

Vista de una causa por homicidio

Valladolid, 29.—Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha visto la causa seguida contra Francisco Calle Blanco, de diecinueve años, maestro nacional y presidente de la F. U. E., y Luis Rubio Letijo, de dieciocho años de edad, mecánico, por supuesto atentado contra el joven estudiante de Medicina Angel Abello García, muerto de varios disparos el día 4 de Marzo pasado, con motivo de los incidentes surgidos a la salida de un mitin fascista.

El fiscal calificó el delito de homicidio, pidiendo a cada procesado dieciocho años de reclusión. Los defensores solicitaron la libre absolución.

El Tribunal ha dictado sentencia condenando a Francisco Calle a catorce años de reclusión y absolviendo a Luis Rubio.

Las Landas trágicas

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

LAS CUENTAS DEL DELEGADO

Lo que han cobrado los enviados por los gobernadores de Albacete

Albacete, 29.—El gobernador ha publicado una relación de lo que han cobrado los distintos delegados gubernativos que desde el advenimiento de la República han realizado visitas de inspección gubernativa a distintos Ayuntamientos de la provincia. Ascendió lo cobrado por estos delegados a la enorme cantidad de 67.993,65 pesetas, destacándose el delegado Remigio Domínguez Margarit, que ha percibido 46.893,20 pesetas, dándose el caso insólito de tener justificados para los efectos de la percepción de dietas cuatrocientos setenta y seis días del año 1931, y seiscientos ochocientos del 1932.

El gobernador manifestó a los periodistas que no estaba dispuesto a tolerar que estas visitas de inspección se convirtieran en un saqueo descarado de las cajas municipales.

¡POR SI LOS CAMAREROS!, por Bluff



—Anda, Teodora. Prepárame la merienda, que voy a un banquete político.

CRONICA

HABLA EL PADRE LABURU

Y habla como podría hacerlo un racionero de Catedral. Palabra vulgar e incluso torpe, que intenta dar forma a una absurda combinación del culto a la Teología y el amor a lo humano, y que no consigue disfrazar su sectarismo de intransigencia medieval. Palabra sin luz y sin vuelo, que sólo puede convencer a un público de «snobs» católicos sin sensibilidad, impenetrables al pensamiento nuevo, que lo es todo, aunque el reaccionario Chesterton afirme que no es nada. Palabra antigua, de relatividad simbólica y abundante en rutina. Idealismo gárrulo y lejano de la pureza y la virilidad del cristianismo. Falsa y tendenciosa referencia a los hechos reales y al actual problema social. Filosofía sistemática, dominante, de tabú, como el credo de John Knox, que dejaba a un lado la civilización y retenía sólo la parte salvaje de la Humanidad.

Habla el padre Laburu. Atribuye el error social a la falta de crédito de la autoridad de la Iglesia. Repite, a la inversa, un tópico del siglo XVI. ¿Cuál ha sido ese crédito ahora en quiebra? El cálculo de muchos, el miedo y la ignorancia de los más. En cuanto ha existido una hombría civilizada sin predisposición al ostracismo y, por el contrario, de clara comprensión del drama humano, la razón, con todas sus razones, iba venciendo al fanatismo y levantaba un muro de cristal alrededor de la interesante figura del Elegido. Crédito íntegro en cuanto a la sustentación pura de los principios cristianos nunca lo tuvo la Iglesia. Cuando guardaba la autoridad de la Iglesia en Castilla el cardenal Cisneros, por no remontarnos a más lejanos días, lo hacía con las armas en la mano y con los tenebrosos resortes de la Inquisición, y si la consolidó y aumentó—justicia es reconocer su entendimiento—fué con los beneficios de una labor cultural considerable. Y en cuanto Martín Lutero explicó Teología a los muchachos de la Universidad de Wittemberg, temblaron los principios autoritarios de la Iglesia, y el magnífico León X tuvo que reparar indulgencias a voleo para tratar de evitar un relajamiento que no ha podido curarse en el espacio de cuatro siglos. En el error social, que es también repetición eterna de errores, la Iglesia ha contribuido, tácticamente, a la confusión, a la sensación indefinida, al cisma espiritual, para mejor cultivo de sus intereses.

Hoy, en cambio, quienes aman a Dios lo hacen con más valiosa conciencia. Hoy no es posible comprender y amar a Dios sólo por el hecho de que la Catedral es una obra artística. Quien le sienta le buscará en el templo y en la calle. El cerebro sabe elevar su idea por encima de todas las imágenes convencionales de las distintas religiones. Nos fatiga

la contemplación y nos aviva el deseo de ver la verdad cara a cara, aunque nos convierta en sus esclavos. Noble impaciencia que quisiera destruir todos los símbolos que nos la ocultan. Bello esfuerzo rebelde en busca de la divinidad que se hace moderna y está en la realidad cotidiana, ya que cada día que pasa tiene lo humano mayor consistencia rectangular, precisamente por el deseo de dar al alma una mayor altura y velocidad.

En la síntesis de soluciones vagas y curiosas propuestas por el padre Laburu—la característica clerical es la de no inventar nada práctico—, que ahora se da cuenta de los infinitos modos con que se vulnera la ley de Dios, figura la recomendación a los patronos de que atiendan preferentemente a los obreros católicos. Esta es la intransigencia medieval a que aludíamos al principio. Otro tabú más que añadir a su filosofía. Condenación fría, cruel, al dolor y al hambre de los obreros que no tengan la religión que preconiza el padre Laburu. Para el padre Laburu es así la ley de Dios, aunque haya que faltar a la ley humana. Pero ya sabemos de antiguo que las religiones han traicionado siempre la causa popular para servir al capitalismo.

Habla el padre Laburu. Habla de los errores sociales. Gran error el suyo al pretender vivificar los mitos de otro tiempo. Cada época se construye sus propios mitos. En la actual, el predominio de una determinada religión es un mito. Ahora los movimientos espirituales tienen un aliento más profundo. No nos satisface el hacer de todo un ensueño, y pretendemos ser capaces de responder a todos los gritos de la Naturaleza y del alma. En los «Cahiers», de Maurice Barrés, leemos que el catolicismo es sólo una respuesta, una forma para expresar nuestros sentimientos en todas las circunstancias de la vida.

Todos los obreros tienen igual derecho al trabajo. Esas preferencias que aconseja el padre Laburu a los patronos en favor de los obreros católicos son una negación más del cristianismo auténtico. Esas preferencias y otras desigualdades son las que siembran la duda, el escepticismo en los creyentes sinceros. Y ése es el defecto central de la fe católica y de sus sistemas, lo que más la debilita. La concepción moderna—la eterna y la única—excluye y rechaza las teorías sectaristas del padre Laburu. Las nuevas generaciones de cristianos se guían por el pensamiento organizado en la justicia y en la equidad. Acaso son más emocionales por ser más inteligentes. Y para ellas, el moderno sentido del cristianismo responde a todas sus necesidades. Es su pan de cada día.

EDUARDO HARO

DESPUES DEL MITIN

Los sucesos de La Coruña

La Coruña, 29.—La Policía ha efectuado 14 detenciones a consecuencia de los sucesos ocurridos en dicha ciudad durante el mitin del Sr. Azaña. Todos ingresaron en la cárcel.

El guardia Eduardo Fuentes, presunto autor de la muerte de un obrero, sigue en el hospital, convaleciente de las heridas que le produjeron en los sucesos. Dicho guardia sigue detenido, vigilado por varios compañeros suyos.

Se ha nombrado juez especial al de Puentevedume para que active las diligencias oportunas. El sumario se llevará al Tribunal de urgencia; hay diez heridos, casi todos de pinchazos por arma blanca producidos en la refriega sostenida en la plaza de toros.

Para asistir al acto del entierro de las víctimas caídas durante los disturbios han llegado 4.000 personas.

El gobernador tomó grandes precauciones, no ocurriendo ningún disturbio.

GOLPE FRACASADO

Atracadores detenidos

Granada, 29.—Gregorio Morato, dependiente de una zapatería, salió esta mañana de la sucursal que dicha casa posee en el Zacatín con 1.775 pesetas para entregarlas en el establecimiento principal, sito en la Gran Vía, número 39.

Cuando Gregorio pasaba por la calle de la Cárcel fué sorprendido por tres sujetos armados de pistolas, que, amenazándole con matarle, se apoderaron del dinero que llevaba y se dieron a la fuga rápidamente.

El atracado se personó en la Comisaría de Vigilancia, donde denunció el hecho sin pérdida de tiempo. Varios agentes comenzaron sus investigaciones para detener a los atracadores, consiguiéndolo poco después.

Fueron detenidos Antonio Marqués Fernández, Manuel Fernández Viletas y Antonio Ruiz Olmedo, a quienes se les ocuparon dos pistolas.

Interrogados en dicho Centro policíaco, acabaron por confesarse

El producto del asalto a un Banco

Los detenidos a los que se les ocupa algún dinero

Lérida, 29.—Como consecuencia de la detención del sospechoso Luis Alonso, de que ya dimos cuenta, ha logrado saberse que durante su permanencia en la cárcel trabajó con un asaltante del Banco de Bagnères (Francia), libertado con motivo de la última amnistía, y que dicho sujeto, al salir de la cárcel, se dirigió a Viella en busca de un tal Pérez, quien le facilitó plano indicador del sitio donde se encontraba oculto el botín producido por el asalto del Banco, y dirigiéndose al sitio indicado, logró encontrar 18.000 francos, repartiéndoselos con Pérez.

Detenido el primero, se le logró encontrar 5.500 pesetas y gran cantidad de alhajas.

Movilizados varios agentes de esta plantilla, y acompañados de elementos de la Brigada de Investigación criminal, lograron detener al Pérez, ocupándosele 735 pesetas. Manifestó llamarse Jesús Pérez y ser natural de Ribor, provincia de Lugo.

El primer buque construido para Méjico

Ayer se botó en los astilleros de El Ferrol

El Ferrol, 29.—Se ha verificado el lanzamiento del primer barco construido en estos astilleros por encargo del Gobierno mejicano.

En la tribuna presenciaron la botadura las autoridades civiles y militares y numerosas damas.

El barco fué recibido por el comodoro de la Marina mejicana D. Ignacio García Jurado y los marineros de dicha nación Gómez Maqueo, Blasco de Mercader, Chapola, Lago, Sandoval, Lasalle y Carrelli.

Actuó de madrina la esposa del teniente de corbeta mejicano don Antonio Blasco. El momento de romper contra el casco del nuevo barco una botella de champán fué emocionante. Se dieron vivas a España y a Méjico, y la banda de música interpretó el himno de ambas naciones.

El barco salió de la draga engalanado con multitud de banderas y ostentando en la proa el pabellón mejicano.

BOLSA Y FINANZAS

Chismogramas urgentes

LA «LEY DE FUGAS»
¿No fué en Barcelona donde nació la «ley de fugas»? Pues en Barcelona sigue aplicándose este inhumano procedimiento.

Con motivo de los tops señalados en la Bolsa de Madrid, el que quiere vender algo sin poderse fijar en el cambio porque le urge la operación, acude a Barcelona, y Barcelona le aplica la «ley de fugas».

El símil es exacto: la gente que huye alacada buscando vender como quien busca la libertad, y la autoridad bursátil, en este caso, que le caza como a un conejo.

Ayer y hoy, ya se sabía: para vender Explosivos se hacían 10 pesetas más bajos. Para comprar, 10 pesetas más altos.

¡Viscan los tops de Madrid!

EL LIO DE LOS «CUPONCILLOS»

Buen «bollo» se armó ayer por cuenta de los cupones de la Telefónica. Los derechos de suscripción caducaban ayer—prácticamente a las cinco, que es la hora que los Bancos cierran sus ventanillas al público—, y hubo algunos «angelitos» que hicieron cupones «mañaneros», es decir, a entregar al día siguiente.

¿Para qué quería ya el comprador los cupones, si la suscripción se había cerrado?

Como nunca faltan mal pensados, hay quien aseguraba que algunos Bancos concederían «vultas para difuntos», es decir, que por «debajo de la puerta» administrarían los cupones.

Después de todo, a nadie perjudican. Pero la Junta Sindical creyó más legal anular la imprudente operación.

ALGO ES ALGO

Signe impenetrable el misterio respecto a la fecha en que se pague el dividendo de la Azucarera. Y eso que ayer se consiguió «hacer saltar» a un conspicuo de la Sociedad, tratando acerca de la conveniencia o inconveniencia de dicho pago mientras no se hayan saldado por completo las deudas que tiene con los Bancos. El «conspicuo», que nunca ha soltado prenda, defendió ayer la legalidad de dicho pago.

Algo es algo.

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Poco movimiento especulativo

Apenas hay nada que consignar en el grupo de especulación, a causa de que siguen siendo los tipos oficiales impuestos más elevados de los que se hacen en los mercados libres de Barcelona, ya que, a pesar de la reacción que en esta última se opera, no llega, sin embargo, a alcanzar los precios de tope del mercado central. Sólo escapan a esta atonía los Nortes, que se hacen a 255, a la liquidación, y las Minas del Rif, que se hacen a 292. «Petrolitos», a 34,25, operan con alguna facilidad, y las ordinarias de la Azucarera, que prevén la posibilidad del pago de dividendo, comienzan a moverse a 41,50. Y esto es todo lo que hay en los corros industriales de especulación.

Títulos industriales, sostenidos

En el grupo eléctrico, la H. Española se afirma y queda a 148,50, dinero, por 149, papel La Electrica, también sostenida, a 133 por 132,50, y Guadalquivir, inmóvil, a 99, de demanda, por 99,50, papel Mengemmer se hace a 146 por 144, y Alberches, a 42 por 40. Las acciones preferentes de la Telefónica se hacen a 105,75, más bien flojas, y los cupones, aunque fué anteyar el último día, se hacen a 3,75 y aún a cuatro pesetas. Esto dió lugar a una pequeña confusión, por entender que no era legal la operación, y la Junta decidió no cotizarla.

Papel en fondos públicos

En el grupo de fondos públicos la situación no es mejor. Parecía que empezaba con algunos alientos; pero luego quedó muy mediano. Así y todo, no puede decirse que salga papel, pues hay dificultades tanto para vender como para comprar. Las Deudas ferroviarias mejoran un poco, y de los Amortizables, el sin impuesto está sostenido, siendo la serie más pedida la B. El Interior parece que se hunde; pero, en realidad, no hay papel, pues hay quien tiene que tomar y no lo consigue. Así y todo, baja un cuartillo. Hay oferta de Amortizable 1917 y también del con impuesto de 1927, que cede 10 céntimos. De los Tesoros hay oferta y quedan un poco irregulares, y el oro se hace a 233,50 y queda dinero a este cambio por papel a 234.

GOTIZACIONES DEL 26 DE MAYO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 70,60; G y H, 68,00.
4 por 100 Exterior.—Series F y E, 84,80; D, 87,00.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 92,40.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 94,65; C, B y A, 94,75.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 92,40.
5 por 100 Amortizable 1925.—Sin impuesto, series C y B, 101,00; A, 101,30.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 100,90; E y D, 100,95; C, 101,00; B y A, 101,25. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 90,60.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 74,25; A, 75,35.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C y A, 91,00.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 94,60.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 100,70; A, 101,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 99,60; B, 99,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 91,00; B, 90,85.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 233,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 102,60; idem 5 por 100, serie B, 102,85.

Ayuntamientos.—Ensanche, 83,00; Villa de Madrid, 1914, 72,00; idem 1931, 83,00; Mejoras urbanas, 1923, 77,25.
Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 100,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,00; 4 por 100 (100 pías), 89,50; 5 por 100, 95,25; 6 por 100, 105,50; 5 1/2 por 100, 101,00; idem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 80,75; 5 por 100, 85,25; 6 por 100 interprovincial, 97,00; 6 por 100, 1932, 98,00; 5 1/2 por 100, con lotes, 105,50; Cédulas argentinas, 1,55.

Acciones.—Banco España, 560,00; idem L. Quesada, 202,00; Cooperativa Electrica, serie B, 132,50; Hidro Española, viejas, 149,00; Chade, A, B y C, C., 336,50; Alberche, ordinarias, 41,00; C. Telefónica, preferentes, 105,50; idem ordinarias, 103,25; Minas del Rif, portador, F. C., 290,00; Duro-Felguera, F. C., 41,00; F. P., 41,50; C. A. Petrolitos, 125,50; C. A. Tabacos, 210,00; Nortes, F. C., 255,00; F. P., 256,25; Madrileña de Tranvías, C., 101,00; Española de Petrolitos, F. C., 35,00; F. P., 35,50; Explosivos, F. P., 643,00.

Obligaciones.—Alberche, 6 por 100, 96,00; U. Eléctrica, Madrileña, 6 por 100, 1930, 102,00; Telefónica, 6 por 100, 92,00; F. Mieres, 45,00; Ponferrada, 67,50; Norte, 6 por 100, 85,75; Valencianas, 81,00; Alicante, primera, 243,00; idem E, 66,75; idem G, 81,50; idem H, 76,00; idem I, 81,50; Ciudad Real-Badajoz, 78,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 91,25; idem 5 1/2 por 100, 97,00; Azucare-

LA TOJA
JABON DE AFEITAR
CREMA DE JABON
PARA AFEITAR
UNICO EN EL MUNDO

ra, sin estampillar, 80,00; Peñarroya, 6 por 100, 81,50.
Moneda extranjera.—Francos, 48,45; idem suizos, 238,875; belgas, 171,625; libras, 37,40; dólares, 7,35; iras, 62,50; marcos, 2,8825; escudos portugueses, 0,340; coronas checas, 30,60; idem danesas, 1,67; idem noruegas, 1,88; idem suecas, 1,93; florines, 4,975.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—Nortes, 255,00; Alicante, 220,00; Explosivos, 630,00; Rif, 292,50; Chade, 343,00; Petrolitos, 35,25.
Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 71,00; Explosivos, 614,50; Nortes, 253,00; Alicante, 219,00; Sota, 250,00; Nervión, 410,00; H. Ibérica, 615,00; H. Española, 148,50; E. Vieigo, 290,00; Rif, portador, 300,00; Setolázar, 70,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 700,00 (paridad, 332,40); idem D, 135,00 (paridad, 322,50); idem E, 135,00 (paridad, 322,50); bonos nuevos, 28,25 (paridad, 67,50); Ac. Sevillanas, 163,00 (paridad, 77,85); Dosave, 35,25; Italo - Argentina, 89,00.

INFORMACION FINANCIERA
El balance del Banco

Se opera una contracción en la cartera comercial del Banco por descenso de los descuentos y las pignoraciones, estas últimas en mayor proporción que las primeras, puesto que pasan de 1.096,5 a 1.062,4, en tanto que los descuentos sólo se reducen de 1.039,9 a 1.032,1.
La disminución de las pignoraciones es debida totalmente a la baja de las pólizas de cuentas de crédito con garantía, que disminuyen de 2.631,7 a 6.615,5, ya que los créditos disponibles, lejos de aumentar, se reducen también de 1.555,2 a 1.553,5.

En las partidas del oro apenas hay modificaciones sensibles; pero en cambio la plata aumenta de 674,7 a 680,7.
Otra nota de interés en el balance último es el aumento alcanzado por la cuenta corriente del activo, que pasa de 84,4 a 120,9.
Bien es verdad que la cuenta corriente plata alcanza la cifra de 260,0 millones.

A pesar del aumento de la cuenta del Tesoro, y compensada sin duda por la baja de la cartera comercial y por el aumento de las cuentas corrientes, que suben de 951,3 a 999,7, los billetes circulantes bajan de 4.672,8 a 4.607,2.
Finalmente, las ganancias del Banco se cifran en 2,1 millones en la semana última, al pasar de 72,9 a 75 millones de pesetas.

ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD

Conferencia del profesor Sanarelli

En la Escuela Nacional de Sanidad se ha celebrado la primera conferencia de las tres que ha de explicar en este Centro el profesor Sanarelli, catedrático de Higiene de la Universidad de Roma y personalidad sanitaria de crédito científico universal.
Versó esta primera lección so-

bre «Los intramicrobios y el ultravirus tuberculosos», comenzando con una exposición de sus trabajos acerca de los ultravirus en general, y especialmente del ocasionante de la enfermedad «mixomatosa» descubierta por él, y que ha recibido el nombre, en homenaje a su descubridor, de «Sanarelli cuniculi».

Dedicó después la parte central de su conferencia al estudio de los elementos filtrables del bacilo tuberculoso, exponiendo con gran elocuencia sus numerosos trabajos experimentales y las consecuencias de orden doctrinal que de ellas se deducen.

Una interesantísima colección de dispositivas fué proyectada como documentación gráfica de la conferencia, que fué premiada con una entusiasta salva de aplausos.
Asistió numeroso público de médicos y sanitarios, ocupando la presidencia el director general de Sanidad—que dirigió un cordial saludo al conferenciante—, el embajador de Italia y el doctor Cortezo, quien, por delegación del profesor Pitaluga, director de la Escuela, hizo con sentidas palabras la presentación y elogio del profesor Sanarelli.

MARIA LUISA PEREZ HERRERO

Muerte de una ilustre artista

Inesperadamente, fulminada por traídora enfermedad, ha muerto María Luisa Pérez Herrero en plena juventud y en pleno triunfo, porque sus cuadros primorosos, sus bellísimos paisajes de El Paular, de tierras francesas, belgas, Italianas; sus jardines de Aranjuez, toda su obra, en suma, obtenía éxito lisonjero dondequiera que se presentaba.

María Luisa Pérez Herrero se podía considerar como una de las figuras más interesantes de nuestra pintura contemporánea, y a sus méritos de artista, a sus lauros oficiales, había que añadir el encanto personal, su bondad, su gentileza, su talento.

Entre artistas y profanos deja María Luisa un recuerdo dulce y amable, que servirá de lenitivo al dolor de perderla.
LA LIBERTAD, que tantas veces elogió su labor y ensalzó sus méritos, ofrece a la familia de la malograda pintora el testimonio de su condolencia.

LA TOJA
JABON DE TOCADOR
UNICO EN EL MUNDO

Las tormentas

Dos pastorcillos muertos y siete heridos

León, 29.—Comunican del pueblo de La Riera, que cuando nueve pastorcillos guardaban el ganado en un monte del Estado, sobrevino una horrosa tormenta y una chispa eléctrica mató a Ignacio Suárez y a Angel Rubio, resultando heridos los restantes.
El suceso produjo gran consternación en el pueblo, desarrollándose conmovedoras escenas.

Muchos daños en Badajoz

Badajoz, 29.—Estos días descargados horribles tormentas en toda la provincia. Las lluvias y el granizo ocasionan destrozos en los sembrados, viñedos y arbolado.
En el pueblo de Bienvenida los daños causados por el pedrisco se calculan en dos millones de pesetas. Se han elevado peticiones al Estado, en las que se consideran arruinados los pequeños agricultores.

En Talarrubias el joven Fidel Sánchez Utrero, de diecisiete años, fué alcanzado por un rayo y murió electrocutado, así como la caballería que montaba la víctima.
En Orellana la Vieja y en Usagre el pedrisco ha causado incalculables daños.

AL REGRESAR DEL COLEGIO

Un niño se ahoga en una charca

Alcázar de San Juan, 29.—Esta tarde, cuando regresaba del colegio el niño de diez años de edad Julián Segundo, en unión de otros dos hermanitos, y se dirigía a su domicilio, sito en una casilla de vía cercana a esta población, en una canchero con tres metros de agua estancada y cortompuída, frente a los muelles llamados Villa Cisneros, intentaron coger ranas, con tan mala fortuna que el infeliz Julián cayó al fondo. No obstante acudir prontamente en su auxilio para salvarle el agente ferroviario Domingo Diego, éste se vió obligado a desistir de su propósito por peligrar también su vida como consecuencia de haberse tirado vestido y poder con él el agua.

Seguidamente dos jóvenes ferroviarios, llamados Basilio Gutiérrez y Patricio Panadero, después de penosos trabajos, lograron extraer del fondo el cuerpo de la desdichada criatura; pero ya era cadáver.
Este mismo niño, el domingo pasado, cayó en un pozo existente en su propio domicilio. Su padre se llama Eusebio Segundo, y trabaja como obrero de Vías y Obras.

UN CONGRESO

La Federación de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos

En el salón teatro de la Casa del Pueblo continuó sus tareas el Congreso de la Federación de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de España.
Se designaron las siguientes Ponencias:

Legislación social y Jurados mixtos.—Manuel García, de Salamanca; Carrasco, de Palencia; Jernaro Martín, de León; Francisco García, de Madrid; Vicente López, Camareros de Madrid; Dionisio Campal, de Toledo, y García Soto, de Bilbao.
Revista de la Federación.—Manuel Pérez, Camareros de Madrid; Francisco García, de Albacete; Ramón Arús, de Alcala; Eloy Barroso, de Gandia, y Requejada, de Avilés.
Revisora de cuentas.—Aragón, Cocineros de Madrid; Jorcano, Camareros de Madrid; Fraile, Camareros de Madrid; Juan Segura, de Linares; Bordoy, de Castellón; Antonio Hernández, de Segovia.
Ejército de defunción.—Manuel González, Camareros de Madrid; Castillo, de San Sebastián; Carrasco, de Palencia; Rodríguez, de Zamora, y Amez, de Oviedo.
Actitud de la Federación ante el momento actual.—Máximo Sáinz, Camareros de Madrid; Eusebio Martín, Cocineros de Madrid; Felipe Sáez, de San Sebastián; Cabanas, de Zaragoza; Fernández, de Bilbao; Galisteo, de Sevilla; Alfredo Alvarez, de Orense; Martínez, de León; Velayos, de Avila, y Hernández, de Logroño.

Propuestas de las Secciones.—Moreno, Camareros de Madrid; Sánchez, Cocineros de Madrid; Llorca, de Alcázar; Manzano, de Ciudad Real; Rueda, de Valencia; Campos, de Valladolid; Candán, de Vigo; Amez, de Oviedo; Pérez, de Vitoria; Martínez, de Vigo, y Alvarez, de Madrid.
Reforma de reglamento.—Pol, Camareros de Madrid; Cebolla Guías, de Madrid; Ruiz, de Bilbao; Guillén, de Valencia; García, de Casinos de Madrid; Alvarez, de Valladolid; García, de Albacete, y Pérez, de Cádiz.
Conflictos de las Secciones.—López, Camareros de Madrid; Gómez, de Santander; Hernández, de Miranda; Villanúa, de Sevilla; García, de Pamplona; Iglesias, de Cádiz; Izquierdo, de Zaragoza; Martínez, de Santander, y Salinas, de Vitoria.
Peticiones a los Poderes públicos.—Marino Martín, Cocineros de Madrid; Villa, de Bilbao; Pérez, de

El conflicto de los metalúrgicos

El ministro de Trabajo dictará un laudo

Por referencias particulares, dignas de todo crédito, ha llegado a nosotros la noticia de que parece ser que está muy próximo el momento en que el ministro de Trabajo dicte el laudo por el que se resuelva de una vez la huelga de metalúrgicos. Según nuestros informes, no sería extraño que recogiese parte, si no todas, de las aspiraciones obreras.

Carnet para hoy

Asociación Provincial Veterinaria.—A las tres y media de la tarde, junta general en San Bernardo, 2. Academia de Jurisprudencia.—A las cinco, junta general para elección de cargos en la Junta de gobierno.
Lyceum Club.—A las seis y media, ejercicio de los alumnos de Declamación y de su profesora doña Herminia Peñaranda.
Círculo de Bellas Artes.—A las

LA TOJA
PASTA DENTIFRICA

Cádiz; Libertad, de Manzanares; Ventura Alvarez, Camareros de Madrid; Salas, de Badajoz; Perea, de Santander; García, de Albacete.
Asuntos varios y urgentes.—Esteban López, Camareros de Madrid; Braulio Lombarte, de Zaragoza; Llorca, de Alcázar; Garjio, de Ecija; Castro, de Béjar; Norberto, de Cádiz; Libertad, de Manzanares, y Barroso, de Gandia.
Se discute la Memoria y se aprueba el primer punto.
En cuanto al cargo de secretario general, intervienen los delegados de Albacete y Alcázar, contestándose Grande.
Vicente López, de Camareros de Madrid, pide a la Ejecutiva una explicación más amplia en cuanto se refiere al nombramiento de secretario, por creer se hizo algo irregularmente.
El compañero Grande le contesta ampliamente por la Ejecutiva y lee el artículo 38 de los estatutos, explicando la interpretación que da al mismo.
Intervienen otros congresistas y se aprueba la gestión.
Seguidamente se aprueban los apartados referentes a la actitud de la Federación ante el régimen republicano, asistencia a Congresos, primero de Mayo, solidaridad a compañeros y otros puntos.
Y por lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

Notas médicas

Curso de conferencias
Curso de conferencias de divulgación científica organizado por la Liga Española de Higiene Escolar, y que serán radiadas por Unión Radio de Madrid, a las seis de la tarde, con el orden siguiente:
Jueves 31 de Mayo.—Doctor Fernán Pérez: «Colonias escolares de vacaciones».
Lunes 4 de Junio.—Doctor Eizzequi: «Juegos escolares».
Jueves 7 de Junio.—Profesora Navarro: «Educación física femenina en la pubertad».
Lunes 11 de Junio.—Doctor Cervera: «Higiene de la boca y dientes en la edad escolar».
Jueves 14 de Junio.—Doctor Marañés: «Higiene de la garganta, nariz y oídos en la edad escolar».
Lunes 18 de Junio.—Profesor Pereira (F.): «La mentira del contagio psíquico entre los retrasados mentales psicópatas de las instituciones especiales».
Jueves 21 de Junio.—Doctor Be-

nito: «Profilaxis del aparato respiratorio en la escuela».
Lunes 25 de Junio.—Doctor Pereira (A.): «Profilaxis mental en la escuela».
Jueves 28 de Junio.—Profesor Anasagasti: «Campos escolares».
Lunes 2 de Julio.—Profesor Revuelta: «Ciclos y grados de la educación física».
Jueves 5 de Julio.—Profesor Sampedro: «La orientación profesional en la escuela».
Lunes 9 de Julio.—Doctora González Barrio: «Las clases de nutrición en la escuela».
Jueves 12 de Julio.—Doctor Maccein: «La higiene en la escuela maternal».
Lunes 16 de Julio.—Doctor San Antonio: «Higiene de la piel en el escolar».
Jueves 19 de Julio.—Doctor Rodríguez: «Profilaxis de las enfermedades infecciosas en la escuela».
Lunes 23 de Julio.—Doctor Alvarez: «La vida sexual en el escolar».

Promoción médica del curso 1928-29
Con este anuncio quedan convocados los compañeros que finalizaron la carrera el año 1929 para una cena íntima que se celebrará el próximo día 10 de Junio en conmemoración del primer quinquenio de ejercicio profesional. Constituyen el Comité organizador los Sres. Herrás, Latorre, Puyuelo, Sullis y Llorca. En el domicilio del último, Fernando el Santo, 18 (teléfono 31.134), se recibirán las adhesiones a tan simpático acto.

Conferencia

Esta tarde, a las siete, pronunciará en la Escuela Nacional de Sanidad una interesante conferencia el profesor Sanarelli, de la Universidad de Roma, sobre el tema «El factor hereditario en la tuberculosis».
Conferencia
Esta tarde, a las siete, pronunciará en la Escuela Nacional de Sanidad una interesante conferencia el profesor Sanarelli, de la Universidad de Roma, sobre el tema «El factor hereditario en la tuberculosis».

Se cae de la ventana al patio y se mata

En una de las habitaciones del piso segundo de la casa número 53 de la calle del Turo, donde vivía, en calidad de huésped, Felipe Blázquez Rioja, de diecinueve años, se hallaba éste jugando con las hijas de la dueña de la casa, que a la vez son paisanas suyas.
Las jóvenes tuvieron la ocurrencia de encerrarse en una habitación, y entonces a Felipe se le ocurrió sorprenderlas. Para ello se encaramó en una ventana y trató de saltar a aquella en que estaban las chicas cruzando un patio; pero tuvo la desgracia de no medir bien la distancia y perderse en el espacio, hasta ir a chocar contra las losas del patio, sobre las que quedó gravemente herido.
Con toda la prisa que el caso requería fué trasladado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde falleció a poco de ingresar.
El juez de guardia se personó en el citado establecimiento y ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

Movimiento obrero

Artes del Libro y del Periódico

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico (Sección Tipógrafos). Se convoca a los afiliados a este Grupo a la asamblea que se celebrará hoy miércoles en la calle del Conde Duque, 48, primero, a las siete de la tarde, para tratar asuntos importantes.

La Venta Ambulante
La Sociedad La Venta Ambulante convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para los días 31 del actual y 1 de Junio, a las diez de la noche, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 29, para tratar asuntos de verdadera importancia para los vendedores.

Por la Directiva, el secretario, Amador Méndez; V.º B.º: el presidente, F. Cienfuegos.

Palacio Nacional

Cumplimientos al presidente de la República

Ayer mañana acudieron a Palacio, y fueron recibidos por el presidente de la República, los señores que forman el Comité de intercambio cultural cinematográfico iberoamericano, D. José Contreras, ministro de El Salvador; D. José Ganz, ministro de Bolivia; D. Enrique Trauhman, decano del Cuerpo consular; D. Carlos M. Gurméndez, vicedecano del mismo Cuerpo consular y cónsul general del Uruguay; el Sr. Helgón, canciller del Consulado de la Argentina; el catedrático don Eduardo García del Real, el escritor D. Benjamin Jarnés, D. Jesús Nieto Pena, periodista; el teniente del regimiento de Infantería D. Guillermo Leret y el escritor D. Antonio Obregón.
También fueron recibidos en audiencia D. Ramón Viguri, D. Antonio Zayas, la Junta directiva de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, D. Nicasio Carbayo, alcalde de Pamplona; D. José Monteaudo, presidente del Sindicato de Actores, en unión de D. Jaime Cárcamo; el gobernador civil y el alcalde de Toledo, acompañando a una Comisión de concejales y del Comité de Relaciones de Toledo (Ohio) y D. Fernando Olaguer Felguera.
El Sr. Alcalá Zamora asimismo recibió en audiencia a doña Nieves Pi, a D. Emilio Castellano Gallego, presidente de la Federación Nacional de Aparejadores, con una Comisión de la Asamblea que recientemente celebraron; D. Antonio Amat Ferrer, D. Fernando Alférez Lozano, D. Ricardo Flores, y por último, el estudiante de la Facultad de la Universidad de Granada D. Ignacio Maluenda, que obtuvo allí el título de licenciado costado por el jefe del Estado.

Los exámenes en la Facultad de Derecho

Los exámenes de los alumnos oficiales de esta Facultad se celebrarán en los siguientes días y locales:
En la Facultad de Derecho.
Día 1, viernes.—Por la mañana, Derecho Político; por la tarde, Derecho Internacional Público.
Día 2, sábado.—Por la mañana, Derecho Administrativo y Derecho Procesal (primer curso); por la tarde, Derecho Penal y Derecho Mercantil.
Día 4, lunes.—Por la mañana, Derecho Civil (parte general); por la tarde, Derecho Civil (segundo curso) y Derecho Procesal (segundo curso).
Día 5, martes.—Por la mañana, Derecho Civil (primer curso) y Derecho Internacional Privado; por la tarde, Hacienda Pública.
En el Pabellón Valdeceilla
Día 1, viernes.—Mañana y tarde, Historia del Derecho.
Día 2, sábado.—Por la mañana, Canónico; por la tarde, Economía Política.
Día 4, lunes.—Por la mañana, Derecho Romano.
Día 5, martes.—Por la mañana, Filosofía del Derecho.
Los catedráticos anunciarán con la suficiente antelación, en el ta-

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN CÁCERES.—Toros de Marzal, Ortega, La Serna y Corrochano
Cáceres, 29.—Primer.—Negro, gordo, bien puesto de púas. Ortega lo saludó con unos lances certeros, que se aplauden. El toro se arranca a los caballos pronto y con codicia, derribando. Los maestros intervienen y se lucen en los quites.
Los banderilleros cumplen con brevedad.
Ortega brinda y manda retirar la gente. Empieza por bajo, muy cerca y valiente, para dominar al toro, que está nerviosillo e inquieto. Sigue dando pases de todas marcas, entre el clamoreo de la muchedumbre. La faena es enorme por el valor y el arte que derrocha. Domingo se perfila, y entra derecho agarra media estocada colosal que mata sin puntilla. (Ovación grande, vuelta al ruedo, las dos orejas y el rabo.)
Segundo.—Negro, bien puesto; pero manso, pues toma malamente los capotes de los peones.
La Serna lo fija con lances eficaces.
El lio en el ruedo es grande. Mansurreando y a fuerza de acosárselo cumple el manso con los caballos.
A banderillas pasa el bicho difícilísimo, y los banderilleros pasan las moradas para cumplir su misión.
La Serna, en vista de las condiciones del enemigo, lo alía. La intervención de los peones es acogida con protestas.
La Serna termina con la vida del buey de una estocada despedida.
Tercero.—Negro. Corrochano lo saludó con unas verónicas enormes, que se jalean, y unos emocionantes faroles. Al rematar es ovacionado.
El toro cumple en varas con poco poder y sale de los caballos muy apurado.
Nada en palos.
Corrochano se encuentra con un enemigo muy descompuesto, al que muletea para dominarlo. Intenta adonarse; pero le es imposible por las condiciones del bicho, al que mata de un pinchazo y una estocada.
Cuarto.—Del mismo pelo y pinta. Ortega arma un alboroto toreando por verónicas.
El toro se arranca pronto en los dos primeros puyazos, tardeando en los restantes. Nada con las banderillas.
Ortega encuentra al bicho incierto y con tendencia a la huida. Lo para, sujeta y recoge con cinco muletaos que arrancan una estruendosa ovación.
Después realiza una faena asombrosa a los acordes de la música y entre las aclamaciones de la muchedumbre. Arranca superbemente y coloca media estocada en la cruz. (Dobla el toro, y se le conceden las orejas y el rabo y da dos vueltas al ruedo entre una ovación clamorosa.)
Quinto.—Corto de pitones. La Serna da unos lances parados. Cumple bien el toro con los caballos.
La Serna está confiado y da más muletaos lucidos. Un pinchazo y media delantera.
Sexto.—Negro y bien puesto de pitones. Corrochano lancea para fijarle y es aplaudido.
Con la muleta hace Corrochano una faena cerca y eficaz, que se aplaude, para una estocada desprendida.
Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería el monosabio José Molina Saavedra con una herida al nivel de la novena costilla del lado izquierdo, causada con una puya.

Juegos peligrosos

Los obreros en loza

Los obreros en loza de Carabanchel Bajo han dirigido un manifiesto a la opinión y a todos los trabajadores dando cuenta del locueto declarado por la Empresa Cerámica Industrial Locera.
Estos modestos trabajadores plantearon la cuestión ante el Jurado mixto, y lejos de deponer de su actitud la Empresa pretendió, para levantar el locueto, arrebatar a los obreros la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, las 4,40 de aumento, anular los contratos de trabajo y hacer una selección en el personal.
Ante esta arbitrariedad, los obreros protestan y buscan el apoyo de la ley.
Las autoridades vienen obligadas por imponer la razón y deben evitar que la clase patronal vulnere las leyes sociales.

Se cae de la ventana al patio y se mata

En una de las habitaciones del piso segundo de la casa número 53 de la calle del Turo, donde vivía, en calidad de huésped, Felipe Blázquez Rioja, de diecinueve años, se hallaba éste jugando con las hijas de la dueña de la casa, que a la vez son paisanas suyas.
Las jóvenes tuvieron la ocurrencia de encerrarse en una habitación, y entonces a Felipe se le ocurrió sorprenderlas. Para ello se encaramó en una ventana y trató de saltar a aquella en que estaban las chicas cruzando un patio; pero tuvo la desgracia de no medir bien la distancia y perderse en el espacio, hasta ir a chocar contra las losas del patio, sobre las que quedó gravemente herido.
Con toda la prisa que el caso requería fué trasladado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde falleció a poco de ingresar.
El juez de guardia se personó en el citado establecimiento y ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

El conflicto de los metalúrgicos

El ministro de Trabajo dictará un laudo

Por referencias particulares, dignas de todo crédito, ha llegado a nosotros la noticia de que parece ser que está muy próximo el momento en que el ministro de Trabajo dicte el laudo por el que se resuelva de una vez la huelga de metalúrgicos. Según nuestros informes, no sería extraño que recogiese parte, si no todas, de las aspiraciones obreras.

Conferencia

Esta tarde, a las siete, pronunciará en la Escuela Nacional de Sanidad una

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La huelga de campesinos

Ante la perplejidad de todos los españoles sensatos se desarrollan los prolegómenos de una huelga general de campesinos, anunciada en la víspera de la recolección. Esperábamos todos conocer concretamente las causas de esta huelga y las reivindicaciones económicas o sociales que entrañara. Pero las declaraciones del secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra aumentan la confusión.

Si efectivamente se tratara en este pleito de una reclamación de tipo económico por aumento de salarios o disminución de la jornada, o se buscara con él el obtener de los patronos un trato más humanitario en la ruda e intensa faena, los obreros nos tendrían de su lado sin condiciones. Reconocemos que en muchos casos el obrero recolector es víctima de la codicia y a menudo de la crueldad de los patronos. Pero ahora, por lo visto, no se trata de esto. Cuando las reclamaciones de los obreros vayan a los Jurados mixtos éstos no van a saber con qué criterio resolverlas, porque no se trata, al parecer, de una reclamación que les compete.

Hemos de pensar forzosamente que se trata de lanzar a las masas de campesinos a un movimiento político irresponsable que encierra un propósito peligrosísimo. La cosecha que se presenta en el agro español es tal vez la mejor que se ha conocido jamás. Y la cosecha de cereal en un país de tipo continental es un instrumento de regulación económica que tiene funciones nacionales.

Millares de pequeños propietarios que labran por sí la tierra y que en el momento de la recolección necesitan el auxilio del asalariado para realizar rápidamente las faenas, porque así lo requiere la técnica agrícola, van a ser perjudicados gravemente sin beneficio para nadie. Por otra parte, el obrero jornalero del campo, a quien esta cosecha presenta legítimamente la oportunidad de un jornal que no sea de hambre, pierde la ocasión de aminorar los estragos del paro forzoso a que ha tenido que someterse durante el invierno. Así, pues, con esta huelga impremeditada, o demasiado premeditada tal vez, se perjudica no solamente la economía nacional, a la que el cereal sirve de regulador, sino las economías privada e individual.

Es el colmo de la insensatez manejar una huelga de este tipo con fines políticos. Y todo el apoyo que los obreros inteligentemente dirigidos obtendrían como resultado de una actitud frente de patronos desconsiderados o crueles, se les negará si, ignorantes de sus intereses, siguen a unos conductores que nunca han tenido callos en la mano ni se han inclinado jamás sobre el surco o sobre la mies. Pero que manejen alegremente las pobres masas predisuestas a movimientos ciegos para saciar sus insanos apetitos de revuelta y de destrucción de la economía nacional.

La radiodifusión en España

Reiteradamente hemos defendido la necesidad de que los servicios de radiodifusión estén vinculados en el Estado. No puede éste desentenderse de ellos, ni es prudente que deje arma tan poderosa en manos ajenas, por muy limpias o inocentes que sean. Al fin, al cabo de los años, así se comprende, y ya en el presupuesto de Comunicaciones figuran dos millones, cantidad que ha de repetirse en cuatro ejercicios más, hasta constituir un total de diez, con destino a construcción de estaciones difusoras de onda larga y corta, que harán perfecta la radiodifusión en España.

Ante estos diez millones presupuestados para la construcción de estaciones, dinero que, naturalmente, ha de salir del bolsillo del contribuyente, recordamos que hace algún tiempo se anunció un concurso al que se presentó una propuesta para construir las estaciones sin cargo al erario público y con destino al Estado, a cambio de los programas y la publicidad; pero dejando en beneficio del Tesoro parte de los ingresos.

No es que nosotros abogásemos por una Compañía o Empresa determinada. Unicamente recordamos aquella propuesta para sacar la consecuencia de que el Estado puede ahorrarse esos diez millones. Porque más ventajoso que construir las estaciones y luego arrendar los servicios a Empresas particulares sería encontrarse las estaciones construídas y participar en los beneficios que proporcionen. Con estos puntos de vista podría abrirse un concurso, siempre atendiendo a las mayores ventajas para el Estado, dueño, por fin, de la radiodifusión en España.

Otro extremo vidrioso ofrece este asunto, que debe ser muy tenido en cuenta. Nos referimos al deseo de Cataluña de que le sean trasladados estos servicios de radiodifusión para emplear en sus estaciones la onda larga y la onda corta.

El deseo de la Generalidad de ninguna manera puede ser satisficcho. Se opone a ello la índole del servicio, que forzosamente ha de estar en poder del Estado central, y también la concesión de carácter internacional de las ondas, que ha sido hecha a España, pero no a una parte de ella, por muy autónoma que sea.

Asunto delicado este de la radiodifusión, creemos que el Gobierno debe tratarlo con toda clase de cuidados y prevenciones para que el Estado, al adueñarse de los servicios de radiodifusión, que únicamente a él deben pertenecer, lo haga obteniendo las máximas ventajas. Desde luego sin sacrificio para el contribuyente.

SE INAUGURA LA CONFERENCIA DEL DESARME

Discurso del delegado ruso Litvinoff

Ginebra, 29.—Esta tarde se ha reunido la Comisión general de la Conferencia del Desarme, presidida por el presidente, Sr. Henderson.

Todas las naciones que han participado en dicha Conferencia, o sean dieciséis países, estaban representadas en pleno. Las tribunas aparecían abarrotadas.

La Delegación francesa estaba presidida por el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthou; la inglesa, por sir John Simon y el Sr. Edén; la italiana, por el barón de Aloisi; la americana, por Norman Davis, y la rusa, por Litvinoff.

El Sr. Henderson pronunció el discurso de inauguración, dando un resumen de la historia y dificultades de la Conferencia del desarme. Calificó de crítica a la situación, indicando que la atmósfera política no había mejorado en el transcurso del tiempo durante el cual la Conferencia ha trabajado, por lo que será necesario tomar decisiones rápidas.

Considera como extremos más importantes: primero, resolución del problema de la seguridad nacional; fundamento de la necesidad del desarme; segundo, retener el armamento de las fuerzas aéreas, y tercero, un Convenio in-

ternacional de limitación de la fabricación y tráfico de armas.

Después el jefe de la Delegación norteamericana, Sr. Norman Davis, pronunció su discurso, hablando a continuación el señor Litvinoff, primer delegado soviético, comisario del pueblo de Asuntos exteriores, quien dedicó la primera parte de su discurso a exponer las divergencias surgidas en el seno de la Conferencia desde su apertura y a defender las distintas soluciones propuestas por los Soviets, empezando por su proyecto de desarme íntegro e inmediato.

Después de hacer constar que en la actualidad, y dado el fracaso de las negociaciones diplomáticas entre las grandes potencias, no existe ningún proyecto de desarme susceptible de ser aceptado por la totalidad de los países, el señor Litvinoff se ha preguntado si había llegado el momento de clausurar la Conferencia.

El delegado soviético ha contestado negativamente a esta pregunta. La Conferencia debe tener una finalidad más amplia: debe buscar otras garantías de paz o, por lo menos, aumentar las medidas de seguridad de los Estados pacíficos. Este objetivo de la seguridad resulta tanto más fácil de alcanzar cuanto que no exige la unanimidad de la del desarme. El aumento del número de partidarios de la definición soviética de agresión facilitará enormemente la aplicación de las demás proposiciones sobre la seguridad sometidas a la Conferencia.

Se podrían prever también sanciones contra los países que violen la paz o el Tratado de Briand-Kellogg. Un pacto más o menos universal o europeo podría com-

pletarse con pactos regionales separados de asistencia mutua, parecidos a los que propuso la Delegación francesa.

La consolidación de la seguridad y el efecto que esto ejercería sobre los Gobiernos agresivos favorecería quizá la solución posterior del problema del desarme.

La Conferencia—continuó diciendo el delegado soviético—debe ocuparse hoy de seguridad, y mañana, de desarme; pero sus actividades no deben limitarse a estas dos cuestiones. La Conferencia debe transformarse en un órgano permanente que se ocupe de garantizar la seguridad de todos los Estados y de salvaguardar la paz general.

Se objetará—añadió el Sr. Litvinoff—que la Sociedad de Naciones realiza ya la finalidad de la Conferencia permanente; pero la Sociedad de Naciones persigue una gran cantidad de objetivos, se ocupa de un gran número de cuestiones y, dado el peligro actual, debería existir un órgano especial cuya única preocupación fuese la de prevenir y disminuir la posibilidad de una configuración. Claro está que esta Conferencia permanente debería continuar constituyendo un órgano de la Sociedad de Naciones y estar íntimamente unido a la misma.

El Sr. Litvinoff terminó afirmando que la participación de Rusia a la obra de paz emprendida por una organización internacional representa el concurso moral de un Estado de 170 millones de habitantes, cuya fuerza tiende progresivamente a aumentar.

Al bajar de la tribuna, el delegado soviético fué acogido, por primera vez en la Conferencia del Desarme, con una estruendosa salva de aplausos.

Los discursos de Norman Davis y Litvinoff han sido muy discutidos en los pasillos de la Conferencia. Del primero comentaban especialmente su afirmación de que los Estados Unidos no quieren inmiscuirse en las disputas europeas y su ataque abierto a todos los fabricantes de armas; la proposición soviética de dar carácter permanente a la Conferencia, asociando así a Estados Unidos, Rusia y Japón a los fines de la Liga, fué discutida apasionadamente por los diplomáticos y periodistas.

LOS GRANDES VUELOS

CODOS Y ROSSI EN NUEVA YORK

Nueva York, 29.—Los aviadores franceses Codos y Rossi tienen el propósito de permanecer en Nueva York dos o tres semanas, esperando la llegada de mecánicos franceses. No parece que tengan la intención de proseguir su proyectado vuelo a California, ya que, obligados a aterrizar, no consiguieron su intento de batir el record mundial de distancia en línea recta sin escala.

Codos ha declarado a los representantes de la Prensa que el motor del «Joseph Lebrich» funciona de manera perfecta durante todo el vuelo. Fueron las condiciones meteorológicas las que afectaron a algunas otras partes del avión, hasta obligar a los pilotos a aterrizar.

Añade Codos que al pasar sobre Terranova comenzaron a sentirse grandes vibraciones en las dos alas del aparato, seguidas de fuertes vibraciones en la hélice. Estas vibraciones se transmitieron a la palanca de mando con tal fuerza, que el piloto apenas podía dominarla.

El primero de los Concursos mensuales de LA LIBERTAD

Entre maestros de escuelas rurales

LA LIBERTAD es el periódico que mayor atención y asiduidad presta a la defensa de los intereses del magno problema de la enseñanza, porque tiene la firme convicción de que la cultura es la mejor defensa de la Democracia y de la República.

LA LIBERTAD desde su primer número, viene solicitando del Poder público el aumento necesario de escuelas nacionales, con el propósito de que todos los niños españoles puedan recibir enseñanza gratuita y obligatoria, y con mayor insistencia venimos exigiendo la equiparación en sueldos del Magisterio a los demás funcionarios del Estado, para que los educadores puedan dedicarse, sin agobios ni preocupaciones, a la labor de forjar inteligencias y volúntades en los hombres del mañana.

Nadie mejor que nosotros conoce la excelente labor pedagógica y social que realizan todos los maestros nacionales, y de una manera especial aquellos que ejercen su profesión en aldeas y pueblos de escaso vecindario, muchas veces perseguidos por el caciquismo y en contra del ambiente que les rodea.

Nos proponemos dar a conocer a la opinión pública el adelanto que ha experimentado la escuela primaria española con los escasos medios económicos que cuen-

LOS GRANDES NEGOCIOS

Una supuesta estafa de muchos millones

Ampliando nuestros informes

En nuestro número del domingo último iniciamos una información con respecto a la querrela por estafa entablada contra determinada Compañía constructora por un Juzgado colonial, y prometíamos ampliar aquellos detalles tan pronto como fuera llegado el momento oportuno, y hoy, que así lo consideramos, vamos a hacerlo hasta donde sea posible, pues conviene no olvidar que por la delicada índole del asunto, por la diversidad y talla de los personajes que en el caso intervienen y por pertenecer el asunto a un Juzgado muy lejoso de la capital, no nos ha sido posible concretar de manera perfecta la culpabilidad de cada uno de los que han intervenido en este escandaloso asunto, que promete tener gran trascendencia.

Los informes que hemos adquirido y nos han sido facilitados por persona a la que consideramos perfectamente enterada del caso, acusan que hace tiempo se fundó en Madrid una Sociedad dedicada a realizar construcciones en nuestras colonias con un supuesto capital social de cien millones de pesetas, de los que se asegura no llegaron a aportarse en efectivo más que unos cinco.

Mediante las oportunas subastas—en las que hay quien afirma se apeló a ciertas habilidades—la Compañía a que aludimos fué favorecida con la concesión, entre otras, de las construcciones siguientes:

Una carretera de contorno de la isla de Fernando Poo, por valor de nueve millones de pesetas; unas obras en el Hospital de Santa Isabel y San Benito, por valor de 1.600.000 pesetas; unas obras de paso y cauce del río Guinea, por valor de dos millones, y otras en el muelle, a más de unos 15 puentes, por una cifra total de 1.200.000 pesetas.

De lo que haya sucedido con las obras no podemos dar una referencia muy exacta; pero sabemos que en aquellas posesiones españolas se produjo hace tiempo gran revuelo, pues se afirma hubo denuncias de que el cemento, que al Estado le costaba a 32 pesetas, era adquirido por 12, sin perjuicio de que la mezcla tampoco se hiciera en la proporción adecuada.

Se afirma que por esta causa alguna de las construcciones se derrubó a poco de edificada, y se asegura también que en tanto al Erario le había costado la construcción de algún puente pesetas 140.000, la reconstrucción hecha por su cuenta había valido 4.000 solamente.

No falta quien asegure que cuantas reclamaciones se hicieron oficialmente a la Dirección de Marruecos y Colonias no se recibían o no surtían el menor efecto.

El asunto llegó por todo esto a tomar estado de escándalo, que el juez de instrucción del distrito de Santa Isabel se creyó en el caso de intervenir en los hechos y ordenó la apertura de un sumario, a consecuencia del cual acordó el procesamiento de un ingeniero apellidado Sans Brunet, con residencia en Madrid, y seguidamente, por medio de exhorto, que correspondió en turno al Juzgado de instrucción número 12, la práctica de minuciosos registros en el domicilio social

de la Compañía constructora, en una oficina que en una calle muy céntrica tiene una persona muy conocida que se nos dice es el presidente de la entidad, en el domicilio del contable de la misma, que vive en una calle del barrio del Dos de Mayo, y en el del procesado, otro ingeniero, sito en un céntrico y popular paseo, y lo que es más importante, otro en el Negociado de Obras públicas de la Dirección de Marruecos y Colonias.

El resultado de los registros que días pasados efectuó la Policía no sabemos si habrá dado el fruto que el juez que los ordenó apetece; pero lo que sí podemos afirmar es que los documentos intervenidos son numerosos. Carpetas, proyectos, correspondencia, etc., etc., han sido enviados al repetido juez de Santa Isabel por conducto del de Madrid, ya también citado.

Por hoy hacemos punto, en espera del resultado de estas diligencias judiciales que, a lo que parece, han de causar sensación por la cantidad y calidad de los encartados.

CARABINEROS DESARMADOS

Un contrabando que se hace a la fuerza

Valencia, 29.—A las dos y media de la madrugada atracaron en el muelle transversal de Levante dos veleros que regresaban de la pesca, y como es costumbre, inmediatamente descargaron el producto de la pesca y lo trasladaron a un camión para ser llevado a la Lonja.

Poco después llegaba al mismo lugar un vapor a motor, que inundó sospechas a la pareja de carabineros que prestaba servicio en aquellas inmediaciones.

Los carabineros se aproximaron a la embarcación, y de ésta surgieron, según han declarado aquellos, 15 hombres, que se abalanzaron sobre ellos, los desarmaron y los retuvieron hasta que se terminó la operación de transportar la carga a un camión, sin matrícula, que esperaba en el muelle, y que al emprender la marcha a toda velocidad estuvo a punto de arrollar a un carabínero que prestaba servicio de centinela en el cuartel situado a la salida del muelle. El centinela hizo varios disparos sobre el camión, sin lograr que se detuviera.

Los tripulantes del vapor desaparecieron a bordo del mismo después de libertar a los carabineros.

El proceso de Casas Viejas

Procedimiento contra Menéndez Cádiz, 29.—Continúan los comentarios acerca de la sentencia recaída en el proceso de Casas Viejas.

Se insiste en que el fiscal, con motivo de los indicios desprendidos de la causa, incoará procedimiento contra los Sres. Gainza, Franqueira y Menéndez.

IMPRUDENCIA MORTAL

Provoca un incendio y perece abrasado

Lugo, 29.—Dicen de Friol que el vecino de la parroquia de San Martín llamado Lorenzo Arias, de setenta años de edad, se hallaba cortando leñas en el monte, cuando se le ocurrió encender un cigarro. Involuntariamente originó un incendio en las matas, ardiendo unos cien metros de monte. Lorenzo intentó apagar el fuego; pero éste le asió y el infeliz hombre quedó carbonizado entre las llamas.

Su excelencia el presidente de la República, con los ministros de Instrucción pública y de Justicia, inaugurando ayer tarde el monumento a Concepción Arenal.



Las representaciones gallegas que concurrieron a la inauguración del monumento a Concepción Arenal, obra del notable escultor José María Palma (Fot. Alfonso.)

ANTE UN MONUMENTO

La gran mujer que dominó a su siglo

En el Parque del Oeste, sobre el horizonte más bello de Madrid, una Comisión de mujeres laboriosas que lleva años preparando este día, y un grupo de varones oficiales que está siempre preparado para días como éste, oficiaron ayer en ceremonia inaugural ante el ara de un nuevo monumento. El monumento en Madrid a Concepción Arenal.

Un compañero nada afín, en un diario menos afín aún, hablaba hace dos días de obra gran olvidada nuestra, Concha Espina, que es en las letras y hasta ahora la mujer española del siglo XX, como Concepción Arenal lo fué del XIX. Y preguntaba si un monumento público equivale a la muerte civil.

En uno y otro caso tenemos que evitarlo. Y dejando para otro día la fe de vida viva y exigente en lo que atañe a Concha Espina, los pocos que conocemos y sentimos a Concepción Arenal tenemos que apresurarnos a deshacer el conjuro de los latines responsables entonados ante su nuevo monumento—que siempre son latines las palabras oficiadas en ceremonias semejantes—y acudir a escuchar y erigir sus perfiles humanos, perennemente vivos en su obra formidable.

Sus perfiles son muchos y rotundos. Uno muy singular, éste: Concepción Arenal es la mujer que hizo lo que ningún varón contemporáneo suyo, la mujer que dominó a su siglo. O, más exactamente, la mujer que absorbió lo mejor de su época y consiguió encerrar a presión todo el fuego romántico de la misma en el molde clásico de la medida justa, del método dialéctico, de la inhibición objetiva, de la ponderación rigurosa y exacta.

Nacida y muerta dentro del siglo más desmesurado, subjetivista y casquivano de todos los siglos, mientras florecía el romanticismo con todos sus gestos, me-

quinos y magníficos, de subjetivismo individualista, Concepción Arenal se escapa de su propia obra y aun de su propio vivir cuanto es posible. Se diluye y se inhibe en la perfecta objetividad de su obra con un gesto insólito de austera gravedad, de señorío filosófico.

Frente a la indisciplina érigida en norma estética e intelectual por la reacción romántica, Concepción Arenal sirve y labora una rigurosa disciplina mental. No pertenecía exactamente a la generación de los románticos—ellos nacieron con el siglo; ella, en el año 20—; pero vivió su misma atmósfera, y por fuerza llevaba en sí muchos de sus gérmenes. Llevaba el ímpetu romántico no revertido en languidez narcisista, la inquietud renovadora, la disconformidad y la tristeza. Pero llevaba también—hay que repetir esta observación de singularidad—algo bastante ajeno al propio siglo: el sentido clásico de la proporción, del raciocinio riguroso, de la justicia, de la justicia.

Padeció sin duda en alto grado «el mal del siglo»: la tristeza; pero no con los conocidos caracteres específicos de tal mal del siglo. Ella siente la tristeza «de fuera adentro» y reacciona ante la misma de muy distinto modo y tono que sus contemporáneos. El dolor de Larra, por ejemplo, comienza en él mismo y termina en él mismo: culmina en un amor desdichado a una sola persona y se resuelve de un solo disparo en una sola sien, la suya. La pena de Espronceda desemboca en un canto a Teresa. Ellos dedicaron su vida y algunos su muerte a exaltar la propia individual tristeza, a erigir la propia individual tristeza en timbela del Mundo. La actitud dolorida de Concepción Arenal se desarrolla en un cauce más ancho. Sabe que su dolor no importa más ni tanto como el dolor del Mundo, que no ha na-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Siguen presentando oficios de huelga los obreros del campo

Una nota de la Federación de Trabajadores de la Tierra

El secretario de esta Federación ha remitido para su publicación la siguiente nota:

«Varios periódicos burgueses acucian al Gobierno para que tome medidas tajantes a fin de salvaguardar la cosecha, que es su grada. Nosotros hemos respondido a eso que tan sagrada como la cosecha es la vida de los braceros del campo, y que lo que se debe es salvaguardar primero la vida de éstos, con lo cual, por consecuencia, habrá paz en el campo y la cosecha podrá levantarse sin peligro alguno. Siguiendo el camino contrario habrá represión, sangre, venganza si queréis; pero ni la vida de los braceros ni la cosecha habrán quedado salvadas, y, en definitiva, todo el país sufrirá las consecuencias, sin ventaja para nadie.

Como se está haciendo una confusión deliberada en torno a esta cuestión, vamos a dejarla en su punto para que nadie, al menos de buena fe, pueda insistir sobre ella equivocadamente.

Nosotros pedimos el cumplimiento de las bases; no aumento de jornal, sino el cumplimiento de las bases. Y lo pedimos porque de nada nos sirve que diga en un papel que el obrero ganará diez o doce pesetas si luego en la realidad no le pagan más que cinco o seis. El Gobierno dice que él no está dispuesto a tolerar ese abuso. Es decir, que está de acuerdo con nosotros. ¿Dónde está, pues, la discrepancia? En que las medidas del Gobierno—promesas u órdenes energéticas—no nos parecen suficientes. Esas órdenes y disposiciones existían antes y el abuso continuaba a pesar de todos nuestros esfuerzos. Hay que buscar nuevos caminos. Nosotros los proponemos. ¿Sirven? ¿No sirven? Eso es lo que los periódicos deberán examinar para proponer—si ellos las tienen—ideas más eficaces que las nuestras. Hallados esos medios, viene como consecuencia el acuerdo, y se salvan a un tiempo los intereses de los braceros, la cosecha y la paz del país. ¿No es éste el procedimiento justo y justo? ¿Por qué no lo señalan e insisten en él los que no parecen conocer ni desear más remedios que el bárbaro recurso de la fuerza? Fórmulas, fórmulas eficaces y prácticas para lograr lo que los campesinos, el Gobierno y aun la clase patronal aseguran desear. Ahí está la solución del conflicto.

«Algunas organizaciones nos preguntan qué deben hacer al requerimiento de los Jurados mixtos por que se discutan las nuevas bases. Orden terminante: acudir al Jurado, cumplir la ley y mantener energicamente las demandas generales formuladas por la Federación que corresponden a la jurisdicción exclusiva del Jurado: Comisiones inspectoras locales, sanciones sumarias, reglamentación del empleo de máquinas y forasteros y turnos rigurosos para evitar el boicot político.

A propósito. Invitamos a la Prensa en general, especialmente a la que truena contra nosotros, a que en vez de quitar importancia al movimiento y divagar sobre sus ocultas finalidades, nos diga cuál es su opinión sobre cada uno de esos interesantes puntos que nosotros planteamos en nuestras demandas. Así contribuirían ellos también a la solución en forma bastante más eficaz que poniendo el grito en el cielo pidiendo medidas represivas contra gentes sentadas que hasta hoy no han hecho sino exponer los males que padecen, sin negarse jamás a discutir con patronos o autoridades la razón o sinrazón de las medidas que proponen para salvar sus intereses y derechos, continuamente atropellados.

Por la Federación, el secretario general, Zabata.

Madrid, 29 de Mayo de 1934.

La situación en Extremadura.—Unas declaraciones del gobernador de Cáceres

Un periodista local ha tenido con el gobernador civil de Cáceres, señor Ferrero Pardo, una extensa conversación acerca de la anunciada huelga de campesinos, en lo que afecta a la citada provincia extremeña.

Por su interés en los presentes momentos reproducimos a continuación las manifestaciones del Sr. Ferrero Pardo:

«¿Qué nos puede decir—le pregunta el periodista—en relación con la proyectada huelga de los obreros campesinos?

«Que hasta este momento han entrado en las oficinas del Gobierno civil oficios de haberse planteado en algunos pueblos de la provincia, y que su número ha de ir aumentando en días sucesivos. Todos ellos vienen impresos y ajustados al mismo modelo; es decir, que vienen en serie.

Las peticiones son idénticas, y como para consumir en su logro toda una etapa legislativa, por cuyo motivo, claro es, al Gobierno con un Parlamento en funciones le va a ser muy difícil resolverlo en diez días.

Por de pronto el conflicto se le plantea a los Jurados mixtos y a la Delegación provincial del Trabajo, que en la función reglamentaria que les está encomendada tropiezan con la dificultad de que, no tratándose de reivindicaciones económicas al momento presente ni de discrepancias en bases de trabajo que están vigentes y que nadie ha reprochado, no podrán citar a representaciones patronales, que nada tienen que hacer en el asunto.

«Este quiere decir que no hay más que un pretexto en todo ello? —Yo no siento conclusiones; me limito a exponer el asunto tal como está planteado para que la opinión juzgue; claro es que si hemos de creer en la sinceridad con que pueda producirse el diputado socialista Sr. Romero Solano, hemos de pensar que esto es tratar de responder a las manifestaciones hechas días pasados en Valencia de Alcántara, recomendando que todos los obreros respondan como un solo hombre al ensayo de revolución social, juzgándose la vida con el mismo sacrificio que se la juegan en la mina o en el andamio. Lo peor será que los trabajadores adviertan que esto es un truco de huelga general que se plantean ellos mismos y que han de pensar cómo la resuelven. El razonamiento es sencillo: todo el mundo sabe que la magnífica siembra del año actual está tan fraccionada en esta provincia, que corresponde al 80 por 100 de los vecinos de cada localidad. ¿No es de declarar la huelga a sí mismos?

«Según eso, no es de presumir que respondan a la huelga cuando llegue el momento?

«Así lo espero, ya que en el orden moral nace muerto el movimiento y tendrá la repulsa de todo el país que aprecie conscientemente el problema. Pero hay, además, la consideración que las huelgas las plantean los directivos de las Sociedades, que generalmente están a sueldo de esas organizaciones. Y cuando llegue el momento de querer obligar a esos afiliados, modestos labradores, que no recojan sus cosechas, en las que pusieron sus afares y que les permitirá liberar sus deudas, no me parece que lo consigan de ningún modo. Todo esto sin olvidar que en cada pueblo hay organizaciones que no pertenecen a la Federación de Trabajadores de la Tierra y que no lo secundan ni lo secundarán, pues lo cierto es que las siegas de cebada han empezado en muchos pueblos de la provincia y se desenvuelven con perfecta normalidad.

«Podemos, entonces, asegurar que no existe inquietud alguna en las consecuencias del conflicto si llega a producirse?

«En toda función de Gobierno han de sentirse inquietudes cuando los problemas que se plantean son de esta importancia. Pero ello no significa que yo las tenga excesivas. Quizá contribuya a esto mi temperamento poco propicio a exaltaciones, o al concepto que tengo del labriego extremeño, con el que he convivido desde hace veinte años. De todas suertes, prevenir es gobernar y yo pretendo hacerlo.

En estos momentos todos los alcaldes y jefes de los puestos de la Guardia civil tienen órdenes concretas de este Gobierno para seguir paso a paso los preliminares de este anunciado conflicto, viniendo obligados a darme cuenta inmediata al cuestionario enviado.

«Si contra estos pronósticos la huelga se generaliza y se trata de cometer actos violentos contra las cosechas, ¿qué medidas se tomarían?

«Ah, en este caso todo el que gobierna se ve obligado a producirse de igual modo. Bastará recordar lo que se dijo y se hizo desde el Gobierno del que formaban parte ministros afiliados al partido socialista: asegurar, como entonces se hizo, que la cosecha era sagrada y había que respetarla fuese como fuese. En esto estamos completamente de acuerdo y me figuro que seguirán pensando igual los que gobernaron y pueden volver a hacerlo, en que se verán forzados a seguir teniendo el mismo criterio. Contra la violencia y posible destrucción de las mieses, habrá que actuar como ante un motivo de sedición. Con la máxima energía y con la máxima rapidez.

«Pero esas medidas cuáles pueden ser en esta provincia de un término tan considerable?

«Pues las necesarias para actuar con la intensidad que se necesita, acudiendo a movilizaciones de fuerza en rondas volantes con patrullas de fuerzas combinadas que recorran el campo y los pueblos que no tienen destacamentos fijos. A este efecto cuento con los coches que sean necesarios, como también con los funcionarios que sean precisos para hacerse cargo de las funciones de orden en los Ayuntamientos que sus alcaldes se muestren remisos en el cumplimiento del deber. Y la función inspectora de esa movilización estoy decidido a desempeñarla personalmente en cuantos sitios sea menester.

DIPUTACION PROVINCIAL

Un remanso en la labor de la Comisión gestora

Con vistas al mañana de los niños

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. García Trabado.

Entre los asuntos que se aprobaron figuran los siguientes: Una propuesta de la Comisión encargada de resolver el concurso para provisión de la plaza de aparejador-pagador de la Sección de Construcciones civiles a favor de D. Fernando Hernández Barrero, y la provisión de una plaza interina de delineante hasta que cubra el cargo el que la ha ganado por oposición.

Votaron en contra los Sres. Coca y García Moro.

Crédito de 4.000 pesetas para adquisición de películas con destino al Gabinete de Radiografía del Hospital Provincial.

Bases para seleccionar dos estamadores para utilizar las dos máquinas recientemente adquiridas.

Créditos para obras de reforma y conservación en el palacio provincial, y otros para obras en la Residencia de Ancianos de Aranjuez. Este dictamen tuvo alguna discusión, porque unos gestores estimaban que eran urgentes las obras y otros no. Puesto a votación decidió el voto de calidad del presidente a favor del dictamen.

Autorización de obras por administración o a destajo en un terraplén de la carretera de Fuenlabrada a Griñón.

Aprobación de la propuesta del decano de la Beneficencia de la cantidad de varios alumnos internos, por incumplimiento de lo preceptuado en el art. 55 del reglamento vigente.

Adquisición de una bomba para pozos profundos, con mangueras y demás accesorios.

Se trata, entre otras cosas, del traslado al monte de Valdeatas de todos los niños de uno u otro sexo que no hayan cumplido los diez años, y estimamos que es este un asunto que debe resolverse con la máxima urgencia, antes de que empiecen los calores fuertes, para que las criaturitas no sufran los rigores de la temperatura elevada de Madrid.

Por eso suponemos que en la próxima sesión el asunto quedará ultimado y no se vendrán los gestores con recursos dilatorios, como esos de nuevas consultas, peticiones de informes a organismos determinados, etc., etc.

Hay razones pedagógicas, sociales e higiénicas que aconsejan el inmediato traslado de los niños al Colegio de Pablo Iglesias.

Ayer, como presidía, el Sr. García Trabado, no pudo formular sus acostumbradas preguntas sobre la recaudación de cédulas personales, la iglesia y los solares de San Juan de Dios. No iba a dirigirse las preguntas a sí mismo!

«Si será una martingala el hacerle presidir la sesión para que no mueva ciertas cosas?

Por sí es así, ya que él no las pudo hacer, las formulamos nosotros. ¿Qué hay de esos asuntos? ¿Se ha entablado ya la demanda ante los Tribunales de Justicia?

«Por qué no se da una nota oficial a la Prensa acerca de tan interesantes cuestiones?

diálogo y aplaudido jubilo, como si pidiese la repetición.

Un éxito grande, en el que para nada tiene que intervenir la «claque», ya que el público pagano fue el que hizo todo el gasto.

Jacinto Guerrero ha hecho una docena de números, de los de su inconfundible marca: el schotis, las vendedoras de flores, las confesiones de la Ingenua, el de los besos, el desfile de los vigilantes neoyorquinos, por no citar el de la gula, la lujuria y el tercio de los tres patines, número de los llamados «bomba»—¡aquí del léxico de Martín!—, que por sí solo acredita la revista.

Partitura jaleada y ovacionada, y libro reído a caño suelto. En Martín ha entrado por la puerta grande el carro de los billetes.

Y por sí faltara poco, en Martín se ha presentado una nueva triple, que también vino de Méjico, la señorita Margarita del Castillo, que por sí sola sería suficiente para el arrebato. ¡Echele usted guindas a esta jovencita!

Bretaña, el incomensurable Bretaña, en un papelón hecho a la medida, con Bori, Heredia, Portes y toda la fila de bellezas atraentes de Martín, cuyos nombres llenarían más de dos columnas.

Y a las tres de la mañana todavía está levantado el telón, y Jacinto Guerrero, muy conmovido, da las gracias en un discurso de circunstancias.

«¡Lástima que a ese discurso no le haya puesto música!

ANTONIO DE LA VILLA

Colisevm.—Presentación del nuevo espectáculo de variedades

En el Colisevm se inició anoche un nuevo espectáculo, dirigido por el afortunado Carceller y con la colaboración de Jacinto Guerrero, espectáculo veraniego, que si se cultiva en forma, ha de proporcionar muy buenas entradas al amplio teatro del maestro toledano.

Ramper, Mercedes Serós con otros elementos prestigiosos llenaron el programa, que fué muy aplaudido.

El festival de la Asociación de Escritores y Artistas

He aquí los primeros detalles del programa del interesante festival que está organizando la Asociación de Escritores y Artistas.

Como ya hemos dicho, la fecha de la celebración del extraordinario espectáculo será la del día 4 del próximo mes de Junio y en el teatro de la Zarzuela.

Tomarán parte en dicho festival, entre otros artistas cuyos nombres se publicarán en breve, la gran cantante Matilde Revenga, el maestro de los recitadores españoles, el más ilustre intérprete del verso, Ricardo Calvo; la notabilísima primera actriz Anita Adamuz, la simpatísimas y primerísima tiple cómica Blanquita Pozas y el excelentísimo y graciosísimo primer actor Miguel Lázaro.

Los recitales de González Marin en Barcelona

Tal ha sido el éxito de los recitales que viene dando en Barcelona González Marin, que la Metro-Goldwyn-Mayer le ha firmado un contrato en condiciones excepcionales para que actúe durante siete días en el aristocrático y lujoso cine Urquinaona, donde nunca se había dado esta clase de espectáculos.

Para el gran recitador—y para sus Empresas—no existe en ninguna parte la tan decantada crisis teatral.

Homenaje al maestro Alonso en Granada

El director general de Previsión y Acción Social, D. Jesús Ulléd Altemir, ha salido, acompañado del hijo del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, Sr. Estadella, con dirección a Granada, en representación del Gobierno, para ser mantenedor del certamen literario que se celebra en aquella ciudad en honor del maestro Alonso y para estrechar las relaciones entre Murcia y Granada.

El teatro en provincias Córdoba.—Se ha presentado en el Gran Teatro la compañía de Casimiro Ortas, con el juguete de Muñoz Seca «La voz de su amo».

El público que llenaba el teatro ovacionó al eminente Casimiro Ortas y aplaudió mucho la divertida comedia.

Contra la segregación de escuelas del concurso de traslado

Tan pronto como LA LIBERTAD comunicó el propósito que había de segregarse las escuelas de las poblaciones de numeroso vecindario, empezamos a recibir protestas de los maestros nacionales en defensa de sus derechos.

Hoy hemos recibido las siguientes: Asociación de Maestros de Torrijos; D. Efrén Fernández, maestro de La Guardia; los maestros de Monturque; Asociación de Maestros de Barco de Avila; los maestros de Pedrola (Zaragoza); los maestros de la escuela graduada de Briviesca (Burgos); la Asociación Provincial de Maestros de Orense; los maestros de San Clemente (Cuencá); D. José Delso, de Castillejo de Robledo (Sorja); etcétera.

Por nuestra parte, no tenemos que advertir lo que todos saben: que no cejaremos en la defensa de la justicia, y que conviene conservar la serenidad, sobre todo después de las declaraciones del Sr. Villalobos de que respetará los derechos del Magisterio,

El Sr. Cantos se lamentó en un ruego de que no se haya hecho nada todavía respecto a su moción sobre el cobro a plazos de las cédulas personales, y lanzó algunas insinuaciones respecto a ciertos trabajos que se hacen para impedirlo.

El presidente le manifestó que el asunto está sometido a estudio de la Junta Administrativa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a la hora de haber comenzado.

Glosa de la sesión

«Así da gusto! Una hora de deliberaciones, sin estridencias ni insidias y más labor realizada que en otras sesiones de mucho más larga duración.

«Será que los gestores se van acostumbrando a ser juiciosos o que no quisieron amargarle la existencia al Sr. García Trabado, que presidía?

Claro es que, repasado el orden del día, se advertía que los asuntos no eran para levantar tempestades. El que podía haber dado algún juego lo dejó el Sr. Fernández Almirante sobre la mesa. El dijo que para estudiarlo, y a las personas hay que crearlas por su palabra; pero nosotros creemos que es este un asunto que tiene poco que estudiar ya, y consideramos tan listo al Sr. Fernández Almirante que nos parece que no necesitará hacer grandes esfuerzos para enterarse de aquí a la próxima sesión.

Nos referimos a la propuesta sobre acuerdos a adoptar en relación con los tomados en sesión de 27 de Febrero último, en cuanto a la organización del Colegio de Pablo Iglesias.

Se trata, entre otras cosas, del traslado al monte de Valdeatas de todos los niños de uno u otro sexo que no hayan cumplido los diez años, y estimamos que es este un asunto que debe resolverse con la máxima urgencia, antes de que empiecen los calores fuertes, para que las criaturitas no sufran los rigores de la temperatura elevada de Madrid.

Por eso suponemos que en la próxima sesión el asunto quedará ultimado y no se vendrán los gestores con recursos dilatorios, como esos de nuevas consultas, peticiones de informes a organismos determinados, etc., etc.

Hay razones pedagógicas, sociales e higiénicas que aconsejan el inmediato traslado de los niños al Colegio de Pablo Iglesias.

Ayer, como presidía, el Sr. García Trabado, no pudo formular sus acostumbradas preguntas sobre la recaudación de cédulas personales, la iglesia y los solares de San Juan de Dios. No iba a dirigirse las preguntas a sí mismo!

«Si será una martingala el hacerle presidir la sesión para que no mueva ciertas cosas?

Por sí es así, ya que él no las pudo hacer, las formulamos nosotros. ¿Qué hay de esos asuntos? ¿Se ha entablado ya la demanda ante los Tribunales de Justicia?

«Por qué no se da una nota oficial a la Prensa acerca de tan interesantes cuestiones?

EL TEATRO

Zarzuela.—Estreno de «El hermano lobo», tres actos, de Federico Oliver, con música de Penéla

Una zarzuela de las de tipo nuevo vaciada en moldes clásicos. Tipo nuevo, porque va alimentada de esa savia religiosa a la que se han dado algunos autores. Moldes clásicos, porque «El hermano lobo» se debe al patrón tradicional de este papel para la contralto, éste otro para el tenor, aquí para el barítono, el de más allá para el gracioso. Y para que nada falte, la acción en una selva, y las masas o figuras del coro convertidas en insalvables bandidos de luengas barbas y mirar torcido, que sólo verlas en la escena pone el corazón en la boca.

Números de verdadera fereza y números de suprema dulzura. El hermano lobo que se convierte en manso cordero por la intervención dulce del bueno de San Francisco de Asís, que también tiene su correspondiente reparto en el enredo. Y que cuando todos creamos al lobo sin uñas ni dientes, otra vez se destaca y vuelve a la selva, convencido de que los hombres son fieras de más duro corazón y de peor instinto que las que rondan por los jarales.

Federico Oliver, excelente comediógrafo, ha procurado por el lucimiento del músico, y el músico ha procurado por el lucimiento de los cantantes.

Es, pues, una obra «El hermano lobo» de muchos recursos. Y el público así lo comprende, aceptándolo sin reparo, por la misma autoridad de sus progenitores.

Pablo Hertogs, el excelente barítono que ya aplaudimos en otro teatro, con la Martín, el incansable tenor Miras—mananial que no se agota—, y el gracioso Llauro, fueron los héroes de la jornada.

La Libertad

Un remanso en la labor de la Comisión gestora

Con vistas al mañana de los niños

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. García Trabado.

Entre los asuntos que se aprobaron figuran los siguientes: Una propuesta de la Comisión encargada de resolver el concurso para provisión de la plaza de aparejador-pagador de la Sección de Construcciones civiles a favor de D. Fernando Hernández Barrero, y la provisión de una plaza interina de delineante hasta que cubra el cargo el que la ha ganado por oposición.

Votaron en contra los Sres. Coca y García Moro.

Crédito de 4.000 pesetas para adquisición de películas con destino al Gabinete de Radiografía del Hospital Provincial.

Bases para seleccionar dos estamadores para utilizar las dos máquinas recientemente adquiridas.

Créditos para obras de reforma y conservación en el palacio provincial, y otros para obras en la Residencia de Ancianos de Aranjuez. Este dictamen tuvo alguna discusión, porque unos gestores estimaban que eran urgentes las obras y otros no. Puesto a votación decidió el voto de calidad del presidente a favor del dictamen.

Autorización de obras por administración o a destajo en un terraplén de la carretera de Fuenlabrada a Griñón.

Aprobación de la propuesta del decano de la Beneficencia de la cantidad de varios alumnos internos, por incumplimiento de lo preceptuado en el art. 55 del reglamento vigente.

Adquisición de una bomba para pozos profundos, con mangueras y demás accesorios.

Se trata, entre otras cosas, del traslado al monte de Valdeatas de todos los niños de uno u otro sexo que no hayan cumplido los diez años, y estimamos que es este un asunto que debe resolverse con la máxima urgencia, antes de que empiecen los calores fuertes, para que las criaturitas no sufran los rigores de la temperatura elevada de Madrid.

Por eso suponemos que en la próxima sesión el asunto quedará ultimado y no se vendrán los gestores con recursos dilatorios, como esos de nuevas consultas, peticiones de informes a organismos determinados, etc., etc.

Hay razones pedagógicas, sociales e higiénicas que aconsejan el inmediato traslado de los niños al Colegio de Pablo Iglesias.

Ayer, como presidía, el Sr. García Trabado, no pudo formular sus acostumbradas preguntas sobre la recaudación de cédulas personales, la iglesia y los solares de San Juan de Dios. No iba a dirigirse las preguntas a sí mismo!

«Si será una martingala el hacerle presidir la sesión para que no mueva ciertas cosas?

Por sí es así, ya que él no las pudo hacer, las formulamos nosotros. ¿Qué hay de esos asuntos? ¿Se ha entablado ya la demanda ante los Tribunales de Justicia?

«Por qué no se da una nota oficial a la Prensa acerca de tan interesantes cuestiones?

«¿Según eso a usted se le va a encontrar en el campo? —A mí se me encontrará en cuantos sitios sea preciso, para llegar al resultado de defender contra todo la tranquilidad y el bienestar económico que representará para esta región asegurar en los graneros el pan de muchos días. Si no me obligara a ello el cargo, me lo obligaría mi deber de ciudadano amante del régimen y decidido defensor suyo.

«¿Puede decirnos algo de medidas prohibitivas de reuniones y de alguna orden que haya podido dictarse con carácter general en la provincia, respecto a nombres de personas que dirijan los organismos?

«En cuanto a lo primero, me he visto obligado, bien a mí pesar, a suspender con carácter general toda reunión de carácter sindical, contraviniendo la amplia tolerancia que a este respecto he tenido en los ocho meses que llevo en la provincia, pues ello es elemental cuando elementos de responsabilidad por sus cargos se producen en forma a que anteriormente hice mención. Respecto a la segunda parte, existe efectivamente la orden de que se remitan a este Gobierno civil los nombres de todas las personas que ocupan cargos directivos en las organizaciones en un plazo de cuarenta y ocho horas, respondiendo esta medida a controlar por este procedimiento si se cumple o no lo que determina la ley de Asociaciones. Y no me pregunte usted más, que ya es bastante, pues no es mi sistema predicar. Será mejor recoger el trigo.»

La situación social en Granada Granada, 29.—Después de celebrar una larga conferencia con el delegado de Trabajo y varios presidentes de Jurados mixtos, el gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que los patronos habían acordado despedir a todo el personal el 1 de Junio, según parece por no haberseles resuelto recurso contra la aprobación de las bases de trabajo.

El gobernador tenía la impresión de que este asunto se solucionaría satisfactoriamente, y afirmó que caso de no ocurrir así adoptaría las mismas medidas que tiene pensadas para el caso de que llegue a plantearse la huelga de campesinos que está anunciada para el día 5 del mes próximo. Dijo también que iban presentados 114 oficios de huelga de diferentes Sociedades obreras y de distintos pueblos de la provincia.

Aprobación de bases de trabajo en el campo de Salamanca Salamanca, 29.—El Jurado mixto del trabajo rural aprobó esta tarde las bases de trabajo a que habrán de sujetarse las faenas de la agricultura.

A las últimas sesiones, no asistió la representación obrera, que se había retirado por motivos ajenos a la cuestión que se debatía. A estas bases se ha incorporado el principio del rendimiento mínimo y se establecen garantías que aseguran el derecho de los obreros y de los patronos. Se autoriza el empleo de la maquinaria en iguales condiciones que el año pasado. Se prevén contratos colectivos, a fin de colocar a todos los obreros parados.

Las bases han pasado a conocimiento del delegado de Trabajo para su elevación al ministerio correspondiente, a fin de que sean sancionadas definitivamente.

Los albañiles de Jerez Jerez de la Frontera, 29.—El gremio de albañiles ha declarado la huelga por veinticuatro horas en señal de protesta por los sucesos ocurridos anoche en su domicilio social.

La vida de la ciudad no se alteró ni un solo momento; la Policía realizó seis detenciones de sindicalistas y fascistas, los cuales ingresaron en la cárcel incommunicados.

Huelga general en Jerez Jerez, 29.—El Comité de la C. N. T. ha lanzado una proclama invitando al paro general con motivo de los sucesos provocados por los fascistas en su domicilio social.

Mañana irán a la huelga por cuarenta y ocho horas todos los oficios, no publicándose periódicos ni circulando los tranvías.

Hasta ahora hay orden; pero las autoridades en previsión de posibles incidentes han prohibido la procesión del Corpus.

El encargado de un taller, agredido Santander, 30.—El obrero ebanista Mariano García Lanza fué despedido hasta el sábado por el encargado del taller, Luis Alvarez, y al preguntarle el motivo de tal decisión, el encargado le dijo que lo hacía para que buscara nuevo taller. Entonces Mariano dió un golpe a Luis Alvarez con una herramienta, causándole una herida gravísima, que a través del pulmón izquierdo.

El agresor se presentó en la Comisaría, donde se le detuvo.

ASOCIACION DE LA PRENSA Fué reelegido presidente don Alejandro Lerroxx

En la junta general que celebró la Asociación de la Prensa para proceder a la elección de presidente, fué reelegido por aclamación para dicho cargo D. Alejandro Lerroxx.

El ex presidente del Consejo de ministros recibió muchas y cordiales felicitaciones.

cido en ella ni puede morir muriendo ella. Y no hace de su dolor de amor—de todos sus amores—, como los poetas románticos, el centro del Universo, sino del dolor del Universo su propio centro y objetivo. Transforma su tristeza en piedad operante, piedad que en ella se deriva de las más despiadadas experiencias y del más despiadado raciocinio.

Ni unas ni otro la conducen al nihilismo fatalista, que es su más lógica o, por lo menos, su más frecuente consecuencia. Más bien la llevan a levantar todo un optimista sistema de remedios, de alivios, de soluciones a la múltiple desdicha humana. Separa, ordena, clasifica, analiza el informe montón de vidrios rotos que es la vida en el régimen social que ella vivió y seguimos viviendo apenas modificado, y se aplica fríste y grave, pero paciente y esperanzada, a buscar la posible compostura para cada cosa y para todas las cosas. Tiene una enorme fe en la eficacia de la justicia como remedio universal, y orienta en consecuencia todo su esfuerzo de sesenta años a la aplicación invariable de esta gran panacea. «Por la justicia de los hombres se mide su felicidad», dice en su libro «La mujer del porvenir».

No se consume en gritos místicos—como su otra gran hermana Teresa de Cepeda, la gran romántica del gran siglo clásico—. Crea una obra eficaz y permanente, de enorme proyección social y humana, cargada de razón y de razones, y la levanta como un canon clásico y eterno en la mitad de un siglo desmesurado y arbitrario que no tuvo tiempo ni vacación para ser razonable, en la mitad de un siglo IX español, cuajado todo de miserias y grandezas. Iniciado con la epopeya magna contra Napoleón y liquidado con la aventura pobre de Cuba y Filipinas. Recorrido por la excesiva ignominia política de un Fernando VII y por la también excesiva grandeza política de Salmerón y Pi y Margall, por el atildamiento engomado de escritores y estadistas como Martínez de la Rosa y la bestialidad cavernícola de guerrilleros como el Trapense... En un siglo en que se dió mil veces la vida por la honra—o por la libertad—y se gritó también «¡Vivan las caenas!». En un siglo que quizá con razón ha sido denominado el estúpido siglo XIX y que tal vez con no mejor razón podríamos llamar el magnífico siglo XIX.

MAGNIFICO BERGES

DE MADRUGADA, EN GOBERNACION

Manifestaciones del señor Salazar Alonzo

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que el Gobierno se ha hecho cargo de los restos de las víctimas del accidente automovilista de Francia.

Ha salido para Liphoseth, donde ocurrió el suceso, una camioneta para recogerlos. A ese punto irá también el gobernador de Guipúzcoa, Sr. Muga, quien los acompañará hasta el límite de la provincia.

En Agudo (Ciudad Real) se produjo un conflicto con motivo de la ocupación de una finca; pero sin que ello tenga relación con la huelga del campo. El gobernador dimisionario, Sr. Rodríguez de León, se trasladó a dicho pueblo, desde donde me acaba de telegrafiar que se ha resuelto el conflicto.

Agregó que hoy miércoles publica la «Gaceta» los decretos nombrando gobernador de Córdoba a D. José Gardoqui y pasando al Gobierno civil de Cádiz el que lo era de Córdoba, D. Luis de Armiñán.

Se le preguntó si a partir de hoy habría que enviar las galeradas relacionadas con el conflicto de los obreros campesinos a la previa censura, y contestó:

«Llevarlas o no llevarlas, pues ya saben ustedes que en el decreto hay opición.

Otro periodista preguntó si haría el anunciado viaje a Granada para asistir a las fiestas del Corpus.

«He aplazado el viaje—contestó—porque quiero estar aquí estos días con motivo de la publicación del decreto sobre la recolección y otras medidas en relación con la próxima huelga de campesinos

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno adopta severas medidas para garantizar los trabajos de recolección en el campo

La recogida de la cosecha se considera como un servicio público, y quienes intenten dificultarla serán sometidos a las sanciones de la ley de Orden público

El Consejo de ministros de ayer

Se ocupó preferentemente de la anunciada huelga de campesinos

Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al terminar, el ministro de Obras públicas manifestó que el Consejo había tratado principalmente de la huelga en el campo, que es lo que más preocupa.

—Yo he dado cuenta—añadió—de mi reciente viaje a Córdoba, de donde traigo buena impresión, porque los patronos parecen dispuestos a acatar las bases, que son superiores a las del pasado año. Se ha establecido un jornal de nueve pesetas cincuenta céntimos y se mantiene la jornada de siete horas.

Traigo la impresión—insistió el ministro—de que allí la huelga no tiene ambiente, y si lo hay, en cambio, contra determinados labradores que parecen dispuestos a no cumplir las bases. Contra éstos están incluso el resto de los mismos patronos, pues cuando yo dije en el discurso que pronuncié en el banquete con que me obsequió la Comunidad de Regates que se encontrarían en la misma célula tanto el que intenta quemar la cosecha como el patrono que se resista a cumplir las bases de trabajo, hubo por parte de los reunidos grandes manifestaciones de asentimiento.

Terminó expresando el ministro de Obras públicas su confianza en que no pasará nada, y habló de la esplendidez de la cosecha, que ha podido comprobar en su viaje, lo que creía una fantasía andaluza, pues ha visto trigales que tienen más de dos metros de altura.

Añadió que iguales impresiones optimistas expusieron en el Consejo los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, que han visitado el domingo Cáceres y Zamora.

El ministro de Marina dijo que el jueves se celebrará un breve Consejo en la Presidencia para tratar del proyecto de reforma de la ley Municipal.

Nota oficiosa

La facilitada por los ministros después del Consejo contiene la enumeración de los siguientes asuntos despachados:

«Presidencia.—Resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de cierto juicio de faltas.

Designando a D. José Dalbó para que asista como delegado al Consejo Internacional para la Exploración del mar en Copenhague.

Decreto declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha próxima.

Hacienda.—Decreto autorizando la lectura a la Cámara de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos la propiedad de edificio y terrenos ocupados por el penal viejo.

Idem interesando la elevación del presupuesto de Obras públicas en 2.116.233,70 pesetas destinadas a atender la explotación del ferrocarril del Oeste de España.

Idem sobre presentación a la Cámara de un proyecto de crédito extraordinario de 35.000 pesetas para sufragar los gastos del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica en Barcelona.

Idem id. id. solicitando un crédito extraordinario de 900.000 pesetas destinadas a reparación de coches de Correos.

Idem id. de un crédito extraordinario de 18 millones de pesetas para la ordenación de la producción hullera nacional.

Instrucción pública.—Decreto nombrando director general de Primera Enseñanza a D. Victoriano Lucas de la Cruz, catedrático de Instituto.

Idem dando nueva redacción a determinados artículos del decreto de 16 de Mayo creando la Junta de Protección del Madrid Artístico, Histórico y Monumental.

Trabajo y Sanidad.—El ministro dió conocimiento al Gobierno de que esta misma semana saldrá para Ginebra la Delegación española que ha de asistir a la décimo-octava Conferencia Internacional de Trabajo. Hizo una breve exposición de los temas a tratar en dicha Conferencia, recogiendo que el Gobierno las instrucciones que sus delegados habrán de tener en cuenta al discutir las mencionadas cuestiones y al recaer acuerdos sobre las mismas.

El Sr. Estadística dió asimismo, cuenta al Consejo del estado en que se encuentran las gestiones encaminadas a solucionar la huelga metalúrgica de Madrid, gestiones que tropiezan con la rigida intransigencia de ambas partes en litigio y que hace imposible toda solución armónica o transaccional, dificultando la propia actuación del Gobierno.

También expresó al Gabinete

las últimas medidas adoptadas para que se respeten en el campo las disposiciones que se han dictado para regular los trabajos de la recolección.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando y ratificando con fuerza de tal el decreto expedido por la Presidencia del Consejo de ministros con fecha 27 de Marzo de 1934.

Idem prorrogando durante el mes de Junio próximo la vigencia del decreto de 24 de Octubre de 1933 referente a la tasa del precio del trigo.

Idem dando normas de procedimiento para las funciones de intervención e inspección de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

El ministro dió cuenta al Consejo de su reciente viaje a París con motivo de la Feria de Muestras.

Industria y Comercio.—Decreto por el que a título excepcional y sin que ello signifique para lo sucesivo variación alguna en los términos con arreglo a los cuales se otorgaron las respectivas concesiones, se autoriza que las importaciones de hojalata en blanco destinadas a la fabricación de envases para la exportación de productos nacionales realizable hasta la fecha de la publicación de este decreto beneficien de una prórroga de un año para justificar su reexportación, computándose este plazo a partir de la fecha de los respectivos vencimientos.

Expediente concediendo a doña Tomasa de Barrauri los beneficios de expropiación forzosa con arreglo al decreto de 1 de Abril de 1927.

Las medidas del Gobierno para garantizar la recogida de la cosecha

El decreto aprobado por el Consejo

El texto del decreto aprobado ayer por el Gobierno en relación con la anunciada huelga de campesinos dice así:

«Declarado por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha, por afectar, no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores, y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor conduzcan al aseguramiento de tal servicio, acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto del 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y, en su caso, frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros, que tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos, llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional, cuya defensa pertenece en orden superior a patronos y a obreros, que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta del Sr. de la Gobernación, venga en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos, a tenor del párrafo décimo del artículo 28 de la ley de 28 de Julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.

Art. 2.º Los patronos que infrinjeren sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios, alguna de las disposiciones de las órdenes del ministerio de Trabajo de 24 de Febrero último y 18 de Mayo actual, o la ley del 28 del propio mes corriente, o paralizaren maliciosamente o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que conozcan de las infracciones, cuando proceda, los Tribunales de urgencia. La cuantía de las multas que se les imponga será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Art. 3.º Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa o indirecta a

impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o a suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las medidas que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de Julio de 1933—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—contra los que por actos directos o indirectos, positivos o negativos, o por medio de propagandas, pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurran en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los Tribunales de urgencia.

Art. 4.º Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional quedarán sometidos a la previa censura en cuanto afecte a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas. Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior, los directores de diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos donde conste la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya en forma directa o indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si no obstante dicha declaración resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa, hasta la suma de 10.000 pesetas, o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Art. 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajusten a un sentido humano de justicia y seriedad; pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependen procedan con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o ineficiencia en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 6.º El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta» y se aplicará mientras subsista el estado de alarma o de prevención, en la medida correspondiente a cada una de estas situaciones.

El ministro de Marina suspende el viaje a Granada

El ministro de Marina, Sr. Rocha, debía marchar anoche a Granada, donde sus paisanos residentes en dicha capital le iban a rendir un homenaje.

Con motivo del viaje del ministro, la Comisión de las fiestas del Corpus en Granada, que se celebran estos días, habían organizado varios actos en honor del ministro de Marina.

Interrogado éste por los motivos de la suspensión del viaje, dijo: —Hay dos cosas actualmente que impiden salir ningún ministro de Madrid: la anunciada huelga de campesinos y los conflictos pendientes. Sintiendo mucho, tengo que desistir de ir a Granada.

Hablando después del decreto sobre la cosecha, dijo: Aunque yo no he intervenido en su confección, es sencillamente admirable.

Comentarios favorables

Todos los comentarios giraron ayer por la tarde entre los gubernamentales alrededor del decreto-recurso con que el Gobierno trata de salir al paso de la huelga de campesinos. «A grandes males, grandes remedios», se oía decir a elementos radicales.

La satisfacción llegaba hasta las esteras oficiales, y en un corro en que se hallaba el ministro de la Gobernación rodeado por periodistas y diputados de la derecha, dijo: —El Gobierno está muy firme.

Uno de los oyentes comentó: —Desde luego. Pueden ustedes estar seguros de que en esta actitud tienen ustedes a su lado a toda la opinión sensata, a todas las personas de orden,

Como uno de los periodistas indicase que uno de los recursos del decreto era el poder utilizar los gobernadores el estado de guerra, el Sr. Salazar negó que llegaran hasta ese grado las facultades que concede la disposición.

Un voto de confianza al Gobierno

Firmada por varios diputados se entregó a la Mesa la siguiente proposición:

«Los diputados que subscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva acordar haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de la República declarando servicio nacional la recolección de la próxima cosecha.»

Esta proposición, que equivale a un voto de confianza, será leída esta tarde.

En el Parlamento

Conferencias para activar los trabajos de la Cámara

El jefe del Gobierno llegó a la Cámara a las cuatro de la tarde y celebró una conferencia con el Sr. Alba y luego con el Sr. Salazar Alonso.

Al salir, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno cuál era el motivo de la última entrevista.

—Ha sido—dijo—el de acordar la labor parlamentaria para la tarde de hoy, y se ha decidido que en primer término se ponga a discusión el presupuesto del ministerio de la Gobernación. Después irá la discusión de la ley de jueces municipales y, después, si hubiese tiempo, Carabineros.

Los informadores preguntaron al Sr. Samper si el Gobierno tenía el propósito, como se anuncia en algún periódico de la mañana, de que los nuevos presupuestos que han de ser presentados a las Cortes en Octubre sean redactados por una Comisión de técnicos presidida por el ministro de Hacienda.

—No hay nada acordado de eso todavía. Pero, desde luego, la cosa tiene un fondo de verdad. Resultará interesante y práctico el hacer una labor articulada sobre materia económica, aunque los ministros intervengan en el presupuesto de cada departamento. De esta forma podrá hacerse un presupuesto que tenga unas directrices fuertes y en consonancia con el verdadero estado económico de la nación.

*

A las ocho y media de la noche celebraron una larga conferencia con el presidente de la Cámara el presidente del Consejo y el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles.

Al salir el Sr. Gil Robles se refirió a la referencia que de la entrevista dió a la Prensa el jefe del Gobierno, y terminó diciendo: —Seguramente, el Sr. Samper les dirá a ustedes todo lo que ha habido.

El jefe del Gobierno, a quien interrogaron los periodistas, dijo:

—Ya han visto ustedes que apenas he salido del despacho del presidente de la Cámara he conferenciado ante ustedes con el señor Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos. Esto les indica que la entrevista que acabamos de tener con el presidente de la Cámara ha tenido por objeto de una manera especial ver la forma de acelerar en todo lo posible los trabajos parlamentarios y designar, aparte de los dictámenes de presupuestos, aquellos otros en los cuales el Gobierno tiene interés.

Conviene que todos nos demos cuenta de que faltan solamente diecinueve días hábiles, es decir, 19 sesiones, y en ellas habrán de discutirse todos los presupuestos que faltan, que son bastantes.

El dictamen de la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía, que es necesario aprobar, porque él, durante el verano, habrá de acometer estudios que sirvan para la confección del próximo presupuesto. Faltan también y habrá que aprobar la ley de Arrendamientos, esta que se ha discutido hoy de Justicia municipal, la modificación de la ley de Huelgas, paro obrero y, además, lo de los funcionarios públicos separados por anteriores Gobiernos sin expediente.

Como ven ustedes, es un panorama de trabajo a realizar urgente y necesario todo él; pero que precisamente por serlo así nos obliga a todos a imponernos un plan de trabajo y a no perder el tiempo de ninguna manera.

El Sr. Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, me acaba de decir que la Comisión, reuniéndose por la mañana y por la noche las veces que sean precisas, entregará los dictámenes que aún le falta con tiempo suficiente para que la discusión presupuesta-

Los préstamos para la próxima recolección

El diputado Sr. Hueso ha dirigido al ministro de Agricultura un ruego escrito para que, con objeto de facilitar la concesión de préstamos sobre la próxima recolección, se admita como justificante de la renta líquida el recibo del primer trimestre del año en curso de la contribución rústica.

Un escrito a las Cortes sobre el funcionamiento del Tribunal de Cuentas

El fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. De Benito, ha ido ayer tarde al Congreso para presentar un escrito dirigido a las Cortes sobre ciertas anomalías ocurridas en el funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

El presidente de las Cortes habla sobre los dictámenes pendientes de discusión

Terminada la sesión, el Sr. Alba hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Programa para mañana: Presupuesto de Presidencia, y ya no queda en el orden del día ningún dictamen de presupuestos. Sin embargo, me han prometido que mañana me entregarán los correspondientes a Marina y Comunicaciones.

Después pondré el proyecto de radiodifusión. Luego el dictamen sobre fallos de los Tribunales de urgencia. Seguiré con el dictamen modificando algunas tarifas de transportes, jueces y fiscales municipales.

Otro convalidando el decreto de 9 de Abril último y concediendo un crédito extraordinario para satisfacer los gastos que se derivan de la ocupación de Itni. Proposición incidental relativa a los decretos sobre recolección de la cosecha.

Por último daré cuenta por la tarde, ya que la índole de los asuntos que he de poner a discusión lo permite, de una proposición incidental del Sr. Chappaprieta y otros diputados en la que solicitan del Gobierno resoluciones concretas como resultado de la discusión de la proposición del Sr. Calvo Sotelo sobre la situación presupuestaria.

La reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

La Comisión parlamentaria que ha de dictaminar en el proyecto de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía la forman los siguientes diputados:

Popular Agraria: Sres. Hoz, Aza, Oriol (D. Jaime), Alvarez Robles y García Guíjarro.

Radicales: Alcalá Espinosa, Ochando, Bardají y Morello.

Liberales demócratas: Alvarez Valdés.

Republicano conservador: Molero.

Esquerra: Rubió.

Radical demócrata: Miñones.

Regionalista: Badía.

Renovación Espanola: Maeztu.

Taraditionalista: Bau.

Vascos: Careaga.

Agrarios: Taboada.

Izquierda republicana: Gordón Ordás.

Socialistas: Bastieiro, Prieto y González Peña.

El asunto de Casas Viejas, al Parlamento

Reunidas las minorías tradicionalista y Renovación española, acordaron exigir las responsabilidades que evidentemente se derivan de las actuaciones judiciales últimamente practicadas en la causa de Casas Viejas. Señalaron los puntos concretos que son:

Primero. Sumarse a las iniciativas para que se exijan responsabilidades a que se refieren los artículos 92 de la Constitución y 77 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, por entender que no es ésta una cuestión política, sino una flagrante vulneración del derecho de gentes, cuyas sanciones a todos igualmente interesa que se hagan efectivas.

Segundo. Afirmar su decidido propósito de plantear esta cuestión ante el Parlamento si en un plazo prudencial no se produce la iniciativa a que antes hacen referencia.

de esta proposición, el debate económico que seguirá por la noche quedará terminado en esa misma sesión.

Como ustedes ya saben, he celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, el Sr. Gil Robles y con el Sr. Cid, éste en representación de los agrarios, para tratar de acelerar en lo posible la discusión de los presupuestos, pues éstos deberán estar aprobados, como ustedes saben, antes del 30 de Junio, y hasta esa fecha quedan 19 sesiones y es mucha la labor que hay que desarrollar en ella. Voy a darles lectura de la nota que he leído también al jefe del Gobierno de los dictámenes de presupuestos aprobados y de los que están pendientes.

Apróbo la Cámara los dictámenes de Obligaciones generales del Estado, ministerios de Estado, Justicia, Industria, Hacienda, Guerra, Gobernación y Participaciones de los particulares en las contribuciones.

Figuran en el orden del día, y se discutirá mañana, el presupuesto de Presidencia, y faltan por dictaminar:

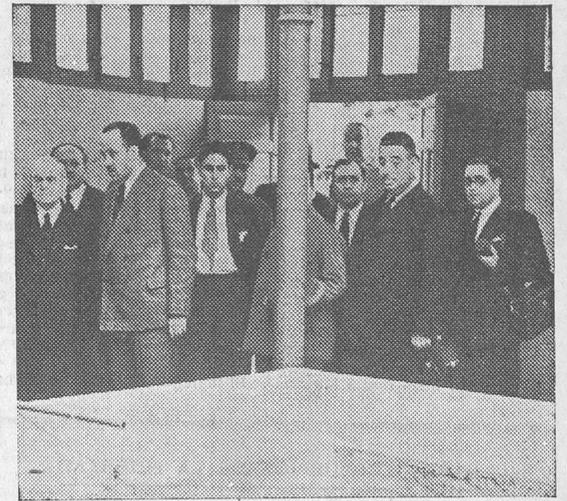
Ministerio de Comunicaciones, Marina, Obras públicas, Instrucción pública, Trabajo, Sanidad y Previsión, Agricultura, Gastos de las contribuciones y Rentas públicas, Acción de España en Marruecos, Posesiones de Africa ocidental, Obligaciones a extinguir. Todo el presupuesto de Ingresos y todo el articulado.

Como ustedes verán, la labor que hay que realizar es de mucho volumen y no se puede perder tiempo.

Un periodista le dijo: —¿Han establecido ustedes tope?

—No. Yo hubiera querido hacer algo semejante a lo que se realizó en las Cortes Constituyentes; pero no ha podido ser, porque me faltan dictámenes. Por esto conferenciaré con los presidentes de las Comisiones para tener seguridad en la fecha en que han de ser emitidos y entonces poder fijar esos tope, pues desde luego estoy decidido a que el presupuesto quede aprobado en la fecha precisa.

Creo que después de la discusión



El ministro de Justicia, Sr. Canós, visitando la galera de Alcaldé de Henares, donde en breve serán instalados los Reformatorios de vagos y maleantes (Fot. Alfonso.)



El presidente del Consejo, Sr. Samper, con los informadores habituales de la Presidencia, a quienes obsequió el lunes con un almuerzo (Fot. Alfonso.)

LA CATASTROFE DE BAYONA

Llegan a Madrid los señores de Torres Moreno, que dan emocionantes detalles

Procedentes de San Sebastián, llegaron a Madrid D. Luis Torres Moreno y su esposa, doña Maximina del Vall, que son dos de los cinco supervivientes de la catástrofe automovilista ocurrida el domingo en la carretera de Bayona.

Los señores de Torres Moreno fueron trasladados con todo cuidado a su domicilio, paseo del Cisne, número 10.

Los facultativos de la familia reconocieron a ambas personas, apreciándoles numerosas contusiones y magullamiento general.

El estado de los lesionados no es de carácter grave, si lo es de cuidado, no solamente por el daño físico sufrido, sino también por la depresión moral sufrida en la catástrofe, ya que en el coche siniestrado viajaban con los señores de Torres Moreno cinco personas más de la familia, todas las que han perecido carbonizadas.

Los médicos de cabecera prohibieron de una manera absoluta ninguna clase de visita a los heridos.

Sin embargo, por referencias particulares se conocen algunos detalles emocionantes de la horrenda catástrofe.

Los señores de Torres creen que las causas indudables del accidente debieron ocurrir por culpa involuntaria del conductor del autocar, Francisco Ocaña Martín, que en el momento de ocurrir el choque iba adormilado.

Para que el mecánico se despertara de momento, en el primer pueblo por que atravesaron después de salir de la capital castellana, hicieron que detuviera el coche y que se apresara para tomar un café bien cargado.

Cómo se pudo salvar el Sr. Torres El suceso ocurrió minutos después de la una y media de la tarde del domingo. Inmediatamente detrás del asiento que ocupaba el mecánico viajaban el matrimonio Torres Moreno y el de López Cobos, a cuyo lado iba D. Antonio Ballesteros.

De pronto se produjo el choque contra un árbol corpulento. Como el encontronazo fué por el ala izquierda del coche, toda la parte delantera se desgajó casi por completo del resto del vehículo, siendo lanzados al exterior el Sr. López Cobos, que sólo sufre contusiones de carácter leve, y su esposa, que sufre la fractura de tres costillas.

Igualmente el Sr. Torres Moreno salió lanzado por el parabrisas, ya roto por los señores de López Cobos, y en el acto se produjo el incendio del motor, transmitiéndose las llamas al depósito de combustible del coche, donde iban encerrados muy cerca de 400 litros de gasolina, y el coche se convirtió en una gigantesca tea.

El Sr. Torres Moreno no tuvo apenas tiempo más que de recoger a su esposa, que, medio desmayada, había quedado tendida en el asiento, y sacarla por las piernas rápidamente.

Trató, una vez puesta en salvo su esposa, de volver al coche para auxiliar al resto de sus familiares, que iban en los departamentos del centro del vehículo pero ya las llamas se habían enseñoreado de éste y no hubo forma humana

de prestar auxilio a los infelices turistas que se estaban abrasando en el interior.

Una rectificación de la madre del chofer

La madre del chofer que guiaba el camión de la catástrofe en Bayona nos ha manifestado ayer tarde en el Congreso, que no es cierto que su hijo llevase 400 litros de gasolina, sino los suficientes para llegar a la próxima estación provisorio de gasolina. Su hijo fué el que rompió el parabrisas para que salieran los viajeros.

Los restos de las víctimas

San Sebastián, 29.—Mañana llegará a ésta un coche para recoger los restos de las víctimas de la catástrofe automovilista de Liphorth, con Guardia civil que lo escoltará hasta Madrid.

El gobernador irá a recoger los restos de los desgraciados viajeros.

EN LA CASA DE CAMPO

Un soldado gravemente herido

En la Casa de Campo, el soldado del regimiento de Artillería Aquilino Fernández García, que iba montado a caballo, fué despedido por el animal. En la Casa de socorro del distrito de Palacio fué asistido de gravísimas lesiones. Se le condujo inmediatamente a la Clínica militar de urgencia, donde quedó hospitalizado.

Informes de Cataluña

El Directorio de la Esquerra acuerda inhabilitar al Sr. Grau

Barcelona, 29.—La reunión celebrada por el Directorio de la Esquerra Republicana de Cataluña se prolongó hasta cerca de las cinco de la madrugada.

A la reunión fué llamado el señor Grau, a quien se pidieron explicaciones acerca de las declaraciones que hizo anoche señalando la sospecha de que los autores del atentado pueden hallarse entre determinado sector de su partido.

Las explicaciones dadas por el Sr. Grau no debieron de convenir a los reunidos, por cuanto éstos acordaron inhabilitar al señor Grau para toda representación política en nombre de la Esquerra.

Un hombre es encontrado casi asfixiado en el puerto de Barcelona

A primera hora de la mañana se encontraba a unas diez millas del puerto un barco tripulado por unos pescadores, cuando vieron nadar a un hombre que a duras penas lograba mantenerse a flote. Acudieron rápidamente en su auxilio, lo subieron a bordo y lo llevaron al muelle, entregándolo a la Policía.

Como su estado era verdaderamente lastimoso se le condujo al Dispensario de la Barceloneta, donde se le apreciaron síntomas de asfixia.

El desconocido declaró que era rumano y que viajando en un barco noruego, se supone que de incógnito, se había caído al agua.

La Policía realiza gestiones para aclarar este extraño asunto.

Declaración de huelga de brazos caídos.—Intervienen los de Asalto

Los obreros que trabajan en la cantera de la casa Baró se han declarado en huelga de brazos caídos por discrepancias con la gerencia de la misma. Acudieron fuerzas de Asalto, que obligaron a los huelguistas a desalojar la cantera.

El malestar es general y se han

declarado también en huelga los obreros de otras canteras de aquel término.

El conflicto de los contramaestres sigue sin resolver

Tampoco durante el día de hoy se han reanudado las negociaciones entre los representantes patronales y los delegados de los contramaestres de la Sociedad El Radium. La paralización de los trabajos en las fábricas del ramo textil se va acentuando cada día que transcurre sin resolverse el conflicto. En Barga, donde han trabajado algunos contramaestres, han abandonado el trabajo a causa de las coacciones que se han ejercido sobre ellos, por lo que se ha producido la paralización total de la industria textil de aquella población.

Sigue el incendio de tranvías

A media tarde unos individuos se trasladaron en un «taxi» a la plaza de España, encontrándose allí con unos individuos que iban en un tranvía, al que también subieron ellos. En un momento determinado obligaron al conductor, al cobrador y a los pasajeros a que abandonaran el vehículo, incendiándolo y marchándose luego en el «taxi» aludido.

Fueron detenidos los dos empleados de la Compañía y el chofer del «taxi», Teófilo Morales, que quedó detenido e incomunicado.

Auerdos del Consejo de Gobierno de la Generalidad

Esta tarde, a las seis, se ha reunido en la Generalidad el Consejo de Gobierno. A la salida, el consejero de Sanidad manifestó lo siguiente:

«El consejero de Trabajo ha dado cuenta del estado en que se encuentra la huelga de contramaestres, como también de las medidas energéticas que, a su juicio, han de aplicarse para conseguir la solución lo antes posible.

Se aprobó un decreto de Sanidad nombrando el Patronato de asistencia social, que vendrá a substituir a los antiguos Patronatos provinciales.

Se aprobó el reglamento sobre el aprovechamiento de bosques particulares y policía de los mismos.

Se aprobaron dos proyectos de ley, que ya lo habían sido en Consejos anteriores, para ser presentados a la Comisión permanente de la Cámara y ahora serán presentados al Parlamento.

Se aprobó un proyecto de ley regulando la capacidad jurídica de la mujer y de los cónyuges.

Se acordó declarar la Mutua de Defensa Cinematográfica organismo constitutivo del Comité del cine de la Generalidad.»

Del suceso del batallón de Montaña.—Un «diario» del suicida y un compañero

Gerona, 29.—Parece que la agresión cometida por un soldado contra un cabo del batallón de Montaña obedece a un plan preconcebido, que fracasó al no dar muerte al cabo. El soldado agresor y el otro detenido, también soldado del mismo batallón, Pascual Alamo García, escribían desde hace algún tiempo su diario. En éste figuran sus planes de dar un golpe terrorista asesinando a todos los jefes y oficiales del batallón, excepto un capitán y un teniente.

Según consta en el «diario», el día 26 los dos soldados debían suicidarse por el fracaso de sus planes, pero no sin antes asesinar a alguno de sus superiores. Afirman que son comunistas y no pueden soportar la esclavitud de la milicia.

Ayer entró a formar parte de la guardia el soldado Gabarres, y a las doce de la noche le tocó el turno de centinela en la puerta del cuartel. A las dos de la madrugada se realizó el relevo por el cabo Julio Velea, y entonces se produjo el suceso.

NOTAS DE ARTE

Exposición de estampas de Luis Quintanilla

Tiene Luis Quintanilla una personalidad tan acusada en el arte y en él se advierte una tan constante inquietud estética, que por su temperamento y por su labor resulta interesantísima figura.

Actualmente, Quintanilla expone en el gabinete de estampas del Museo de Arte Moderno una admirable colección (cuarenta y una estampas grabadas a la punta seca y bellamente estampadas por Adolfo Rupérez), que por muchos conceptos impresiona hondamente.

«Arte español? Influencias extranjeras? Si se atiende a los asuntos y al sentimiento que los inspira, Quintanilla es reciamente español, y en él se observa una gran admiración por Goya, no sólo en lo que atañe a la elección de los temas, sino en el sentido filosófico de la obra. Si se mira a la manera, a la técnica, al estilo, a Quintanilla se le podría clasificar entre los modernos ilustradores europeos, notándose en él, y así lo consigna un experto crítico de arte, Angel Veguét y Goldoni, ciertas influencias de los grabadores holandeses y alguna huella de los procedimientos de Picasso.

Avido de emociones estéticas, con un insaciable afán de asomarse a todas las ventanas del arte, Luis Quintanilla ha cultivado todos los géneros pictóricos, y, acaso con asombro de algunos, practicó la cinematografía.

Artista de generosa condición, prodiga su arte por el arte mismo, por el placer que en él encuentra, y así anda por el Mundo pintando y estudiando, y recorre Europa y América, y en todos lados deja muestras de su talento. En el Consulado español de Hendaya, en la Casa del Pueblo y la Ciudad Universitaria de Madrid, en tierras ultramarinas, sus pinturas murales, sus cuadros, sus grabados emocionan y triunfan.

La Exposición de estampas que estos días luce en el Museo de Arte Moderno es la misma que en Octubre irá al Museo de Arte Moderno de Nueva York, y de la que después se hará cargo un famoso marchante.

Y América se asombrará ante las bellísimas estampas de Quintanilla, que tienen un valor documental, un humorismo fuerte y profundo, el encanto indudable de la espontaneidad, el atractivo de ser un espejo de la vida de los barrios bajos madrileños, donde aún se encuentran tipos, paisajes y escenas dignos del pincel de Goya, y que Quintanilla, magnífico costumbrista, con una técnica habilísima, empleando como lo más adecuado a su propósito el procedimiento llamado a la punta seca, refleja en sus dibujos de líneas finísimas y de medias tintas y obscuros sabiamente ejecutados.

Luis Quintanilla tiene, además, para triunfar esplendorosamente una sólida cultura, un conocimiento concienzudo, académico, del dibujo y de la pintura que le permiten, por eso mismo, prescindir de cánones y disciplinas cuando sus alientos le piden independencia y rebeldía.

A. DE L.

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

El grupo escolar de Maliaño y las escuelas de Denia

Con motivo de unos sueltos que publicó LA LIBERTAD sobre el expediente de la construcción de un grupo escolar en Maliaño, de la provincia de Santander, y sobre la clausura de varias escuelas

en Denia por no reunir condiciones higiénicas, el ministro de Instrucción pública, Sr. Villalobos, nos remite la siguiente carta: «Señor D. Joaquín Aznar.

Mi querido amigo: Me he interesado por conocer el expediente de las escuelas de Maliaño y de los locales de las de Denia, por requerimientos que hace tres días se me hicieron desde ese período.

Respecto a Denia, he telegrafado al jefe de la Inspección de Alicante para que inmediatamente me informe respecto a la situación de las escuelas y de las soluciones necesarias para perfeccionar la marcha de la enseñanza en aquella ciudad.

Las escuelas de Maliaño, cuyo pueblo pertenece al Ayuntamiento de Camargo, se informó ayer favorablemente el proyecto formulado por el arquitecto D. Deogracias M. Lastra López, y se envía una comunicación al alcalde para que remita inmediatamente al ministerio un acta de entrega del solar al maestro más antiguo de Maliaño, para una vez que llegue este documento al ministerio anunciar la subasta de las obras.

Todavía no se ha recibido la información de Alicante, y me alegraré mucho poderle comunicar noticias tan satisfactorias como de Maliaño.

Suyo siempre afectísimo amigo, q. e. s. m., Filiberto Villalobos.»

Agradecemos mucho la carta del Sr. Villalobos y aplaudimos su diligencia en atender nuestro ruego sobre la situación del expediente del grupo escolar de Maliaño, por el que tan interesado está aquel vecindario, y acerca de la clausura de varias escuelas en Denia, que resolverá con urgencia el Sr. Villalobos, ya que se trata de persona tan encariñada con el problema de la enseñanza.

Por fortuna, los pueblos se interesan ya por mejorar la enseñanza y por la construcción de edificios escolares, en gran parte debido a la propaganda constante que de estos problemas hace LA LIBERTAD.

La Policía sorprende una partida de juego

La Policía ha sorprendido una partida de juego en un restaurante de la calle del Príncipe.

Los agentes ocuparon dos barras y cantidades de dinero. Fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia tres señoras y cuatro señores.

La Policía continúa haciendo investigaciones para descubrir los lugares en que, según sus noticias, se está jugando en Madrid ilícitamente.

Junta de Defensa de Madrid

Pide se inspeccione al Ayuntamiento

La asamblea popular celebrada el domingo por la Junta de Defensa de Madrid revistió gran importancia por los acuerdos que en ella se adoptaron. Son los siguientes:

Primero. Que, sin perjuicio de puntualizar en sucesivos actos los motivos que justifican la pertinencia de girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid, el Gobierno debe ordenarla, desde luego, aplicando el criterio que ha inspirado sus recientes disposiciones restando al Municipio madrileño facultades en orden a la estética y policía de la ciudad, ya que en las demás actividades municipales ha exteriorizado dicha Corporación la misma falta de celo y competencia.

Segundo. Apoyar la demanda formulada por la Confederación Nacional de Cooperativas de casas baratas para que se destinen a construcciones de viviendas los re-

curios que percibe el Estado procedentes de los ingresos de las Cooperativas que reintegran las subvenciones percibidas anteriormente.

Tercero. Que se pida a las autoridades competentes que atiendan el problema de la mendicidad por procedimientos emanados de una ordenación sistemática, eficaz y humanitaria de la Asistencia pública.

Hablaron acerca de estos temas los Sres. Barber, Malagarriga, García Cortés y Monco, éste por haber el resumen como presidente.

En sucesivos domingos se ampliarán los cargos contra la Administración municipal.

La Redacción de «Buenas Noches»

Recibimos una carta del director del diario «Buenas Noches», Manuel López Marín, y en ella nos comunica que por no estar conformes con la marcha administrativa del citado diario, toda la Redacción, con su director al frente, se separa del referido periódico para fundar otro que, con el título de «Las Doce», aparecerá todas las noches a dicha hora, dentro de breves días, con el mismo ideario, formato, secciones, etc., etc. Este nuevo diario será una prolongación de «Buenas Noches» con otro título.

Firman la carta, cuyo contenido reproducimos, Manuel López Marín, director hasta hoy de «Buenas Noches», y los redactores Maximiliano Clavo (Corinto y Oro), José Quijex, doctor Manuel Fernández Cuesta, José María Granada, Luciano de Taxonera, Miguel Angel Sanz, José Silva Aramburu, Tomás Seseña, Alfredo Guillaume, Joaquín Romero Marchent, Emilio Alaña, Antonio Salazar, Ramón S. Sarachaga, Andrés Rodríguez Porredón, Vicente Júdez, Rafael Penhalver Jiménez, Vicente Peñat y Juan Pacheco (Vandel).

Recepción del doctor Carro

El domingo pasado se celebró en la Academia Nacional de Medicina la solemne sesión pública para dar posesión de plaza de número al académico electo doctor D. Santiago Carro y García.

Entre los académicos de número y correspondales que asistieron, recordamos a los doctores Decref, Suñer, Gimeno (D. Vicente), Díez del Villar, Goyanes, Murillo, Sarabia, García del Real, Olivares, Alarcón, Alvarez Uldé, Fernández (D. Oduello), Casares Gil, Simonea, Cardenal, Cospedal, Madrid Moreno, Marín Amat, De las Cuevas, Calderín, Fernández Alcalde, Cortezo (D. Javier) y Van Baumbergen.

En la presidencia tomó asiento el doctor D. Amalio Gimeno, presidente de la Academia, teniendo a su izquierda al doctor Mariscal, secretario, y al doctor Suñer, encargado de contestar al recipiendario en nombre de la Corporación.

Recibieron al nuevo académico los doctores Alarcón y Olivares, y tras los saludos de rigor, el doctor Carro dió lectura a su discurso de ingreso sobre el tema «El dolor gástrico en las enfermedades extra-gástricas», magnífica pieza documental, plena de aciertos científicos e indicación bibliográfica, que fué unánimemente elogiada por cuantos hombres de ciencia la escucharon.

A continuación leyó su discurso de respuesta el doctor D. Enrique Suñer.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el nuevo académico muy felicitado.

Periódico denunciado

El fiscal de la República ha denunciado el número de ayer del diario «El Socialista», cuya edición fué recogida.

EN EL PASEO DE RUPERTO CHAPI

Se inaugura el monumento a Concepción Arenal

Ayer tarde, a las seis, tuvo efecto la inauguración del monumento, costado por suscripción pública entre penados y niños de numerosas escuelas, de la insignie polígrafa Concepción Arenal.

El acto tuvo una solemnidad a tono con la figura excelsa a quien el monumento estaba dedicado.

Asistió su excelencia el presidente de la República, los ministros de Instrucción pública y Justicia, el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, los del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, el alcalde de Madrid, el director general de Prisiones, y otras personalidades, entre ellas muchas damas.

Asistieron también a la inauguración brillantes representaciones del Lar Gallego, Unión Republicana Femenina, Anarquistas de Terra, los Coros Rosalía de Castro y numerosos admiradores de la genial mujer, cuya memoria se ha perpetuado en piedra ayer tarde.

Muchas alumnas del grupo escolar Concepción Arenal daban guardia de honor alrededor del monumento.

Hizo uso de la palabra el presidente del Lar Gallego, en frases llenas de emoción, que dió las gracias a cuantos han contribuido a exaltar la memoria de la gallega ilustre; a la Comisión organizadora, al Ayuntamiento de Madrid y al ilustre escultor D. José María Palma, que ha logrado plasmar en piedra, bronce y hierro, el sutil y delicado espíritu de aquella mujer toda abnegación y amor humano por los que sufrieron, sufren y hasta por los que sufrirán persecuciones de la Justicia.

Clara Campoamor hizo entrega al alcalde de Madrid del monumento, reproduciendo las siguientes palabras que están grabadas en la piedra: «Concepción Arenal amó la ciencia y consoló el dolor.»

Su excelencia el presidente de la República, descorrió la enorme bandera republicana que tapaba el monumento, y quedó éste expuesto a la contemplación pública.

Los concurrentes felicitaron efusivamente a José María Palma.

SE SUICIDA UNA MUJER

En la calle de Santa Ana, 3, piso segundo, se arrojó por una ventana al patio Pilar Gómez García, de treinta y seis años. La infortunada suicida falleció instantáneamente.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Unión General de Trabajadores

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva se somete a votación de las organizaciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores la siguiente candidatura para la elección de vocales obreros de la Comisión Asesora Patronal y Obrera del Instituto Nacional de Previsión:

Andalucía occidental (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla), candidato Florentino Alonso, de Sevilla.

Andalucía oriental (Almería, Granada, Jaén y Málaga), José

FOLLETONES EXCLUSIVOS DE LA LIBERTAD

(52)

La antorcha apagada

Novela inédita de

EDUARDO ZAMACOIS

—Sí. —¿Por qué?... La coñita vació: —Por ti..., por los dos... ¿Hago mal?... En la imprecisión vergonzosa de estas palabras, sus almas, de súbito, se comprendieron, se fundieron y el inconfesado secreto sexual que subsistía entre ambas desapareció. —¿Hago mal en decir que soy tu amante?— insistió Plácida. —El repuso, la voz ahogada: —Haces bien..., gracias...; haces bien... Y curvándose hasta esconder el rostro en el seno de la perdonadora, prorrumpió en sollozos. Ella, como siempre, le besó. —No llores—murmuraba—. ¿Por qué lloras?... ¿No sabes que mi vida eres tú?... ¿No sabes que yo te quiero a pesar de todo?... Desde aquel día Plácida no se separó de Mario, y cuando éste, por las tardes, se iba a su camarote a tocar el violoncelo, ella le acompañaba leyendo o cosiendo. La señora de Gréville estaba furiosa; creyéndose despreciada, su pasión por el diplomático de repente se convirtió en odio y procuraba vengarse de él. La víspera de llegar al «Australia» a Buenos Aires se hablaba de Mario en un corrillo de pasajeros. Todos los juicios le eran halagüeños. La señora de Gréville, allí presente, exclamó: —Efectivamente, el señor Hidalgo es inteligente, simpático, cortés y... ¡hasta buen mozo, si

ustedes quieren!...; pero creo que adolece de un defecto grave. Los circunstantes, al tanto todos de cuánto la murmuradora había perseguido al joven diplomático, repusieron invitándole, malévolos, a una declaración cínica. —¿Qué defecto?... La señora de Gréville sonrió: —Que no parece muy hombre. Sus oyentes prorrumpieron en carcajadas alegres. Y uno de ellos, mirando a los demás, como tomándose por festigos, exclamó crudamente: —Cuando la señora de Gréville lo dice...! Sobre Mario Hidalgo, el pasado—que no perdona—proyectaba su luz acusadora.

hablaba—como si él escuchase la diese gozo—, el bien medido énfasis de sus ademanes y la gravedad engolada de su voz, se ajustaban a su teatral prestancia y a la música alisonante de sus apellidos. Aseguraba la fama que, de mozo, las mujeres le habían distinguido mucho, y sus amigos íntimos decían que, no obstante su edad, aún gustaba de coquetear con ellas, y que en los banquetes, bailes, exposiciones y demás fiestas a que su elevada jerarquía le obligaba a asistir, antes de dejarse retratar realizaba una fuerte inspiración para ensancharse el pecho y aparecer más engallado y robusto. Pero estos resabios cómicos de su muy huida juventud no le habían dañado moralmente, y era, en el fondo, un hombre de moderado entendimiento, cordial y manejable. El «excelentísimo señor» acogió cortésmente al nuevo secretario, y a la media hora de charlar con él empezó a sentirse invadido por aquella vencedora simpatía que el joven diplomático inconscientemente derrochaba. Durante los primeros momentos los dos hombres hablaron sentados; luego don Fulgencio, bien para agilizar las piernas, o porque quisiera lucir el afortunado corte de su ropa y el empaque, mozo todavía, de su persona, comenzó a ir y venir reposadamente de un extremo a otro del ancho aposento. Cuando se cansó de andar aproximóse a un balcón. Allí se detuvo, solemne, vuelto de espaldas a la calle, y bajo el pabellón de las cortinas que decoraban el vano de la ventana, llena de sol, su crecida figura cobró subitamente el prestigio de una imagen dentro de una hornacina. La indumentaria de don Fulgencio era impecable: zapatos flamantes de charol, pantalón a rayas aceradas y negras, severamente planchado, y chaquet. En el lazo de su corbata ardía vivaz, caliente como una llama, una media luna de brillantes magníficos. Los gestos con que el señor Paredes de las Torres ilustraba sus palabras eran doctos y deslizar al dedo señalador de su mano derecha el cordoncillo de su monóculo y mirar al cielo a través de los cristales del ventanal, cual si todas las pequeñas ideas que majestuosamente iba exponiendo las recibiese directamente del espacio.

La conversación del distinguido prócer había adquirido un tono aconsejador y paternal. Como todas las personas sencillas, don Fulgencio hablaba complacencia en hablar de su familia. Estaba casado y tenía tres hijas, de las cuales la primogénita era esposa del cónsul de Francia en Montevideo. Y con un suspiro, que floreció sobre sus labios envuelto en una sonrisa otoñal, añadió: —Pronto será abuelo... Olvidado de sus devaneos juveniles, insinuó una apología del matrimonio, institución inamovible, que aparta a los hombres de las malas tentaciones, les ayuda a desenvolver sus capacidades armónicamente y robustece en ellos el concepto moralizador de la responsabilidad. Hablaba Paredes de las Torres con la suficiencia de quien ha alcanzado la plenitud de la perfección y de la felicidad. Llamaba «mi niño» a su hogar; a sus retoños, «mis pejarritos»; su mujer, modelo de madres, le parecía «una llueca», y aseguraba que su yerno, joven saludable, laborioso y sin vicios, era «un mirlo blanco». Enamorado de la ornitología, Paredes de las Torres convertía su hogar en una especie de jardín zoológico. Mario Hidalgo, sentado negligentemente, le escuchaba risueño, asombrándose de que pudiera ser tan llano por dentro quien en toda ocasión sabía mostrarse ejemplarmente soplado y decorativo. Asimismo le divertía el alarde de riqueza que significaba la media luna de brillantes que amenazaba incendiar la corbata de don Fulgencio. «La adquirió—pensaba—para recreo de los ojos de sus amigos, porque donde la lleva prendida él no puede mirarla. Elogio su desinterés. Yo, dueño de una joya así, tendría en el bolsillo un espejito para recrearme en ella cuando nadie me viese...» De estas livianas meditaciones le sacó el señor Paredes de las Torres preguntándole si la señorita que—según le habían informado aquella mañana—viajaba con él era parienta suya. Irrazonadamente, el interrogado se turbó,

—Es mi secretaria—dijo. Don Fulgencio le miró a los ojos gravemente sin contestar, y Mario, adviniendo la desconfianza implícita en aquel silencio, explicó: —Se llama Plácida, nació en casa de mis padres y como a hermana la quiero. Por orden expresa de mi madre me acompaña. Es una criatura excelente. En Bruselas vivía conmigo. —Lo sé. —¿Lo sabía usted?—repitió Hidalgo. —Sí, señor: usted debe de estar enterado de que en nuestra carrera se chismorrea mucho. —¿Es verdad? —A los pocos días—o acaso el mismo día—en que usted fué nombrado agregado de la Legación de España en Bélgica, un amigo nuestro, cuyo nombre no hace al caso, me escribía que usted había salido de Madrid, rumbo a su destino, acompañado de una mujer. Esto le demostró la rapidez con que circulan las noticias—especialmente las de índole secreta—en los mentideros diplomáticos. Mario sonrió inexpressivamente. Hubo unos segundos de embarazoso silencio, que el «excelentísimo señor» aprovechó para hacer girar su monóculo en el aire y mirar al espacio varias veces. Luego dijo: —Pues si sus relaciones con esa señorita no tienen cariz amoroso ninguno, yo me permito recomendarle a usted que se case. Créa que le doy un buen consejo. En nuestra carrera, los solteros están mal vistos. Sobrecogido, Mario Hidalgo clavó en su interlocutor una mirada huida interrogante, desesperada, que Paredes de las Torres no había de traducir. —Los artistas—continuó don Fulgencio—pueden vivir como les venga en gana. Nosotros, no. Los hombres solteros parecen siempre hombres de aventura. Un soltero nunca inspira confianza. Yo supongo que usted no será opuesto al matrimonio... Procurando recobrase, Mario Hidalgo volvió a sonreír. —No, señor; el matrimonio es la clave de la sociedad. Pero, ¿a qué mentir?... me intimida

EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer se aprobó el proyecto sobre los haberes de los carabineros

Un paseante en las Cortes

El justicia del pueblo

Una sesión de presupuestos es una especie de Tebaida parlamentaria, en la que unos cuantos solitarios, decididos a purificar sus pecados y a resistir todas las tentaciones, se miran de lejos como preguntándose: «¿Será ése más penitente que yo?»

Los historiadores podrán comprobar el día de mañana que ayer asistían a la sesión diez diputados y un ministro que había adoptado la cara y la actitud del perfecto eremita.

En algún momento creímos que iba a aparecer el pájaro providencial que el Señor envía para alimentar a sus siervos.

Pero lo que apareció fue el dictamen para elevar el sueldo a los carabineros. Ya ha hecho uno un elogio bastante de esta humilde servidor de la nación, que con su poncho y sus ros gris otea desde las costas españolas, por cuatro monedas, el falucho contrabandista, el laúd alcoholero o el patache con alijo de tabaco.

Quieran los hados ser propicios al deseo de que estos hombres cobren algún dinero más y ojalá no se le ocurra a ningún general escribir memoriales al respecto. Porque a los generales españoles raras veces los llaman las musas por el camino de las letras. Hace tiempo que tenemos separados los dos discursos, el de las armas y el de las letras, los españoles, desde que al lunático manchego se le ocurrió esta genialidad.

Una última hora de la sesión de ayer apareció la señora Justicia, respetable estantigua, a la que los hombres han vestido con los más diversos trajes. Se trató de la justicia municipal, del juez de paz, del hombre bueno, del patriarca pueblerino que arregla las cuestiones de linderos de las tierras, del pasto de los ganados, del aprovechamiento de las aguas y, en general, de todas esas adorables actividades de la ruralia española.

Se sostuvo por algunos caballeros, muchos en número, la necesidad de que el justicia del pueblo no sea elegido por el pueblo mismo. Posición viciosa y antipopular que hizo saltar de su asiento a D. Augusto Barcia, plateada cabeza visible de la minoría de izquierdas, especie de Andorra parlamentaria. El Sr. Barcia es asturiano. En Asturias existe con vida administrativa actual el Concejo, vieja institución, célula de la conectora hispánica. En su niñez, don Augusto habrá podido ver reunirse el concilio de varones del pueblo en Concejo abierto y «a campana tañida» y recordará el rito encantador de estos Concilios, diminutas Cortes, en que los hidalgos bebían en vaso de cristal o de loza, y los villanos en vaso de cuerno. El carnicerero, a quien llaman todavía en Asturias «el obligado», permanecía alejado del Concejo, porque la naturaleza de su oficio sanguinario repugnaba a los claros varones.

Allí vivió cómo se decidían los asuntos de la trashumancia de esas vacas rubias, chiquitas e inteligentes, con el ojo vivo orlado, y a las que «Clarín» habla de dedicar páginas maravillosas de emoción. Allí vio administrar justicia en el santo nombre del Señor y sin más Códigos que las viejas costumbres del visigodo, heredadas de los mayores. Y D. Augusto, enamorado de la norma popular, con una sensibilidad exquisita y una noción legítima de lo tradicional y de lo español, enjaretaó un hermoso discurso.

Los eremitas de la Tebaida despertaron un poco, y sobre las Cortes españolas, llenas de peluquía jurídica, repletas de abogados sabihondos y pelmazos, pasó un momento, elegante y severa, la sombra del justicia rural, con su sayal campesino, que le cae sobre los hombros con el mismo pliegue de la toga del romano.

VICTOR DE LA SERNA

El Sr. BOLANOS defiende una enmienda relacionada con las cantidades consignadas para cebada del ganado del Cuerpo de Seguridad.

El Sr. VILLANUEVA le contesta, y queda desechada.

El Sr. BOLANOS pide votación para el artículo.

El presidente de la CAMARA: Será ordinaria.

Se procede a la votación, y el presidente de la CAMARA dice que en vista de que los secretarios no se ponen de acuerdo sobre el resultado de la votación, ésta será nominal.

En la Cámara hay escaso número de diputados.

Por 101 votos contra 14 se aprueba el artículo.

Los haberes de los carabineros

Se reanuda el debate sobre el proyecto de aumento de sueldo a los carabineros.

El Sr. AZA rectifica en la defensa de un voto particular hecha hace varios días.

(Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El jefe del GOBIERNO le contesta, diciendo que este era un proyecto del Gobierno anterior, que el actual ha hecho suyo; pero que no tiene mayores estímulos. Recuerda las vicisitudes de este dictamen y dice que al volver a la Comisión ésta acordó mantener el antiguo.

El Sr. VILLALONGA: El día que la Comisión tomó ese acuerdo no asistieron todas las minorías. Sólo asistieron numerosos socialistas.

El Sr. PRIETO: Como sucede siempre, y aún faltaron algunos.

El jefe del GOBIERNO: Este Gobierno se comprometió a aceptar lo que la Comisión acordase, y tiene que hacer honor a su palabra. Ruego sea retirado el voto.

El Sr. AZA: Yo quisiera nada más que una razón que me convenciera de ello.

El jefe del GOBIERNO: Hay dos razones: una lógica y otra parlamentaria. La primera es la necesidad de atender debidamente a las necesidades de los carabineros, y la segunda, la necesidad también de hacer honor a sus compromisos.

Se retira el voto.

Al someter a aprobación el artículo 1.º, el Sr. PRIETO interviene para explicar el voto de la minoría socialista. Afirma que cuando se trajo la prórroga del presupuesto vino el aumento, y como se estimó que esto no era el procedimiento, por eso se trajo el proyecto. Nosotros, pues, no fuimos nunca enemigos de este aumento, y ahora hemos asistido al Gobierno oponiéndonos a la rebaja pedida por la minoría popular agraria.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Hacienda.)

El Sr. ABELLAN explica el voto, favorable a la aprobación del dictamen, y cree que las economías deben hacerse en los sueldos altos.

También intervienen brevemente los Sres. RODRIGUEZ DE VIGURI, VIDAL y GUARDIOLA y AZA.

Se aprueba el artículo 1.º, y sin discusión, el 2.º y 3.º

El crédito para las fiestas del aniversario de la República

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley declarando con fuerza de tal el decreto de 23 de Marzo último, y concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros para sufragar los gastos derivados de la realización de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

El Sr. PRIETO formula observaciones, diciendo que hay un comandante de la Guardia civil que aun está liquidando incidencias del personal de dicho Instituto en las colonias, que hace más de treinta años que se perdieron. Se trata de 9.000 pesetas que pueden ahorrarse.

Le contestan el Sr. VILLANUEVA y el ministro de la GOBERNACION, diciendo que mientras subsistan estas incidencias tendrá que subsistir el funcionario.

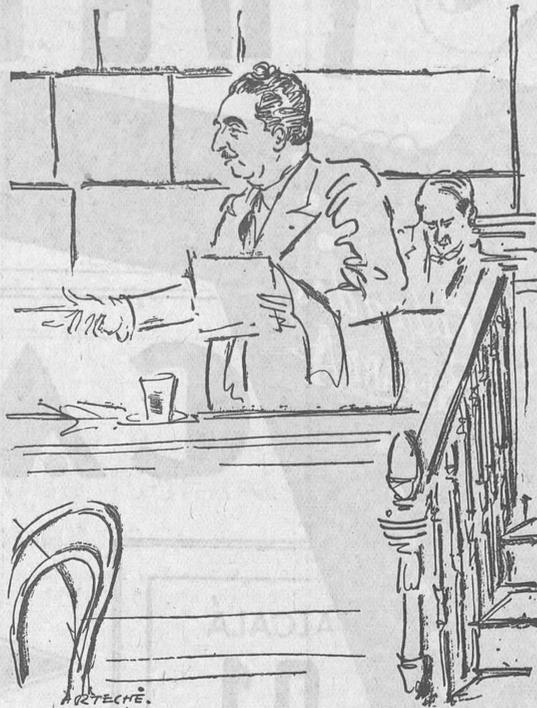
El Sr. ALONSO ZAPATA defiende otro voto particular relativo a la consignación de diez tenientes y seis guardias de asalto, porque si es verdad que ha mejorado la paz social, en efecto, podría mejorarse también por otras medidas sin aumentar estas fuerzas.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que no se ha desistido de la creación de los 2.800 guardias, sino que sólo se pueden crear 1.000 en este semestre.

Ambos rectifican, y se desecha el voto particular.

El Sr. ALONSO ZAPATA retira otros votos particulares que se refieren al pago de plusas a estos guardias de asalto y defiende otro pidiendo la supresión de 3.000 pesetas para gastos de representación del Gobierno civil de Madrid.

Le contesta la COMISION, y se desecha el voto.



El ministro de la Gobernación interviniendo ayer en el Congreso en el debate sobre el presupuesto de su ministerio (Apunte de Arteche.)

El Sr. HORN interviene a pretexto de explicar su voto.

Manifiesta que, en efecto, la ley de 1907 no resolvió el problema de la justicia municipal, y que tampoco el decreto de Mayo de 1931 aportó mejor solución; pero este proyecto que ahora se discute no tiene mayor virtualidad.

Se muestra conforme con la propuesta que ha hecho el Sr. Prat.

Los socialistas piden votación nominal y se procede a ella, y se rechaza el voto particular por 102 votos contra cinco.

El proyecto sobre la derogación de jueces y fiscales municipales

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la designación de jueces y fiscales municipales.

El Sr. PRAT apoya un voto particular en el sentido de que se oiga a la Comisión jurídica asesora antes de aprobar el proyecto de ley, porque éste es imperfecto.

Estima que se da un plazo muy exiguo a los jueces de instrucción para el examen de los expedientes, pues éstos son numerosos en todas las provincias y no hay tiempo material de examinarlos con acierto para formular debidamente las ternas a las Salas de gobierno de las Audiencias.

Además, se advierte que lo que más preocupa al autor del proyecto de ley son las Juntas locales del Censo, puesto que el presidente nato de éstas es el juez municipal.

El Sr. SERRANO JOVER le contesta por la Comisión.

Reconoce que la solución que se aporta con este proyecto de ley no es la mejor; pero sí es más buena que la de la ley de 1907.

Advierte que aún no ha encontrado ningún país el modo de resolver acertadamente el problema de la ley de Justicia municipal.

Pero había aquí que acabar con lo que ocurre en muchos Juzgados rurales, donde no se tramitan los juicios, y lo peor es que no se lleva en condiciones el Registro civil, con lo cual se corre el peligro de suprimir el origen de la personalidad de los ciudadanos.

Se opone al voto particular y dice que, aunque se trata de una medida transitoria, es necesario aprobar este proyecto de ley, sin perjuicio de seguir estudiando una solución definitiva.

El Sr. PRAT rectifica brevemente.

Otro voto del Sr. Manso

El Sr. MANSO apoya otro, en el que pide que siga en vigor el decreto de 8 de Mayo de 1931 hasta que se haga una nueva ley de Justicia municipal.

Dice que este proyecto de ley a quienes principalmente afecta es a los republicanos, pues si el decreto de Mayo del 31 se dio para tener jueces y fiscales republicanos, ¿por qué se deroga ahora?

Esto es el fracaso de un régimen que no ha sido capaz de dar hombres republicanos.

Se están cumpliendo las últimas amarras que unían al régimen con el pueblo republicano, pues se están echando abajo las disposiciones que tenían verdadero contenido republicano.

A los socialistas, con la presentación de estos votos particulares, no nos mueve ningún interés partidista, pues desde el punto de vista revolucionario nos conviene la labor antifrancesista que realiza este Parlamento; pero creemos un deber de lealtad defender la legislación republicana hasta donde nos permita el reglamento, como hemos hecho con la ley de Términos municipales.

En bien de la República debe ser retirado este proyecto de ley.

El Sr. MARTINEZ MOYA le contesta por la Comisión y dice que no debe hablarse de justicia monárquica ni republicana, pues la justicia es consubstancial con el régimen.

Advierte que no estamos en el caso de una reforma de la justicia municipal, sino en el restablecimiento de una ley que fue derogada en parte por un decreto, y por eso no se puede admitir la propuesta que antes hizo el Sr. Prat de que se abra una información pública para hacer una nueva ley y la que ahora hace el Sr. Manso pidiendo la vigencia continuada del decreto de 8 de Mayo de 1931.

Afirma que las leyes no deben rechazarse porque sean republicanas o monárquicas, sino porque sean buenas o malas.

Con arreglo a la ley de 1907, bien o mal se administraba justicia; pero con el decreto de Mayo de 1931 no se administraba justicia municipal. Ya ha dicho antes el señor Serrano Jover que hay Juzgados municipales que no funcionan.

El Sr. BILBAO (D. C.): ¿Y qué hacen entonces los jueces de instrucción?

El Sr. MARTINEZ MOYA: Pues ministro de Justicia ha sido un socialista y no ha puesto remedio a eso.

Varios SOCIALISTAS: Eso no es argumento.

El Sr. MARTINEZ MOYA: ¿No ha de serlo?

El Sr. GOMEZ SAN JOSE: Lo que hace falta es que esos informes se nos den documentalmente y con pruebas, y no vagamente por la Comisión, para saber si hay o no Juzgados que no funcionan.

El Sr. MARTINEZ MOYA: Son suficientes pruebas las autorizadas manifestaciones del ministro de

Justicia y del presidente del Supremo, que lo han dicho.

Además, en un viaje que el señor Casares Quiroga hizo por Andalucía siendo ministro de la Gobernación se lamentó del abandono en que estaba la justicia municipal.

De modo que cuando se tiene el tejado de vidrio no se pueden arrojar piedras al ajeno.

Termina diciendo que es urgente poner remedio al estado caótico en que se encuentra la justicia municipal.

El Sr. MANSO rectifica y dice que si el presidente del Supremo es elegido por sufragio, por qué no han de serlo los jueces y fiscales municipales.

Insiste en que la derogación del decreto de Mayo del 31 es una labor antifrancesista, pues es volver a poner los pueblos en manos de los antiguos caciques.

El Sr. MARTINEZ MOYA también rectifica.

En votación nominal, solicitada por los socialistas, es rechazado el voto particular por 86 votos contra 31.

Otros dos turnos contra el dictamen

El Sr. PRAT consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Se expresa en términos parecidos a los que ha empleado al defender su voto particular.

Encamina lo esencial de su discurso a combatir al caciquismo rural.

El Sr. BARCIA consume otro turno. Se lamenta de que con el pretexto de derogar un decreto se desvirtúe la legislación de la República, y mucho más al ver que son republicanos los que lo hacen.

Con el restablecimiento de la ley de 1907 se vuelve a infiltrar la presión del Poder gubernativo en la marcha de la justicia.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Del homenaje a Royo Villanova

La rebaja de los ferrocarriles

Como se ha hecho público, todas las Compañías ferroviarias españolas han concedido una rebaja del 35 por 100 para todos los asistentes forasteros al homenaje nacional que el 3 de Junio se rendirá en Madrid al preclaro patriota D. Antonio Royo Villanova. Pero para tener derecho a tal rebaja era preciso que en cada estación de partida hubiese un cupo de 25 viajeros como mínimo.

Entendiendo la Comisión organizadora que esto perjudicaba grandemente a los focos de población que dieran un contingente menor de esa cifra, ha hecho urgentes gestiones cerca de las citadas Compañías, habiendo logrado que la expresada rebaja del 35 por 100 se extienda en toda España a los grupos de diez personas, lo que se hace público a última hora para conocimiento general del país.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

El día 28 del actual, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Mariano Ordóñez, celebró su sesión reglamentaria del corriente mes el Pleno de esta Cámara, el cual quedó enterado, entre otros, de los siguientes asuntos:

De haberse otorgado representación a la Propiedad Urbana en la Comisión encargada de estudiar el nuevo reglamento de espectáculos; de las gestiones que se han efectuado cerca del señor ministro de la Gobernación para solicitar que se adopten las disposiciones necesarias a fin de impedir que en todas las propagandas que se realicen por medio de carteles, especialmente en las electorales, se utilicen las fachadas de las casas, así como también en cuanto se refiere al abastecimiento de agua a las fincas y su repercusión para los dueños de inmuebles en sus relaciones con las autoridades locales; del escrito dirigido al mismo departamento ministerial, en virtud de información abierta, impugnando la pretensión de instalar con carácter obligatorio aparatos extintores de incendios en todas las fincas urbanas; de gestiones realizadas con resultado satisfactorio cerca del señor ministro de Instrucción pública para que se otorgue a esta Cámara representación en la Junta de Protección del Madrid artístico, histórico y monumental, organismo recientemente creado, y, por último, de la resolución del señor delegado de Hacienda estimando el recurso interpuesto por la Cámara y declarando ilegal el arbitrio municipal sobre viviendas faltas de determinadas condiciones y nula la ordenanza para su exacción.

Se acordaron los nombramientos de D. Honorio Riesgo como miembro del Pleno en la vacante existente, y de D. José García Plaza para vocal representante de la propiedad en la Comisión municipal de Ensanche, nombramiento este último acordado en espera de que el Ayuntamiento envíe el oficio requiriendo a la Cámara para tal designación.

Se dio cuenta de la aprobación por el ministerio de Trabajo de las cuentas de esta Cámara correspondientes al pasado ejercicio 1933, y después de tratar otros diversos asuntos de régimen interior, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

López Quero, de Jaén. (Empleados de Oficinas y Banca).

Canarias (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife). Narciso Mendoza Benítez, de Las Palmas.

Castilla la Nueva (Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo). Antonio Cañizares, de Puerto Llano.

Cataluña (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares). Juan Durán, de Sitges.

Extremadura (Badajoz y Cáceres). Nicolás de Pablo, de Badajoz.

Galicia (La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra). Juan Tizón Heróles, de Monforte.

Madrid. Luis Menéndez Fernández.

Murcia-Albacete (Albacete y Murcia). José Hernández, de Almansa.

Salamanca (Ávila, Salamanca y Zamora). Rafael Castro Manjón, de Salamanca.

Valencia (Alicante, Castellón y Valencia). Francisco Sanchis Pascual, de Valencia.

Vizcaya, Santiago Aznar, de Bilbao.

Valladolid-Palencia (Palencia y Valladolid). Remigio Cabello Toral, de Valladolid.

Madrid, 29 de Mayo de 1934.

CONFERENCIA DEL DOCTOR JUARROS

El decálogo lírico del vendedor de periódicos

En el nuevo local del Montepío de Vendedores de Periódicos, abarrotado de público, ha dado su anunciada conferencia el doctor Juarros, inaugurando así un interesante ciclo que estará a cargo de prestigiosos oradores.

Comenzó el doctor Juarros diciendo que su propósito, una vez más, era intentar la revalorización espiritual de los oficios.

Los diez mandamientos por él predicados a los vendedores de periódicos fueron:

1. Concebir el oficio como un arte bello.
2. Invocación literaria de las ventajas de sentir entusiasmo por la labor. Por modesta que parezca.
3. Cuidar con esmero de la música del pregón.
4. No es lo mismo vocear que pregonar.
5. La oferta de un periódico debe ser simpática, discreta y breve.
6. Apostillar sin pedantería.
7. Nace esta conveniencia de que no siempre hay acuerdo entre el título de los periódicos y su contenido.
8. Respetar el amor y el dolor.
9. No deben acercarse los vendedores a las parejas de enamorados. Aun cuando vayan aburridos. En este caso como sanción.
10. Defender al niño.

Hay periódicos que no han de dejarse llegar a sus manos.

7. Cultivar la alegría.

8. Evitar pasividades mercenarias.

No vender nada que vaya contra el ideal íntimo, respetando los ajenos.

9. Saber de réplicas ingeniosas.

10. Amar la calle.

El vendedor de periódicos tiene una misión de ornato público que no puede olvidar ni un momento. Debe simbolizar el alma de la ciudad.

EN EL MATADERO MUNICIPAL

Riñen un matarife y un tratante de ganado

Ambos resultan heridos

Ayer, en la nave de oreo de vacas del Matadero Municipal, ocurrió un suceso, del que resultaron heridos dos hombres.

A primera hora de la tarde, el matarife Luis Sánchez del Campo, de treinta años, casado y con domicilio en el paseo de las Delicias, número 152, se hallaba en la mencionada nave dedicado a las operaciones de cuarteo las reses, y cuando explicaba su faena se acercó el tratante de ganados Ramón Sánchez Albarra, de veintidós años, soltero, domiciliado en la calle de la Arganzuela, número 29.

Este increpó al matarife, porque, según su parecer, la operación la realizaba a una hora intempestiva.

La discusión fué adquiriendo tonos violentos, hasta que llegaron a agredirse, sin que nadie pudiera evitarlo.

Parece ser, según informes de los testigos presenciales, que cuando Ramón se abalanzó sobre Luis, lo hizo en el preciso momento en que éste empujaba un cuchillo de los que emplea en su oficio. Con la violencia del empuje, Ramón se clavó el arma.

El padre de Ramón, al ver caer a su hijo herido, con un palo agredió a Luis.

Con toda rapidez fueron conducidos los protagonistas a la Clínica de Urgencia, donde el médico de guardia apreció a Ramón Sánchez una herida incisa de seis centímetros de extensión, en el vacío anterior izquierdo, con salida del epiplón, y su estado se calificó de muy grave.

Luis Sánchez fué asistido de una herida contusa, de diez centímetros, que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, a la altura del frontal, con dirección transversal. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Ramón fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Sesión del día 29 de Mayo de 1934

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el Sr. Alba.

En escanos y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación. Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Diutámenes y proposiciones

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 131.877 pesetas, con destino a satisfacer obligaciones devengadas en 1933 y pendientes de pago, del ministerio de Justicia; sobre el proyecto de ley haciendo donación de bronce con destino al monumento a la memoria del héroe de Cascorro.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley, una de ellas sobre aumento en la plantilla del Estado Mayor del Ejército y otra cediendo al Ayuntamiento de Burjassot una parcela sobrante en la estación naranjera de Levante.

El presupuesto de Gobernación

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gobernación.

Se desecha un voto del Sr. Rubió y se acepta otro del Sr. Villanueva.

El Sr. BOLANOS formula algunas observaciones, que son contestadas por el Sr. VILLANUEVA en nombre de la Comisión.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI interviene sobre algunos errores que cree advertir en las dotaciones para la Guardia civil.

El Sr. PRIETO advierte que teme que el voto particular aceptado por la Comisión sea una infracción del precepto constitucional que condiciona las propuestas de aumento, y aunque se rebajan unas cifras proporcionales al aumento, es de temer que esas rebajas se hagan en capítulos que no se pueden rebajar por ser sus gastos ineludibles.

El ministro de la GOBERNACION interviene, diciendo que no se trata de hacer aumentos en el presupuesto, sino de seguir la marcha de una reforma iniciada por los anteriores Gobiernos de la República.

La COMISION acepta otro voto particular del Sr. Rodríguez de Viguri.

El Sr. ALONSO ZAPATA defiende un voto particular de la minoría socialista. Se opone a que se aumente en un 20 por 100 el sueldo de funcionarios, ya que no se ha cumplido la amortización impuesta en el decreto de Azaña a que se refiere el dictamen.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, le contesta diciendo que estas cantidades se venían pagando por horas extraordinarias.

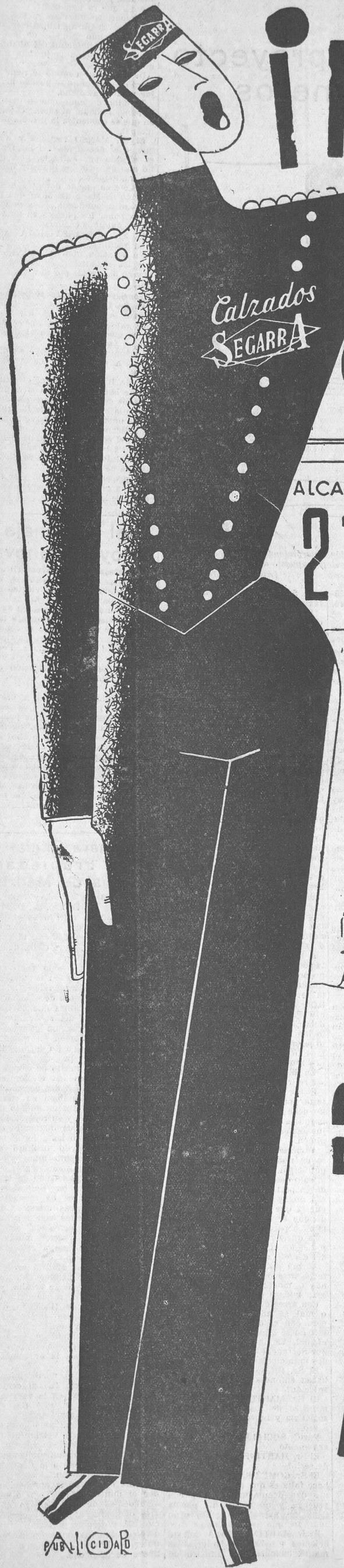
Ambos rectifican brevemente, y se aprueba con la modificación de que esta consignación sea para horas extraordinarias justificadas.

El presidente del Consejo, Sr. Samper, dictando en su despacho del Congreso el extracto del decreto relativo a la defensa de la recolección (Apunte de Arteche.)



El presidente del Consejo, Sr. Samper, dictando en su despacho del Congreso el extracto del decreto relativo a la defensa de la recolección (Apunte de Arteche.)

inauguración!

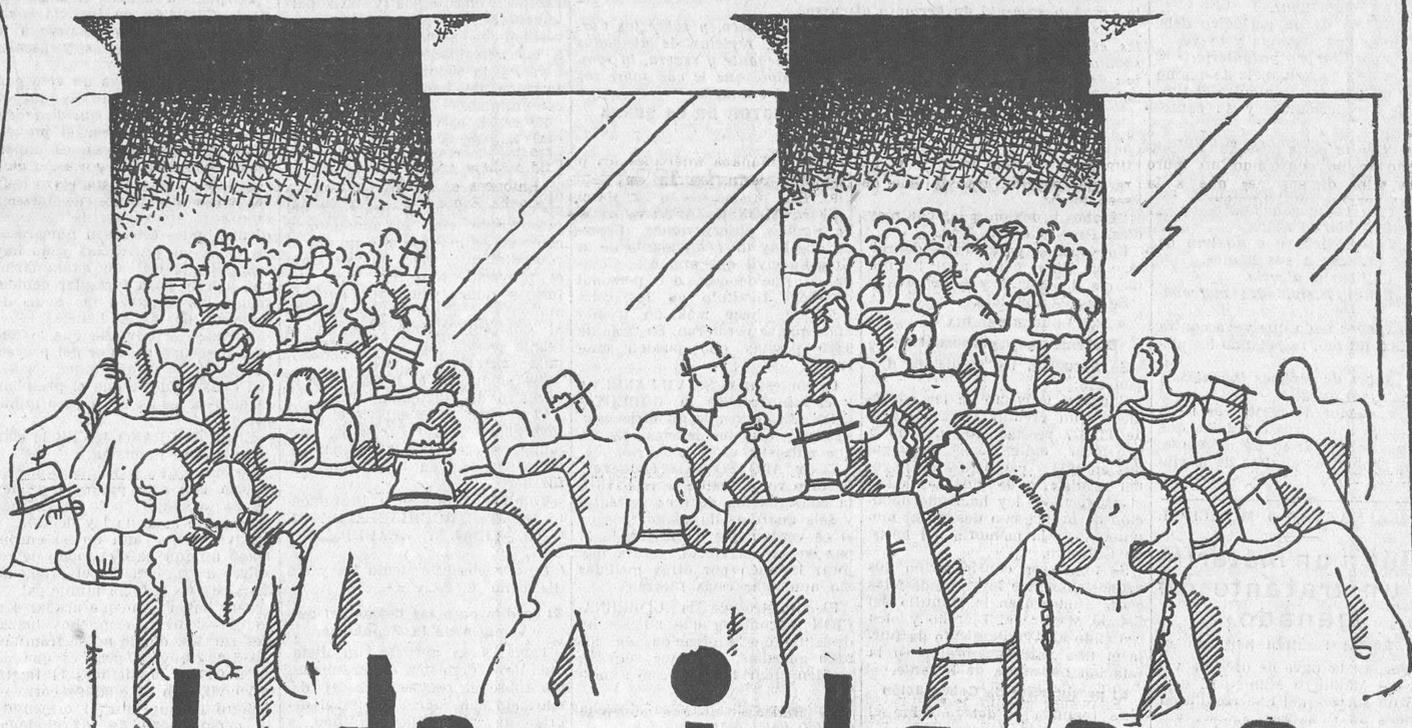


CALZADOS

ALCALÁ
21

SEGARRA

DEL FABRICANTE
AL
CONSUMIDOR •



a todos interesa...

visitar el mejor establecimiento de calzados de
España que se inaugura **HOY** miércoles **30** en

ALCALÁ - 21

NUEVO MANANTIAL DE ECONOMIA
MODELOS PARA TODOS LOS GUSTOS :: PRECIOS COMO NADIE

PUBLICIDAD

Información municipal

Clisé del día

Se ha hablado tanto del grupo escolar Leopoldo Alas, situado en los altos de La Elipa, que nuestra curiosidad quedó aguijoneada el viernes último.

Al día siguiente, un concejal de los que tienen automóvil nos invitó a visitar el referido edificio y sus alrededores, y aceptamos la invitación.

¿Sería verdad todo lo denunciado en el salón de sesiones y reventarían los defectos de la importancia que se les quería dar?

Salimos de dudas inmediatamente. En el edificio hay bastantes defectos de construcción, cosas que a nosotros se nos antojan absurdas, y en los alrededores se aprecian visiblemente las huellas de pasados estercoleros. Pero todo ello hay que colocarlo dentro de unos límites razonables.

El edificio es hermoso, y creemos que ha de reportar a la cultura de aquellas barriadas grandísimos beneficios. Nos dijeron que aún no funciona la cantina, y urge su funcionamiento, no sólo porque el contingente casi total de los alumnos lo dan familias paupérrimas, sino porque hay mucho terreno desdoblado entre el grupo escolar y las viviendas de los niños y sería muy humano evitarles los dos viajes del medio día, tanto en los rigores invernales como en las asfixias estivales.

Pero, aparte de la hermosura del edificio, se nota por el más profano, en una brevísima visita a los locales, que el arquitecto que ha dirigido la construcción sabe de Pedagogía lo que nosotros de decir más.

El campo escolar es casi nulo, en relación con el número de niños matriculados; el acceso a los pisos superiores está en un extremo del edificio, con lo cual los que han de ir a las clases del lado opuesto han de recorrer todo el inmueble, con perjuicio del buen orden escolar; las escaleras son excesivamente pendientes, con escalones altos, de esos que rinden hasta a un gimnasta, y la barandilla, formada por barras metálicas paralelas a la disposición de los peldaños y con separaciones de cerca de medio metro, constituyen un peligro para el niño, que no suele ser un modelo de serenidad y buen juicio; la terraza, con desigualdades tan pronunciadas en el pavimento que dan la impresión de una montaña rusa, y en la parte posterior del edificio se ha construido un muro de tales dimensiones que a la vista parece una fortaleza.

Nos han dicho que en ese muro se han gastado más de quinientos mil duros. Si esto es verdad, el Ayuntamiento no tiene perdón de Dios, porque con ese dinero se podían haber adquirido terrenos colindantes, que bajando en rampa desde el grupo escolar hasta el límite de lo que se comprara, habría podido hacer un magnífico parque, por el estilo del que hay frente a la Escuela de Ingenieros Industriales, en el paseo de la Castellana.

En cuanto a los estercoleros, debemos manifestar con toda sinceridad que creemos que hayan existido y que además estamos seguros de que volverán a existir, a no ser que se ejerza una vigilancia tan rigurosa como constante, porque aquellos lugares están llenos de tejares, que, como se sabe, utilizan el estiércol para la fabricación de ladrillos y hay allí cuerdas que no tienen espacios adecuados para la conservación del estiércol y necesitan sacarlo al exterior.

El mismo día de nuestra visita vimos en la puerta de una cuadrada, a 50 metros del grupo escolar, un carro cargado de estiércol. Como está reciente el debate habido en la Casa Consistorial, ese carro no llegó a descargarse; pero ¿quién nos dice que cuando las cosas se olviden y pase un poco de tiempo no vuelvan a formarse los montones de estiércol?

Y si no es allí precisamente, será un poco más a la derecha o a la izquierda. De todas suertes, aquellos siempre serán lugares ingratos, en los que con el sórdido panorama de las casuchas insalubres, los tejares y la fatídica perspectiva de la Necrópolis, el ánimo no hallará solaz posible.

Para adensar un poco todo aquello harían falta acciones municipales que no creemos próximas. Ya nos conformaríamos con que periódicamente hubiera una sesión como la del pasado viernes, para que se hicieran algunas correcciones como las de estos días, con lo cual los moradores de La Elipa tendrían, dentro de su miseria, un respiro más o menos largo, sin montones de basura que infectaran el aire que pasa a sus pulmones.

Notas informativas

Las contribuciones especiales
En la reunión que ayer celebró la Comisión de Hacienda se trataron varios asuntos relacionados con la aplicación de las contribuciones especiales.

Respecto a uno que se refiere a la Puerta de Toledo, se encontraron los miembros de la Comisión con la circunstancia de que uno de los propietarios de esa glorieta percibe una renta anual de 6.000 pesetas por los alquileres de su inmueble, y con arreglo al cómputo hecho por los técnicos municipales le corresponde pagar por contribución especial 8.600 pesetas, y eso aplicándole el 5 por 100 en lugar del 10 que preceptúa el Estatuto municipal.

Se convino en examinar el asunto y encomendar a los Sres. Rodríguez y Zunuzegui la redacción de una ponencia sobre este caso.

Protección a animales y plantas
Ayer se constituyó el Patronato local de Protección a los animales y plantas, bajo la presidencia del alcalde.

Se adoptaron varios acuerdos y se convino en celebrar una sesión mensual.

Enhorabuena
Ayer mañana visitó al alcalde el niño del Colegio de la Paloma que ha obtenido en las asignaturas del tercer año del Bachillerato matrícula de honor.

El Sr. Rico le felicitó y le hizo un regalo de 50 pesetas.

Aparato indicador
Hoy, a las doce y media, se verificaron en una calle importante del barrio de Salamanca las pruebas de un aparato automático con destino a la circulación. En virtud de un dispositivo, los transeúntes, apretando un botón desde la acera, harán sonar un timbre y aparecerá la luz roja para que pare el tranvía que desee tomar.

Si las pruebas dan buen resultado se colocarán aparatos análogos en diversos lugares de Madrid.

Fiesta del Arbol

Entre los acuerdos tomados por la Junta municipal de Primera enseñanza en la última sesión figura el de proponer al Ayuntamiento se aplase la celebración de la Fiesta del Arbol, que había de verificarse el día 9 de Junio en la Casa de Campo, hasta el próximo otoño, teniendo en cuenta la época actual, poco apropiada para la plantación de pinos y por la circunstancia de llevarse a cabo actualmente obras de consideración en la zona donde había de tener efecto el festival anunciado.

La feria de Córdoba

Reparto de premios
Córdoba, 20.—Se ha celebrado el reparto de premios en las distintas Exposiciones celebradas con motivo de la feria.

El primer premio de pintura correspondió al cuadro titulado «Las hijas del corujero», de Joaquín Capulino. El de dibujo, a la señorita Amalia Camacho, y el de escultura, a D. Enrique Moreno por la obra titulada «Retrato».

También se repartieron los premios de las Secciones de Avicultura, Cunicultura, Apicultura e Industrias derivadas.



Un grupo del S. O. E. realizando una colecta para los huelguistas metalúrgicos durante la novillada celebrada el domingo en Tetuán

(Fot. Lucas.)

LA VIDA DEPORTIVA

Hasta hoy no se conocerá la alineación del equipo español que luchará mañana con los italianos

FUTBOL

Jugará mañana Marculeta?

Flores, 29.—El jugador español Cilauren, que resultó herido ligeramente por una patada de Waldemar, se encuentra en estado francamente satisfactorio. Jugará el jueves frente a Italia.

El equipo español ha regresado a Rapallo, donde seguirá haciendo vida de campo. Probablemente habrá alguna sustitución en el equipo para jugar contra los italianos. Se habla de que será substituido Lecue por Luis Rgueiro, y se habla también de que, si el terreno de Florencia es duro y no llueve ese día, Muguerra será substituido por Solé.

Marculeta también resultó contusionado. No se dió importancia a la lesión del guipuzcoano; pero a medida que va pasando tiempo la lesión presenta peores caracteres, y esta es la hora en que todavía no es segura su alineación.

Hasta mañana miércoles, los jugadores permanecerán en Rapallo. Este mismo día el Sr. García Salazar dará los nombres de los que han de representar el pabellón hispano en la más dura lucha de esta competición.

Deportivo Tenerife. 1; Everton, 3

Santa Cruz de Tenerife, 29.—Con una gran entrada se ha celebrado el tercer partido Everton-Tenerife. Los equipos formaron así:

Everton. — Sagar; Williams, Cook; Brighton, Gee; Thompson; Gerard, Higham, Dixi, Dean, Stevenson, Stein.

Deportivo. — Fernández; Matrolo, Ruperto; García, Morera, Cubas; Pina, Rancel, Arenciba, Semán, Quique.

Vencieron los ingleses por 3-1.

Sevilla F. C., 4; Racing Club, 2

Córdoba, 29.—Se ha jugado el segundo partido entre el Racing Club de Santander y el Sevilla F. C. para disputarse la copa Córdoba.

Finalizó el partido con la victoria del Sevilla por 4-2.

Los franceses quieren contender con los españoles

París, 29.—La Federación Francesa ha entablado negociaciones con la Federación Española para la celebración de un match entre los equipos representativos de los dos países.

Este partido se celebrará en España el 20 de Enero de 1935.

El Madrid F. C., a Suecia

Estocolmo, 29. (De nuestro redactor-corresponsal).—En el periódico «Dagens Nyheter», de esta capital, leemos la siguiente noticia que publica con grandes titulares en la página de deportes:

«En Julio jugarán en el Stadium los futbolistas españoles. El Madrid F. C., campeón de España, ha accedido a jugar cinco partidos en Suecia durante el mes de Julio. Los organizadores de este viaje del equipo madrileño a Suecia son el Aik (el Club más importante de Estocolmo) y el periódico «Dagens Nyheter». Tres de estos partidos se jugarán en Estocolmo. Las fechas todavía no han sido fijadas definitivamente; pero los torneos empezarán probablemente a mediados de Julio.

La primera vez que se enfrentaron españoles y suecos fué a principios de Julio de 1929. El público de Estocolmo no había presenciado antes, ni tampoco después, unas actuaciones tan interesantes y tan marcadamente «mediterráneas» como aquellas.

Entonces el equipo contrario se llamaba Español F. C., y su figura principal era Zamora, el guardameta de fama mundial. Zamora viene también este verano, en calidad esta vez de portero del Madrid F. C.

En el once campeón de España se encuentran nada menos que cinco jugadores internacionales, que son el guardameta Zamora, el zaguero derecha Ciriacó, el zaguero izquierda Quincoces, el medio derecha P. Regueiro y el interior derecha L. Regueiro.

Además de Zamora, el más conocido de los jugadores es el centro Samitier.

El equipo español se alineará de la siguiente manera:

Zamora; Ciriacó, Quincoces; P. Regueiro, Valle, León; Lazzano, L. Regueiro, Samitier, Hilario, Eugenio.

El público de Estocolmo—termina diciendo el «Dagens Nyheter»—puede, pues, prepararse a gozar de unas tardes de Julio llenas de interés y emoción.—D.

LUCHA

Campeonatos de Castilla amateur

Hoy, día 30, darán comienzo los campeonatos de Castilla de lucha grecorromana organizados por la Federación Castellana.

Por acuerdo de la última Asamblea general, el Consejo de la Federación Castellana de Lucha ha quedado constituido por los siguientes señores:

Presidente, D. Miguel Guevara García; vicepresidente, D. Mariano García Blázquez; secretario, D. Miguel del Río; vicesecretario, D. Ignacio Ruiz Arias; tesorero-contador, D. Francisco Jiménez Balgación; asesor técnico, D. José Mayer; médico oficial, doctor Jiménez Balgación.

Las luchas en el circo de Price

Esta noche, a las once en punto, empieza la gran temporada deportiva en el circo de Price, en cuya primera parte se verificarán dos encuentros del campeonato de Castilla para amateurs de lucha grecorromana, controlado por la Federación Castellana, y que serán disputados a dos asaltos de nueve minutos y un suplementario de seis, entre los pesos ligeros Moreno y Del Val y los semimedios Fernández y Picuria.

En la segunda parte, y después de la presentación del formidable equipo de catch as catch can, se darán tres combates de esta emocionante lucha, que serán disputados entre Poizat y Laurier-Malezieux y Clody, y Van Coppenolle y Plechko. Estos combates se verificarán a la distancia de dos

HOY, EN PRICE,
inauguración del torneo internacional de
LUCHA LIBRE A LA AMERICANA
CATCH AS CATCH CAN

jas al kilómetro 6 de la carretera de Aragón, Total, 32 kilómetros.

Premios.—Primer, un cuadro especial; segundo, dos tabuleros; tercero, dos cubiertas. Se concederán hasta diez premios.

El circuito de París

París, 28.—Se ha disputado la carrera ciclista denominada Circuito de París, sobre una distancia de 248 kilómetros.

Pellissier se adjudicó la victoria en un brillantísimo sprint.

Clasificación:
Pellissier, 6 horas 53 minutos 20 segundos; velocidad media, 36,102 kilómetros; 2, Le Goff, a tres largos; 3, A. Magne, a un largo del anterior; 4, Bidot, en el mismo tiempo; 5, Kalmes; 6, Legréves; 7, Benoit Faure; 8, P. Magne.

Con el resultado de esta prueba se le incluye a Magne (A.) en el equipo francés que ha de participar en la Vuelta a Francia.

Vuelta a Italia

Roma, 29.—Resultado de la octava etapa de la Vuelta ciclista a Italia, Bari-Campobaso, 243 kilómetros:

1, Verwaecke, en 8 horas 25 minutos 32 segundos; 2, Giacobbe; 3, Mara, los dos en igual tiempo que el primero.

Después entraron los corredores Marchilli, a una rueda, y a continuación, Scorticati y Scachetti. La clasificación general después de esta etapa es la siguiente:
1, Olmo; 2, Guerra; 3, Camuso; 4, Giacobbe; 5, Cazzulani.

MOTORISMO

Muerte del corredor Grigi

Capua, 28.—Durante la primera etapa de la Vuelta automovilista a Italia, y cuando se encontraba cerca de esta ciudad, el coche del corredor Grigi, conducido por éste, dió un patinazo cuando marchaba a una velocidad de 100 kilómetros por hora.

A consecuencia del accidente el citado corredor resultó muerto, y otro llamado Cazole, que le acompañaba, con heridas leves.

Gran Premio de Alemania

Berlín, 27.—El corredor francés Moll ha ganado el Gran Premio Automóvil de Alemania, en 1 hora, 26 minutos y 3 segundos, a una velocidad media horaria de 205 kilómetros 300 metros.

En segundo lugar se ha clasificado el corredor Varza, en 1 hora, 27 minutos y 30 segundos, y en tercero, el alemán Montberger, en 1 hora, 27 minutos y 48 segundos.

Escuela

Superior de Veterinaria

Se ha acordado reanudar las clases del segundo semestre del nuevo plan de estudios a partir del día 1 de Junio próximo, con el mismo horario que anteriormente regía.

Las mujeres

deberían todas saber que la

REGLA SUSPENDIDA

reaparece con PILDORAS

FORTAN

Bote, 5 pesetas, en farmacias

Detalles: LABORATORIOS

KLAM, REUS

Explosión en un arsenal

Dos muertos y varios heridos
Belgrado, 29.—Se ha registrado una explosión en el arsenal de Krajevrat. Dos obreros han resultado muertos y varios heridos.

Intoxicación grave

A consecuencia de las emanaciones que produjo la lejía que se confeccionaba, sufrió una intoxicación de carácter grave Ignacio Pascual Martín, de treinta años, que vive en la plaza de Antonio Zozaya, 7, y trabajaba en la fábrica establecida en la calle de Ministriales, 17.

Fué asistido en la Casa de socorro del distrito.

INAUGURACION

La Casa de los Trabajadores Ciegos

Ayer se inauguró la Casa de los Trabajadores Ciegos, que ha creado el Patronato Nacional de Protección a los Ciegos, y que ha sido establecida en la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 7.

Ha sido designado presidente del nuevo Centro el ministro de Trabajo, y jefe técnico el notable escritor D. Anselmo González, más conocido en el mundo del periodismo por el pseudónimo de «Alejandro Miquis».

El Patronato comenzó a funcionar el 25 de Abril pasado, y en el breve tiempo que lleva funcionando ha realizado una labor meritoria. Ha creado pensiones para los ciegos ancianos, talleres diversos y otras ventajas de carácter filantrópico.

Al acto de la inauguración asistieron la directora general de Beneficencia, doña Clara Campoamor, y otras personalidades.

Atropello grave

En la calle de Blasco Ibáñez, la motocicleta que montaba el motorista de la Escolta del presidente de la República Adolfo Mistral Manjón alcanzó a Anastasio Rubio Cortés, de cincuenta y nueve años, que vive en la calle del Águila, 3, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El atropello fué asistido en la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde también lo fué el motorista de erosiones de pequeña importancia.

La ley de Cultivos de Cataluña

Por la mañana estuvo en el Tribunal de Garantías el fiscal general de la República, Sr. Gallardo, que ha sido nombrado representante del Gobierno en el recurso presentado por éste contra la ley de Cultivos promulgada por la Generalidad de Cataluña.

El Sr. Gallardo se entrevistó con el Sr. Albornoz, conferenciando acerca del asunto y recogiendo copias de lo actuado por el Tribunal.

El petardo de todas las noches

A la puerta de una carbonería establecida en la calle de Campoamor, 20, estalló, poco antes de la una de la madrugada, un petardo que produjo gran alarma por su fuerza expansiva. Lejos de esto no hubo que lamentar daños de importancia ni desgracias personales.

No se explica el móvil de este atentado, si no es por la proximidad de un garaje que existe en el local inmediato.

UN DECRETO

La Comisaría general para la Represión del Contrabando

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Hacienda por el que se crea en este departamento un organismo que se denominará Comisaría general para la Represión del Contrabando y la Defraudación.

Por otros decretos del mismo ministerio se nombra a los señores D. Fernando Cayo del Valle y a D. José Luis de Campos Salcedo comisario general y comisario jefe, respectivamente, para la Represión del Contrabando y la Defraudación.

Otros cinco detenidos

La Policía detuvo ayer a cinco individuos de significación extremista que se dedicaban a pedir por las calles, al parecer en nombre del Socorro Rojo Español, para los obreros metalúrgicos que se hallan en huelga.

Los detenidos fueron llevados a la Dirección de Seguridad.



Nuestro ilustre colaborador el doctor Juarros durante la conferencia que dió en el local de la Sociedad de Vendedores de Periódicos

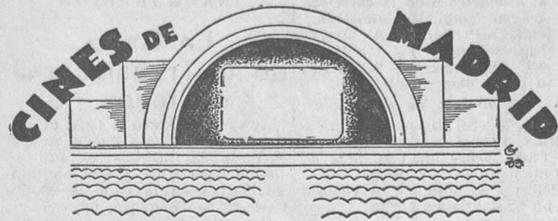
(Fot. Albero Segovia.)



La señorita «Miss Baleares» con la señorita Margarita Gallego, verbena de la Moncloa

elegida «Miss Argüelles», en la

(Fot. Alfonso.)



Lo que sueñan las mujeres, en el Callao

El modo de concebir y realizar películas de Geza Von Bolvary es sobradamente conocido por nuestro público para que intentemos «descubrirle» ahora. Creador de uno de los más deliciosos géneros cinematográficos, la comedia musical frívola, amable, sentimental y amena, su nombre al frente de una cinta advierte al aficionado que ésta es un grato espectáculo optimista, exquisito y atrayente.

Tal ocurre en grado sumo con «Lo que sueñan las mujeres». Obra esencialmente cinematográfica, tiene la flexibilidad, la gracia, la jugosidad y la juventud que son el secreto del afortunado director. No gusta éste de realizar cintas de antemano clasificadas en un grupo definido, y así «Lo que sueñan las mujeres» es una película toda novedad, en la que hallamos elementos de géneros diversos mezclados, film policia-cómico, comedia sentimental, sátira humorística y pasajes líricos, todo ello amenizado en forma que se sorprende continuamente al espectador, que llega con agrado al final sin haber podido prever ni una sola de sus situaciones, ni menos anticiparse a su desenlace. Sin embargo, todo parece natural y lógico. Lo que sucede es que, con su agilidad espiritual, Geza Von Bolvary camina siempre delante del pensamiento del espectador.

«Lo que sueñan las mujeres» interesa, entretiene y deleita. A ello contribuyen la belleza y el arte de Nora Gregor, la simpática de Gustavo Frolich, la gracia de Otto Welburg y Peter Lowe y el empuje de buen actor de Kurt Harwitz. Últims se apuntó un éxito más en el Callao, y éste ha demostrado una vez más su acierto en la selección de películas.

«Ariane, la mujer rusa», en el Avenida

He aquí un film excepcional, realizado en Alemania por Paul Czinner e interpretado por Elisabeth Bergner, matrimonio al que debemos la superproducción inglesa «Catalina de Rusia». «Ariane, la mujer rusa» no ha llegado cronológicamente en el mismo orden que en la producción, sin duda porque se temió que no fuese un film de gran público. Nadie dudaba que «Ariane» era una extraordinaria película, pero por eso precisamente se creyó que era un film para minorías selectas. Esto es un gran error. Ya hemos razonado, y sospechamos que demostrado, que el público madrileño es uno de los que han adquirido mayor capacitación para juzgar el cine, y si alguna cinta encomiada por los profesionales y los críticos no halló el fallo favorable esperado, probado quedó en cada caso que el error no estaba precisamente en el juicio del público.

«Ariane», presentada con timidez al fin de temporada, ha obtenido un franco éxito, éxito que en otras circunstancias hubiese colocado el título de este film al lado de las tres o cuatro películas de excepción de la temporada.

«Ariane, la mujer rusa» es una audacia cinematográfica desde el tema hasta su menor detalle de realización. Su asunto naturalista, que discurre al borde de la acritud escabrosa; su desarrollo, deliberadamente reducido a un diálogo que podría derivar a lo teatral y aun a la monotonía; su ejecución, desnuda de fáciles elementos ornamentales y de posibles concursos episódicos; su interpretación, exenta de convencionalismos y de lo que pudiéramos llamar latiguillos de palabra y de acción. «Ariane» es toda audacia; pero triunfa porque es también toda verdad. No hay una sola concesión al gusto del público ni un solo ardiz para captar su aplauso, y el público se sorprende primero, se emociona después y aplaude al fin.

De la labor de Elisabeth Bergner sólo ha de decirse que sin esta actriz no hubiera sido posible esta obra. Porque ella es la misma audacia en el intento y la misma verdad en la expresión. Rudolf Forster, el Don Juan maduro, que buscando el placer le sorprendió y encadenó el amor, es el héroe que sale airoso del sostenido dúo con tan gran artista.

«Pecadores sin careta», en el Capitol

Siempre es deseable el espectáculo de la gracia erasmica de esa escultural mujer Carole Lombard, que ha impuesto un tipo femenino en la preferencia universal. Mas si, como ahora en «Pecadores sin careta», Carole Lombard aparece sobre un fondo de elegancias mundanas como modelo de una casa de modas y como favorita de un millonario y halla así ocasión para lucir las más espléndidas y ricas galas femeninas, se habrá logrado el máximo atractivo.

«Pecadores sin careta», film Paramount, no tiene grandes novedades en su asunto; pero está re-

El Alkazar son dos producciones de éxito seguro, porque en la primera el elemento cómico está hábilmente tratado y el público se recoja ante la enemiga de dos hombres que en el fondo se quieren y viendo los esfuerzos que los hijos hacen para restablecer entre ellos la perdida cordialidad, y en la otra película, «Así es Broadway», se contempla la vida de escenario en la gran urbe americana y se busca y se logra la emoción merced a un conflicto sentimental que termina haciendo la felicidad de una muchacha buena y un galán bondadoso. Y para añadidura, la vista se recrea con el espectáculo de un sinfín de bellísimas «grit» vestidas muy a la ligera, casi pudéramos decir desnudas.

«La segunda juventud», en el Palacio de la Prensa es una bonísima producción Frolich, cuyo argumento se basa en un problema amoroso: en la rivalidad de un profesor y un alumno de una Universidad alemana que se han enamorado de la misma muchacha. Y con este sencillísimo asunto, desarrollado hábilmente; pero que en su misma sencillez encuentra el obstáculo para que en él se fijen los espíritus frívolos.

El film está interpretado y realizado de manera impecable por figuras de la cinematografía tan prestigiosas como Herta Thiele, prodigiosa de naturalidad; Peter Voss, Heinrich George, etc.

«Enemigos inseparables» y «Así es Broadway», en el Alkazar Las dos películas estrenadas en



Horóscopo del día 30 de Mayo

Geminis en su ascendente protege el porvenir de quienes nacen en esta fecha, los que están dotados de un carácter íntegro para la lucha. Gozarán de la refriega, así como se sentirán más animosos en los momentos de mayor dificultad, de los que saldrán gracias a lo gran tácticos que son.

Todas sus empresas las acometerán con tal denuesto, que parece sea su lema en la vida vencer o morir, y en estas condiciones serán arrojados sin ser imprudentes. Dificil es que conozcan la tregua en las luchas de su existencia, por que predestinados a vivir siempre en la lid, la paz no les permitirá entumescerse.

Todo tiene arreglo en esta vida

Entre dos amigos: —Tengo un disgusto enorme, chico. Mi mujer se ha escapado con el chofer. —No te preocupes. Mi madre ha vendido el «auto» y su chofer está sin colocación.

Recetas culinarias

Pollo en cacerola.—Se prepara el pollo desde la víspera, dejándolo en la nevera toda la noche. Al día siguiente se corta en pedazos y se pasa por harina de Castilla, dorándolo en aceite muy caliente. Entonces se pone en la cacerola, agregándole taza y media de caldo una cucharada de vino seco y zanahorias cortadas en trocitos, tapándolas bien, dejándolo a fuego lento. Luego se le agregan cebollitas blancas, papitas redonditas y, por último, «petit-pois» y «champignons», sirviéndolo en la misma cacerola.

Col rellena en hojas.—Con mucho cuidado se van sacando las hojas de la col, procurando elegir las más grandes. Se prepara un picadillo de carne y se coloca un poco en cada hoja de col, atándola luego con un hilo grueso. Estas hojas así preparadas se colocan en una cazuela que tenga suficiente caldo, mantecilla, sal, orégano, ruedas de cebolla, ajos, perejil y pimienta. Cuando están cocidas las coles se cuela la salsa con una o dos yemas crudas, se cuela y se sirve cubriendo con ellas las coles.

Lonjas de cerdo esparilladas.—Han de ser magras, y se cortan como de dos centímetros de grueso, sazónndolas con sal y pimienta. Se panan y se asan en parrilla, a lumbre fuerte, teniéndolas sobre cada lado como cinco minutos. Se presentan en forma de corona, y dentro, sosteniendo la corona, un puré mezclado de castañas y habas rojas.

Le va muy bien una salsa picante.

No hay que poner letreros en la pared

La manía de poner letreros en las paredes parece ser una enfermedad de las generaciones actuales.

No sólo llenan las casas en las ciudades de carteles y de estarcidos con las leyendas políticas más peregrinas, sino que los campos, las montañas, los bosques, se ven también víctimas de esta manía gráfica.

En Inglaterra los monumentos célebres, las montañas pintorescas, las selvas y los bosques se han visto llenos de letreros y para evitarlo se han formado Sociedades protectoras de los monumentos, montañas y bosques, que en lo sucesivo evitarán que se pongan letreros en aquellos lugares importantes que habían sido escogidos por los maníacos rotulistas.

A las iniciales de los enamorados en los árboles han sucedido bandas de aficionados que han llenado de esortios y de pensamientos vacuos los árboles más bellos de los bosques de Inglaterra y hasta las tumbas y estatuas de los grandes genios.

Poco podía sospechar el soldado que tuvo la idea genial de recordar así sus andanzas como mercenario de Roma que con el transcurso de los siglos su itinerario gráfico habría de contribuir a aclarar un oscuro punto de la Historia.

Soluciones a los pasatiempos de ayer

Al rombo: M S A L M A R I A L I S A

Al comprimido: Pasantés. A la frase hecha: Metido en un puño.

Jeroglíficos

1.º

10000

1

2.º

NI IR JULIO AS QUE

noLeI ni B I H 2 O

B B

qu ENO VE I

A. P. O.

El Día del Aire en Inglaterra

Así como Inglaterra tenía el Día de la Marina, ahora ha establecido el Día del Aire, en que se celebrarán todo género de actos para honrar a la flota aérea y a los aviadores.

El primero que se ha celebrado ha sido el 24 de este mes.

Más de cincuenta nuevas estaciones de aeroplanos se han abierto al servicio, dotadas de escuadrones de aeroplanos. En todo el territorio de las islas Británicas y en Hendon se celebra una gran Exposición de cuanto se relaciona con los vuelos y la historia de los aparatos aéreos.

Varios aeropuertos, escuelas de aviación y clubs de aviadores se han inaugurado también para celebrar la fecha aviatoria.

Los últimos tipos de aparatos para volar, los más seguros, se exhiben en todos los campos de aterrizaje para familiarizar a las gentes con la aviación y de su utilidad para el transporte. En muchos aeródromos se han organizado vuelos económicos de un sitio a otro del país, costando unas tres pesetas el vuelo.

Los visitantes a los aeródromos ven cómo trabaja la flota aérea inglesa de guerra y las seguridades que da a los ingleses de que las islas están a cubierto de ataques por la vía aérea de sus enemigos.

La ciudad armenia de Artaxata

Los historiadores no han estado nunca enteramente conformes sobre la época en que fué destruida la ciudad armenia de Artaxata. Unos afirmaban que fué en los días de Nerón, y otros que en los de Lucio Vero; es decir, en el siglo I o el II de nuestra era. Un pedazo de cuero viejo presentado a la Academia de Inscripciones de Francia por M. Franz Cumont ha venido a demostrar que ni unos ni otros tenían razón. El tal pedazo de cuero es un trozo de escudo de un arquero sirio al servicio de Roma en los comienzos del siglo III, y ha sido encontrado cerca de Damasco. En él se ve pintado un mapa, con la tierra en rojo y el mar en azul, con sus barcos y todo. Sobre la tierra, en griego, hay una lista de los puestos militares que el dueño del escudo recorrió con las legiones de Septimio Severo, indicando en millas las distancias entre ellos. De su lectura dedúcese que durante el imperio de Severo tenía Roma guardaciones en el sur de Rusia, en Tiras, Olbia y el Quersoneso, estando las posesiones unidas por una calzada militar, y que estas guardaciones apoyaban la ocupación de Artaxata, ciudad que, por consiguiente, existía aún en los primeros años de la tercera centuria.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Poco podía sospechar el soldado que tuvo la idea genial de recordar así sus andanzas como mercenario de Roma que con el transcurso de los siglos su itinerario gráfico habría de contribuir a aclarar un oscuro punto de la Historia.

Soluciones a los pasatiempos de ayer

Al rombo: M S A L M A R I A L I S A

Al comprimido: Pasantés. A la frase hecha: Metido en un puño.

Jeroglíficos

1.º

10000

1

2.º

NI IR JULIO AS QUE

noLeI ni B I H 2 O

B B

qu ENO VE I

A. P. O.

Charada

¡Prima una dos tres segunda la que prima dos tercera en casa de Segismunda? Sí; prima segunda primera.

Consejos útiles

Por medio del agua oxigenada se pueden quitar la mayoría de manchas del mármol. Las manchas antiguas de aceite se tratan con benzina, que se deja en contacto durante varias horas.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará mañana jueves, a las seis de la tarde, en el Retiro: «Las provincias», pasodoble, Vicente Terol. «Dinorah o le pardon de Ploermel», obertura, Meyerbeer. «L'Arlesienne», segunda suite: 1. Introducción y pastoral. 2. Intermedio. 3. Minueto (flauta, señor Mendizábal). 4. Farandola, Bizet.

Bibliografía

Viaje a la aldea del crimen

(Documental de Casas Viejas)

por RAMON J. SENDER

Librerías y Edit. Pueyo, Arenal, 6

Correo de espectáculos

ZARZUELA.—Hoy miércoles, tarde, debut del barítono Luis Fabregat con «El hermano lobo». El viernes, 1, a las 6,30 de la tarde, cartel Amadeo Vives, «Doña Francisquita» (actos primero y segun-

do) y «Bohemios» (ambas por la eminente María Espinalt).

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana jueves, 31 de Mayo, festividad del Corpus, gran novillada, a precios populares y con magnífico cartel.

Seis novillos de Clairac para los excelentes novilleros Miguel Palomino, El Soldado, y repetición del temerario Tomás Borrallo, la revelación de la presente temporada.

Tendidos, a 2,80. Andanadas, a 1,80.

La novillada empezará a las cinco.

Abonados, hoy miércoles, de diez a dos; al público, desde las cuatro de la tarde.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Evo-cación española», Emilio Leh-nberg; «Anuncios por palabras», Ricardo Fall, «Llenor de cámara», Milde-Meibuer; «Romance del pescador» (de «El amor brujo»), M. de Falla; «Preludios números 4, 6 y 7», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Berceuse árabe», Chaminade; «La carta de Manon», Gillet; adagio de la «Sonata pa-lestina», Beethoven; «Operetten-Revue», Oscar Petras; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Romanza en «fa menor», Tschalkowsky; «Ava María», Schubert; «Rocio de otoño», Miretti; «Arlequinada», Miretti; a las tres y cincuenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villegas López; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; cursillo de divulgaciones monta-ñeras por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara: «Sobre el Mont-Blanc, apice de Europa», por el secretario general de la S. E. Peñalara y consejero del Comité Olímpico Español, D. Arnaldo de España; canciones populares gallegas; a las seis y media, cotizaciones de Bolsas; recital de violoncelo; recital de canto; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; recital por el cuarteto de instrumentos españoles Pro Arte; intervención de Ramón Gómez de la Serna; fantasías de operetas; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; Estampa radiofónicas, por Mariano Sánchez de Palacios, con intervención de Amparo Martí y Francisco Pierrá; a las nueve y media, concierto por el sexteto de Unión Radio; a las diez, diario hablado de Unión Radio; teatro radiofónico en un acto, original de Manuel Villegas López, inspirado en una obra de madame Rachilde, «De sobremesa», interpretado por los artistas de Unión Radio; inter-medio por el sexteto de Unión Radio; teatro radiofónico; primera radiación en España de la comedia sentimental en un acto, original de Julio G. de la Serna, «La reina maga», interpretada por los artistas de Unión Radio; a las once y cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Sevilla canta», José Ibarra; «Romanza sin palabras», Wieniawsky; «Tenor de cámara», Milde-Meibuer; «La rosa de Etambul», Leo Fall; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Paragraff III», Suppé; «Ferdor», Giordano; «Dorabella», El-gard; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El hada del Carnaval», Kalman; «Heraldos», Bacarisse; «En los jardines de Murcia», Turina; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, curso de conferencias de la Liga española de Higiene escolar: «Colonias escolares de vacaciones», por D. Juan Fernán Pérez, secretario del Colegio de Médicos de Madrid; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Lecturas amenas», por Luis Medina; a las seis y media, cotizaciones de Bolsas; continuación de la emisión infantil; radio recreo infantil, por Carlos del Pozo y «Lucero», con premios a los amigos de Unión Radio; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Casa Blanca; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; Encuesta literaria, de Carlos Primmerles; «Recuerdos de mi vida de autor», por Luis de Vargas; a las nueve y media, La hora Radio Ford; undécimo programa musical de los organizados por Ford Motor Ibérica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por la cantante polaca Sofia Massalska y el sexteto de Unión Radio; a las once y cincuenta, cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Estocolmo (426,1 m., 75 kw.).—A las siete, concierto por la radio orquesta: «Danzas y canciones antiguas» (suite), Respighi; «Concierto para orquesta y piano», J. S. Bach; «Sinfonía núm. 4», op. 90 en «la mayor», Mendelssohn. A las ocho y cuarto, charla. A las nueve, música de baile moderna. A las diez, cierre de la estación. Roma (420,8 m., 50 kw.).—A las siete y cincuenta, «Turandot», drama lírico en tres actos, música de Puccini; en los intermedios: La vida literaria y artística; noticiario de variedades; después de la ópera: periódico hablado; cierre de la estación. Estrasburgo (349,2 m., 12 kw.).—A las cinco y media, concierto orquestal: «El armero» (obertura), Lorzing; «Helvetia» (poema sinfónico), Scassola; «Paisajes normandos» (suite de orquesta), Spork; «Fantasía sobre el rey de Ys», Lalo. A las seis y media, señales horarias; informaciones. A

las seis cuarenta y cinco, retransmisión desde la estación París-Torre Eiffel. A las siete y cuarto, revista de Prensa en lengua alemana; sorteo de premios entre los radioyentes. A las siete cincuenta y cinco, discos. A las ocho, retransmisión desde Metz; concierto dado por la Sociedad de Conciertos Soudant: «Sonata en «mi menor» (piano y violín), Mozart; «Vittoria», Carissimi; «El rey de los Alisos» (según Goethe), Frans Schubert; «Siciliana y rigodón», Fr. Fran-coer-Kreisler; «Balada», Liszt; «Berceuse», Chopin; «Andaluza», Falla; «Juegos de aguas», Ravel; «Abril», Remi Belleu; «Mañana», Rougy; «Beau soir», Debussy; «La vuelta del muchacho», Paul Fort; «Canto a España», Gustavo Zamanzuill; «El mosquito», Blair Fiar-child; «Molto appassionato», Delaunay; «Capricho», Paganini; hacia las nueve y media, en el curso del entreacto, revista de Prensa en lengua francesa; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Evo-cación española», Emilio Leh-nberg; «Anuncios por palabras», Ricardo Fall, «Llenor de cámara», Milde-Meibuer; «Romance del pescador» (de «El amor brujo»), M. de Falla; «Preludios números 4, 6 y 7», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Berceuse árabe», Chaminade; «La carta de Manon», Gillet; adagio de la «Sonata pa-lestina», Beethoven; «Operetten-Revue», Oscar Petras; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Romanza en «fa menor», Tschalkowsky; «Ava María», Schubert; «Rocio de otoño», Miretti; «Arlequinada», Miretti; a las tres y cincuenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villegas López; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, curso de conferencias de la Liga española de Higiene escolar: «Colonias escolares de vacaciones», por D. Juan Fernán Pérez, secretario del Colegio de Médicos de Madrid; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Lecturas amenas», por Luis Medina; a las seis y media, cotizaciones de Bolsas; continuación de la emisión infantil; radio recreo infantil, por Carlos del Pozo y «Lucero», con premios a los amigos de Unión Radio; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Casa Blanca; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; Encuesta literaria, de Carlos Primmerles; «Recuerdos de mi vida de autor», por Luis de Vargas; a las nueve y media, La hora Radio Ford; undécimo programa musical de los organizados por Ford Motor Ibérica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por la cantante polaca Sofia Massalska y el sexteto de Unión Radio; a las once y cincuenta, cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Evo-cación española», Emilio Leh-nberg; «Anuncios por palabras», Ricardo Fall, «Llenor de cámara», Milde-Meibuer; «Romance del pescador» (de «El amor brujo»), M. de Falla; «Preludios números 4, 6 y 7», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Berceuse árabe», Chaminade; «La carta de Manon», Gillet; adagio de la «Sonata pa-lestina», Beethoven; «Operetten-Revue», Oscar Petras; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Romanza en «fa menor», Tschalkowsky; «Ava María», Schubert; «Rocio de otoño», Miretti; «Arlequinada», Miretti; a las tres y cincuenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villegas López; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, curso de conferencias de la Liga española de Higiene escolar: «Colonias escolares de vacaciones», por D. Juan Fernán Pérez, secretario del Colegio de Médicos de Madrid; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Lecturas amenas», por Luis Medina; a las seis y media, cotizaciones de Bolsas; continuación de la emisión infantil; radio recreo infantil, por Carlos del Pozo y «Lucero», con premios a los amigos de Unión Radio; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Casa Blanca; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; Encuesta literaria, de Carlos Primmerles; «Recuerdos de mi vida de autor», por Luis de Vargas; a las nueve y media, La hora Radio Ford; undécimo programa musical de los organizados por Ford Motor Ibérica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por la cantante polaca Sofia Massalska y el sexteto de Unión Radio; a las once y cincuenta, cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Estocolmo (426,1 m., 75 kw.).—A las siete, concierto por la radio orquesta: «Danzas y canciones antiguas» (suite), Respighi; «Concierto para orquesta y piano», J. S. Bach; «Sinfonía núm. 4», op. 90 en «la mayor», Mendelssohn. A las ocho y cuarto, charla. A las nueve, música de baile moderna. A las diez, cierre de la estación. Roma (420,8 m., 50 kw.).—A las siete y cincuenta, «Turandot», drama lírico en tres actos, música de Puccini; en los intermedios: La vida literaria y artística; noticiario de variedades; después de la ópera: periódico hablado; cierre de la estación. Estrasburgo (349,2 m., 12 kw.).—A las cinco y media, concierto orquestal: «El armero» (obertura), Lorzing; «Helvetia» (poema sinfónico), Scassola; «Paisajes normandos» (suite de orquesta), Spork; «Fantasía sobre el rey de Ys», Lalo. A las seis y media, señales horarias; informaciones. A

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Evo-cación española», Emilio Leh-nberg; «Anuncios por palabras», Ricardo Fall, «Llenor de cámara», Milde-Meibuer; «Romance del pescador» (de «El amor brujo»), M. de Falla; «Preludios números 4, 6 y 7», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Berceuse árabe», Chaminade; «La carta de Manon», Gillet; adagio de la «Sonata pa-lestina», Beethoven; «Operetten-Revue», Oscar Petras; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Romanza en «fa menor», Tschalkowsky; «Ava María», Schubert; «Rocio de otoño», Miretti; «Arlequinada», Miretti; a las tres y cincuenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villegas López; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, curso de conferencias de la Liga española de Higiene escolar: «Colonias escolares de vacaciones», por D. Juan Fernán Pérez, secretario del Colegio de Médicos de Madrid; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Lecturas amenas», por Luis Medina; a las seis y media, cotizaciones de Bolsas; continuación de la emisión infantil; radio recreo infantil, por Carlos del Pozo y «Lucero», con premios a los amigos de Unión Radio; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Casa Blanca; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; Encuesta literaria, de Carlos Primmerles; «Recuerdos de mi vida de autor», por Luis de Vargas; a las nueve y media, La hora Radio Ford; undécimo programa musical de los organizados por Ford Motor Ibérica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por la cantante polaca Sofia Massalska y el sexteto de Unión Radio; a las once y cincuenta, cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Estocolmo (426,1 m., 75 kw.).—A las siete, concierto por la radio orquesta: «Danzas y canciones antiguas» (suite), Respighi; «Concierto para orquesta y piano», J. S. Bach; «Sinfonía núm. 4», op. 90 en «la mayor», Mendelssohn. A las ocho y cuarto, charla. A las nueve, música de baile moderna. A las diez, cierre de la estación. Roma (420,8 m., 50 kw.).—A las siete y cincuenta, «Turandot», drama lírico en tres actos, música de Puccini; en los intermedios: La vida literaria y artística; noticiario de variedades; después de la ópera: periódico hablado; cierre de la estación. Estrasburgo (349,2 m., 12 kw.).—A las cinco y media, concierto orquestal: «El armero» (obertura), Lorzing; «Helvetia» (poema sinfónico), Scassola; «Paisajes normandos» (suite de orquesta), Spork; «Fantasía sobre el rey de Ys», Lalo. A las seis y media, señales horarias; informaciones. A

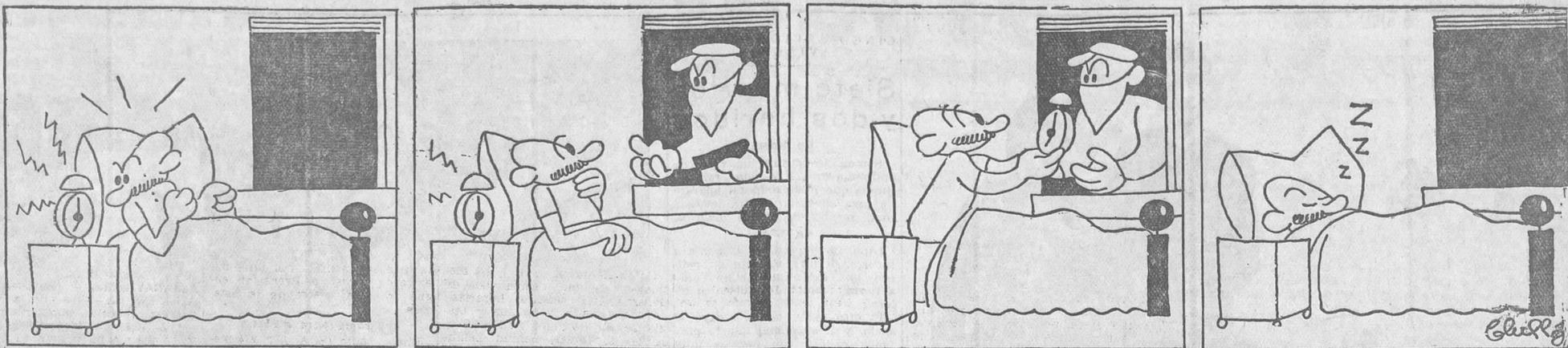
Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Evo-cación española», Emilio Leh-nberg; «Anuncios por palabras», Ricardo Fall, «Llenor de cámara», Milde-Meibuer; «Romance del pescador» (de «El amor brujo»), M. de Falla; «Preludios números 4, 6 y 7», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Berceuse árabe», Chaminade; «La carta de Manon», Gillet; adagio de la «Sonata pa-lestina», Beethoven; «Operetten-Revue», Oscar Petras; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Romanza en «fa menor», Tschalkowsky; «Ava María», Schubert; «Rocio de otoño», Miretti; «Arlequinada», Miretti; a las tres y cincuenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villegas López; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, curso de conferencias de la Liga española de Higiene escolar: «Colonias escolares de vacaciones», por D. Juan Fernán Pérez, secretario del Colegio de Médicos de Madrid; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Lecturas amenas», por Luis Medina; a las seis y media, cotizaciones de Bolsas; continuación de la emisión infantil; radio recreo infantil, por Carlos del Pozo y «Lucero», con premios a los amigos de Unión Radio; intermedio musical; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Casa Blanca; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; Encuesta literaria, de Carlos Primmerles; «Recuerdos de mi vida de autor», por Luis de Vargas; a las nueve y media, La hora Radio Ford; undécimo programa musical de los organizados por Ford Motor Ibérica, transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio; a las diez y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por la cantante polaca Sofia Massalska y el sexteto de Unión Radio; a las once y cincuenta, cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Estocolmo (426,1 m., 75 kw.).—A las siete, concierto por la radio orquesta: «D

EL SALTEADOR OPORTUNO, por Bluff



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado Sr. Galván. Consultas, seis a siete. Fuencarral, 137. Teléfono no 45.333.

AGUAS

Quereris curaros rápidamente? Medicinándose, bebed agua «La Campana». Teléfono 32.557.

MEDICINALES

Automovilistas, taxistas, recambios Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovas. Furió, Núñez Balboa, 15.

ALMONEDAS

Formidable liquidación por los del Rastro, mobiliarios y camas doradas, turcas, Cañizares, 10, entresuelo.

Novias. Alcobas, comedores, sillerías, camas doradas, plateadas. Veiguillas. Desengaño, 20.

Puró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tresillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Elegantísimo despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento nuevo. Montera, 16, principal.

Despacho español, alcoba, procedente de embargo, muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Novias. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas o con sommier, 75; de matrimonio, 180; tresillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinitud de muebles. Luna, 13.

Almoneda, despacho moderno, comedores, armarios, varios. Hortaleza, 104.

Urgente por marcha vendiendo todos muebles, alfombras, cuadros y demás objetos de p'iso. Lujo. Velázquez, 30, primer izquierda.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiló naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Gran nave, industria, depósito, 300 pesetas. Ronda Atocha, 35.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

AUTOMOVILES

Abonos, bodas, viajes. Toda clase servicios. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Automovilistas, taxistas, recambios Citroën, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovas. Furió, Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 89.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid, Génova, 4. Envíos provinciales.

Escuela Automovilistas. Niñeto Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles, nuevos precios. La más barata.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas. San Millán, 2.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Compró máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Faltan nodrizas buena presencia, cocineras, doncellas particulares y hoteles, chicas para todo, muchísimas plazas. Palma, 7, Agencia.

Necesitan señoritas, caballeros, para tomar órdenes de transformar cualquier fotografía en alto relieve irrompible. Salud, 14, Monreal.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.936.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Compró máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Faltan nodrizas buena presencia, cocineras, doncellas particulares y hoteles, chicas para todo, muchísimas plazas. Palma, 7, Agencia.

MANICURAS

Curaciones prontas alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias correspondencia.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Partos. Consultas reservadas. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Compró máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Faltan nodrizas buena presencia, cocineras, doncellas particulares y hoteles, chicas para todo, muchísimas plazas. Palma, 7, Agencia.

Necesitan señoritas, caballeros, para tomar órdenes de transformar cualquier fotografía en alto relieve irrompible. Salud, 14, Monreal.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.936.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Compró máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Faltan nodrizas buena presencia, cocineras, doncellas particulares y hoteles, chicas para todo, muchísimas plazas. Palma, 7, Agencia.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.936.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Compró máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Faltan nodrizas buena presencia, cocineras, doncellas particulares y hoteles, chicas para todo, muchísimas plazas. Palma, 7, Agencia.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.936.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Compró máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Faltan nodrizas buena presencia, cocineras, doncellas particulares y hoteles, chicas para todo, muchísimas plazas. Palma, 7, Agencia.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.936.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Compró máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Faltan nodrizas buena presencia, cocineras, doncellas particulares y hoteles, chicas para todo, muchísimas plazas. Palma, 7, Agencia.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecha. Teléfono 60.936.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, esopetas, gramófonos, etc. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Compró máquina pisar, gas, de ocasión. Fernández de los Ríos, 32, portería.

Faltan nodrizas buena presencia, cocineras, doncellas particulares y hoteles, chicas para todo, muchísimas plazas. Palma, 7, Agencia.

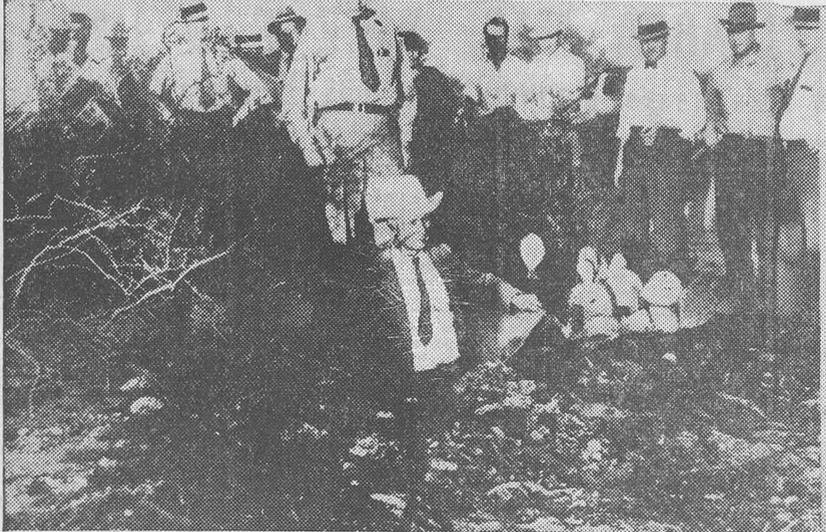
El Secreto del Encanto de la Mujer Elegante

¿Lo conoce USTED?

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos. El hombre de sus ensueños iba a serle presentado por primera vez. Jamás había deseado ninguna mujer parecer más perfecta. Se encontraron. No fueron ni el sombrero ni los guantes lo que observó en primer lugar. Fue su tez, esplendorosamente fresca, clara y aterciopelada, y de un aspecto mate tan acabado y atractivo. Sólo después de casados descubrió el secreto en su mesita de tocador. La vio que usaba, por la mañana, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), y que, antes de salir, se ponía unos pequeños Polvos Tokalon, una ligerísima capa uniforme en la cara y en el cuello. Estos dos famosos productos parisenses, tan poco costosos, y que producen, sin embargo, tan maravillosos efectos, los usan diariamente las mujeres más elegantes, las que saben cómo mover el corazón de un hombre. Quedará usted sorprendida y encantada cuando los pruebe. Use usted misma en su propia cara. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.



GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo, conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar pesetas 0,90 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 16-W, Vía Diagonal, 388, Barcelona.



Arriba: El capitán del trasatlántico «Olympic» (a la izquierda) y el radiotelegrafista (a la derecha) del mismo, que se salvaron del naufragio de aquél al producirse el choque con el vapor «Nautuckec».—Abajo: La niña June Robles, de seis años, que fué secuestrada en Tucson (Arizona), estuvo diecinueve días entre la vida y la muerte. La caja en donde ocultaron a la niña, hundida en el suelo, cubierta de una placa de hierro perforada y disimulada por cactus (Fotos Ortiz-Keystone.)

CINCO ACCIDENTES DE AVIACION

Siete muertos y dos heridos

En Roma
Roma, 29.—Durante un vuelo de entrenamiento, dos aviadores militares que piloteaban un aparato de caza chocaron contra una colina, resultando ambos muertos.

En Laon
Laon, 29.—Cuando se disponía a socorrer a otro aparato en peligro, un avión militar ha caído a tierra, resultando muerto el piloto.

El otro avión también cayó al suelo, y el suboficial que lo piloteaba resultó con heridas muy graves.

En Viena
Viena, 29.—Esta mañana dos aviones de la Escuela de Aviación de Gratz chocaron con un cable de alta tensión y cayeron a una esclusa.

Los aparatos quedaron destruidos y dos de sus ocupantes resultaron con gravísimas heridas. Uno de ellos ha fallecido a primera hora de la noche.

En Bucarest
Bucarest, 29.—Un avión militar ha caído en la provincia de Dobruja. Los dos ocupantes resultaron carbonizados.

En Varsovia
Varsovia, 29.—Un avión militar, sorprendido por una tormenta durante un vuelo nocturno, cayó entre Cracovia y Iwow. El piloto resultó muerto. El observador pudo salvarse utilizando el paracaídas.

En el Yemen se reanuda la ofensiva

Londres, 29.—Comunican de El Cairo que el rey In Seub ha ordenado a sus tropas que hoy, al amanecer, reanuden la ofensiva contra la capital del Yemen.

Los huelguistas promueven incidentes en San Francisco

San Francisco, 29.—La Policía se vio obligada a utilizar las porras y gases lacrimógenos para dispersar a unos 500 obreros del puerto en huelga, que les hicieron frente arrojándoles piedras.

Un transeúnte, llamado Alfonso Metzler, resultó herido, según se dice, por disparos hechos por la Policía. Metzler fué llevado al hospital después que la Policía negó haber hecho uso de las armas. Dos huelguistas, un transeúnte y tres oficiales tuvieron que ser asistidos en curas de urgencia. La Policía practicó dos detenciones.

Cuando terminó el encuentro con la Policía, los huelguistas buscaron refugio en el edificio de su Sindicato.

Al parecer, el encuentro se produjo cuando los huelguistas esperaban una contestación al ultimatum que habían lanzado a los propietarios de barcos para que sometieran proposiciones definidas para llegar a un acuerdo.

La gran reforma fiscal francesa

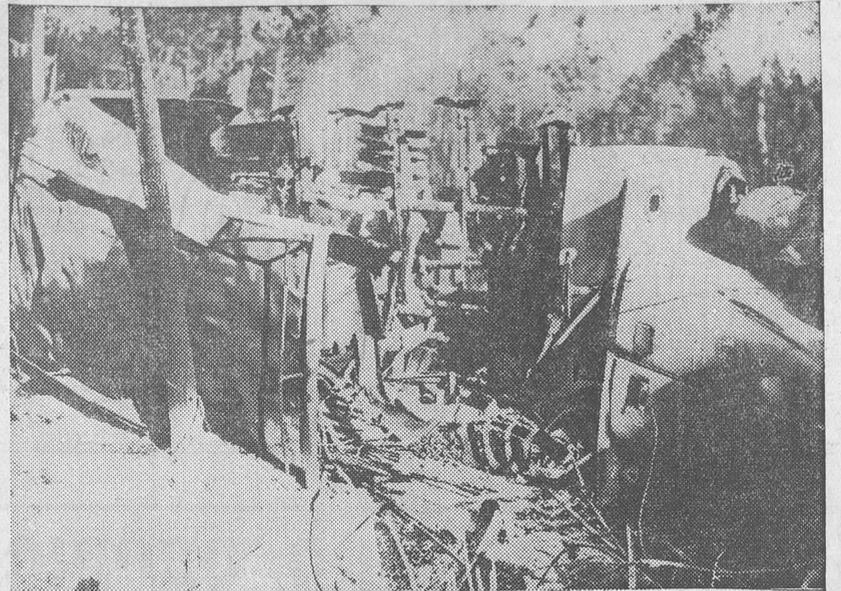
París, 29.—El Sr. Germain Martin, ministro de Hacienda, hizo esta tarde declaraciones a los representantes de la Prensa, en las que les explicó lo esencial de la gran reforma fiscal adoptada por el Gobierno en Consejo de ministros. Indicó que su preparación había empezado enseguida de constituirse el Gobierno Doumergue, habiéndose convocado a cooperación a los Servicios y autoridades de París y Servicios provinciales.

Hizo observar que se había buscado, ante todo, simplificación del sistema fiscal y reducción de los niveles sometidos al impuesto, en lo posible, como ha sido el caso, por ejemplo, referente a los salarios.

LA CARICATURA EXTRANJERA



EN EL HOGAR DE LA ESCRITORA
—Señora, el niño no se duerme.
—Léale usted uno de mis cuentos. (Travaso.)



Estado en que quedó el autocar madrileño que chocó contra unos árboles y se incendió en la carretera de Bayona a París (Fot. Ortiz-Keystone.)



El conductor del autocar siniestrado, Francisco Ocaña Martín, al salir de declarar ante el juzgado francés de Mont-de-Marsan (Fot. Ortiz-Keystone.)

El decomiso de armas expedidas a Bolivia y Paraguay

Washington, 29.—El presidente Roosevelt ha firmado la resolución, votada recientemente por el Congreso, relativa al decomiso de las expediciones de armas, municiones y material a Bolivia y el Paraguay.

LA SITUACION EN CUBA

Tirotean el edificio del embajador norteamericano

La Habana, 29.—El embajador de los Estados Unidos, Sr. Caffery, ha declarado que hace tres semanas, a medianoche, un automóvil, que desapareció, disparó una docena de tiros sobre el edificio.

Detienen el coche del secretario

La Habana, 29.—Cuatro hombres, armados de fusiles-ametralladoras, y que ocupaban un automóvil, han detenido el coche del primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, que no se encontraba en el vehículo. Los asaltantes encargaron al chofer que dijera a su patrón que se le daba una semana de plazo para salir del territorio cubano.

El embajador, custodiado

La Habana, 29.—El embajador de los Estados Unidos, Jefferson Caffery, y los principales miembros de la Embajada, están custodiados por la Policía y fuerzas del Ejército para defenderlos como consecuencia de los recientes ataques y amenazas de que son objeto por parte de los terroristas cubanos.

Persisten los rumores de que los terroristas quieren obligar a los americanos a abandonar Cuba.

Fallece el almirante Togo

Tokio, 29.—El héroe naval japonés almirante Togo ha fallecido a las siete de la mañana del miércoles (hora local), a la edad de ochenta y siete años.

La personalidad del almirante Togo, muy relevante en su país, adquirió fama universal a raíz de la guerra ruso-japonesa, desarrollada a principios del siglo actual.

Primero dirigió los ataques de la flota japonesa contra la fortaleza rusa de Port-Arthur, favoreciendo de este modo los ataques por tierra del ejército nipón contra aquella plaza, que al fin cayó en poder de los soldados amarillos.

Luego fué Togo el que al frente de la escuadra japonesa salió al encuentro de la flota mandada por Rodjensvsky y la destruyó en Isushima, acabando con el poderío marítimo de Rusia y poniendo fin a la guerra en 1905.

Rusia y la Sociedad de Naciones

Moscú, 29.—Según ha sabido United Press, por conducto no oficial, Rusia puede ingresar en la Sociedad de Naciones como consecuencia de las conversaciones diplomáticas que se cruzan entre París y Moscú. Parece que Francia ha pedido el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones como una de las concesiones de la «Entente francosoviética», que ahora se está intentando negociar.

En un editorial del diario oficial «Izvestia» se reconoce que Rusia ha recibido una invitación de Ginebra, que se está estudiando con toda atención.

ANTE EL DESARME

INGLATERRA

Ayer se reunió en Ginebra la Oficina de la Conferencia del Desarme. Y sin dejarse ganar por el pesimismo ni entregarse a la desesperanza, puede afirmarse que ni Europa ni el Mundo, después de los meses que precedieron al 31 de Julio de 1914, han vivido momentos más peligrosos ni horas más críticas.

No es que creamos, sólo el suponerlo sería absurdo, que mañana o pasado va a estallar la guerra y a provocarse una conflagración tan grande como la que en 1914 surgió del choque entre Austria-Hungría y Servia. No hemos llegado aún a una situación semejante; pero al paso que vamos pronto nos encontraremos en situación análoga o más peligrosa todavía.

Lo que tal vez no ocurra en 1934 difícilmente dejará de suceder más tarde de 1935, a menos que las gentes responsables de los grandes Estados recobren su lucidez y buen juicio y eviten que las cosas continúen haciéndose más complejas, difíciles y delicadas.

Ayer la Conferencia del Desarme se reunió en Ginebra bajo el signo del rearme de Alemania. Para nadie es ya un secreto cuáles son los designios de los directores del Reich ni la duplicidad de Goebbels, hoy cínicamente confesada, puede engañar más que a los que tengan interés en dejarse equivocar.

Alemania se prepara febrilmente para la guerra y tardará en provocarla el tiempo que tarde en convencerse que puede ir a la lucha con posibilidades de triunfo. Hitler y los suyos necesitan la guerra, diga lo que diga la prosa oficial, y sin la exaltación del sentimiento militar como motor de sus empeños no podrían vivir ni dos años.

Y sabiendo, como saben, el «führer» y sus compinches que se lo juegan todo y que un simple descalabro diplomático les sería irremediablemente fatal, no podrían sobrelevarlo, en la partida van a poner cuanto tienen y

son, dispuestos a «hundir el templo con todos los filistinos», según frase de Goering

Lo más grave del caso es que Inglaterra, por cálculo o por incompreensión, se convierte en colaboradora y alentadora de los planes de Alemania, dando por fracasados todos los intentos de desarme, confesando que la Conferencia de Ginebra será una rotunda decepción y que no hay nada que esperar de los esfuerzos o convenios colectivos y que sólo cabe que cada uno se defienda.

Basta leer los últimos discursos de John Simon y de Stanley Baldwin al discutirse en la Cámara de los Comunes, en la sesión del día 17 de este mes, la política exterior. Cuanto dijeron estos dos hombres representativos en torno a los problemas de la seguridad y del desarme no tiene desperdicio.

Según John Simon, el famoso proyecto Mac Donald, ya fracasado, es la expresión de cuanto Inglaterra puede ofrecer y realizar en materia de seguridad y desarme. «Que la Conferencia fracase? ¿Y qué?—dice Simon—. No hemos de incurrir en la tontería de creer que va a señalar esa fecha la del fin del Mundo.» Agregando que si los métodos ginebrinos no nos llevan a buen fin, apelaríamos a otros. No dice cuáles el secretario del Foreign Office.

Al lado de lo dicho por John Simon toma relieve e importancia singular el discurso de Baldwin hablando de las sanciones, que al decir del presidente del Consejo las de orden moral «son perfectamente inanes y las de naturaleza material conducen a la guerra». Más aún, para Stanley Baldwin «no se puede pensar en mantener la seguridad colectiva si no se está dispuesto a combatir de intención y de hecho. Porque nada habría más desastroso para el Mundo que afirmar que se quiere garantizar la paz por medio de las armas sin estar preparado para hacerlo.»

En opinión de Baldwin, si se está dispuesto por parte de Inglaterra a poner en vigor una garantía colectiva, «hay que hacer al país mucho más fuerte de lo que lo es actualmente». Es decir, que contra el agresor hay que estar armado de tal manera que el castigo sea inmediato y seguro.

Para nosotros no puede constituir ninguna novedad, y menos sorpresa, lo que ahora nos dicen los ingleses. Jamás creímos en que cumplirían la promesa brindada a Francia en 1919 de apoyarla contra una agresión injusta. En Londres se piensa en que la nueva guerra será eliminadora de uno de los dos grandes pueblos: el francés o el alemán, y que el que triunfe puede ser el árbitro de Europa, si no tropieza con el poder de otro que le modere. No sólo esto; hay quien razona diciendo que Francia y Alemania, agotadas en la lucha, frente a una Inglaterra neutral poderosa quedarán al arbitrio de ésta.

Lo malo será que la guerra no deja nada en pie de la vieja Europa y que los cálculos egoístas de los que no ven en el conflicto más que conveniencias quiebren de tal manera, que los neutrales tengan que sufrir más que los propios beligerantes.

POR ROBAR AL ESTADO

Empleados rusos detenidos

Leningrado, 29.—Cincuenta y cinco personas fueron detenidas por la G. P. U. por haber robado propiedad del Estado. Los detenidos son empleados del departamento de Hacienda, de la sucursal Tsars del Banco del Estado.

El cabecilla es un individuo llamado Roshakpv, anteriormente coronel del Ejército del zar. Se dice que ha confesado ser «enemigo rabioso» del régimen soviético. Los detenidos son acusados de haber robado en su provecho personal una propiedad que había sido confiscada como garantía de préstamos que no habían sido pagados.

LA ENMIENDA PLATT

Un nuevo Tratado con Norteamérica deroga la enmienda

El encargado de Negocios de la República de Cuba en Madrid ha recibido el siguiente interesante despacho cablegráfico: «La Habana, 29 (13.20). — Esta tarde, a las tres y media hora (Washington), se firmará en Washington un nuevo Tratado derogando el existente con los Estados Unidos, y, por tanto, dejando sin efecto la enmienda Platt. Firmado: Torriente, subsecretario de Estado.»

Un telegrama particular lo confirma
Washington, 29.—Esta tarde se ha firmado el nuevo Tratado cubanoamericano, en el que queda abolida la famosa enmienda Platt.